

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**SANTOS REYES TEPEJILLO,
JUXTLAHUACA.**

TRIENIO: 2008-2010.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INDICE		Pagina
INDICE DE CONTENIDO.		2
INDICE DE CUADROS		4
INDICE DE FIGURAS.		5
SIGLAS.		5
CAPITULO I: GENERALIDADES.		
1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.		7
1.2. INTRODUCCION.		10
1.3. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE PLANEACION.		12
1.4. MARCO DE REFERENCIA.		
1.4.1. Marco de Referencia Jurídico.		13
1.4.2. Marco de Referencia Normativo.		14
1.4.3. Marco de Referencia Metodológico.		15
CAPITULO II: ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO.		
2.1. EJE AMBIENTAL.		
2.1.1. Delimitación del Territorio Municipal.		17
2.1.2. Ubicación, extensión y límites.		17
2.1.3. Características Generales del Territorio.		18
2.1.3.1. Fisiografía.		18
2.1.3.2. Clima.		19
2.1.3.3. Cuencas.		20
2.1.3.4. Roca.		22
2.1.3.5. Suelo.		22
2.1.3.6. Vegetación.		22
2.1.3.7. Fauna.		25
2.1.4. Análisis del Estado de los Recursos.		26
2.1.4.1. Agua.		27
2.1.4.2. Suelo.		28
2.1.4.3. Flora y Fauna.		28
2.1.5. Patrón de Asentamientos Humanos.		28
2.1.6. Manejo y Tratamiento de Residuos.		29
2.2. EJE SOCIAL.		
2.2.1. Actores Sociales.		31
2.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.		32
2.2.3. Relaciones entre actores.		35
2.2.4. Expresiones de Liderazgo.		35
2.2.5. Relaciones de Poder.		36
2.2.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.		36
2.2.7. Infraestructura Social.		36
2.2.7.1. Infraestructura de Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, Agua Potable, Drenaje y Basura).		37
2.2.7.2. Infraestructura de Educación.		38
2.2.7.3. Infraestructura de Salud.		42
2.2.7.4. Infraestructura Productiva		43
2.2.7.5. Infraestructura de Saneamiento.		43
2.2.7.6. Infraestructura de otros.		43
2.3. EJE HUMANO.		
2.3.1. Datos Demográficos.		44
2.3.2. Patrón y Efectos de la Migración.		46
2.3.3. Telecomunicaciones.		47
2.3.4. Caminos y Carreteras.		47

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.3.5. Abasto Rural.	48
2.3.6. Salud.	48
2.3.7. Alcoholismo.	49
2.3.8. Drogadicción.	49
2.3.9. Violencia Intrafamiliar.	50
2.3.10. Desintegración Familiar.	50
2.3.11. Educación.	50
2.3.12. Aspectos de Capacitación.	50
2.4.12.1. Necesidades de Capacitación.	50
2.4.12.2. Desarrollo de Capacidades.	50
2.3.13. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.	51
2.3.14. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Genero.	53
2.3.15. Religión.	53
2.3.16. Valores.	54
2.3.17. Cultura.	54
2.3.18. Lengua.	54
2.3.19. Costumbres y Tradiciones.	55
2.3.20. Danza, Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.	55
2.4. EJE ECONÓMICO.	
	56
2.4.1. Población Económicamente Activa.	57
2.4.2. Sectores Económicos.	58
2.4.3. Nivel de Ingresos.	58
2.4.4. Principales Sistemas de Producción.	59
2.4.4.1. Agrícola.	59
2.4.4.2. Pecuario.	61
2.4.4.3. Forestal.	63
2.4.4.4. Acuícola y Pesca.	64
2.4.5. Sistema Producto.	64
2.4.6. Otras Actividades Económicas.	64
2.4.7. Artesanías, Minería, Industria y Transformación.	65
2.4.8. Mercado de:	65
2.4.8.1. Mano de Obra.	65
2.4.8.2. Bienes.	65
2.4.8.3. Servicios.	65
2.4.8.4. Capitales.	65
2.4.9. Ventajas Competitivas del Municipio.	66
2.4.10. Infraestructura Productiva.	66
2.4.11. Análisis de Sistemas de Producción.	66
2.4.12. Análisis de cadenas productivas.	67
2.5. EJE INSTITUCIONAL.	
	68
2.5.1. Infraestructura y Equipo Municipal.	69
2.5.1.1. Infraestructura Física.	69
2.5.1.2. Maquinaria y Equipo.	69
2.5.2. Organización y Profesionalización Municipal.	70
2.5.2.1. Del Ayuntamiento.	70
2.5.2.2. De la Administración Municipal.	71
2.5.3. Ingresos.	71
2.5.3.1. Ingresos Propios y Capacidad de Recaudación.	71
2.5.3.2. Ramos Transferidos.	72
2.5.3.3. Financiamiento.	72
2.5.4. Egresos y su Aplicación.	72
2.5.5. Reglamentación Municipal.	73
2.5.5.1. Bando de Policía y Buen Gobierno.	73
2.5.5.2. Reglamentaciones Secundarias.	73
2.5.6. Prestación de Servicios y su Calidad.	73
2.5.6.1. Principales Servicios.	73
2.5.6.1.1. Agua Potable.	74
2.5.6.1.2. Alumbrado Publico.	74

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.5.6.1.3. Seguridad Pública.	74
2.5.6.1.4. Drenaje.	75
2.5.7. Protección Civil.	75
2.5.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública.	75
2.5.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.	76
2.5.10. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales.	76
2.5.11. Problemática que presenta el Eje Institucional.	76
2.6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	76
2.6.1. Matriz de Priorización.	79
2.7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.	79
2.7.1. Árbol de Problemas.	80
2.7.2. Árbol de soluciones.	83

CAPITULO III PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

3.1. VISIÓN DEL MUNICIPIO.	86
3.2. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.	86
3.3. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	86
3.4. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS (PROYECTOS ESTRATÉGICOS).	88
3.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS.	91
3.6. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.	97
3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	103
3.8. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.	104
ANEXOS.	105
EJE AMBIENTAL.	120
EJE SOCIAL.	125
EJE HUMANO	128
EJE ECONÓMICO.	132
EJE INSTITUCIONAL.	135

ÍNDICE DE CUADROS:

Cuadro 1. Cuadro de indicadores de Impacto de la Micro cuenca Tepejillo.	21
Cuadro 2. Concentrado de especies animales del Municipio.	25
Cuadro 3. Matriz que muestra el estado de los recursos naturales.	26
Cuadro 4. Organizaciones sociales del Municipio.	31
Cuadro 5. Instituciones presentes en el Municipio.	33
Cuadro 6. Indicadores de Organización e infraestructura de servicios básicos.	35
Cuadro 7. Desglose de criterios de infraestructura de educación.	40
Cuadro 8. Organización e infraestructura de Salud.	41
Cuadro 9. Infraestructura productiva.	42
Cuadro 10. Características de la población del Municipio en el año del 2005.	45
Cuadro 11. Cuadro que indica el índice y grado de intensidad migratoria.	46
Cuadro 12. Cuadro que describe las Instituciones educativas del Municipio.	50
Cuadro 13. Índice e indicadores de desarrollo humano.	51
Cuadro 14. Índice e indicadores de marginación.	52
Cuadro 15. Religión predominante en el Municipio.	54
Cuadro 16. Cuadro que muestra el porcentaje de los sectores económicos.	57
Cuadro 17. Cuadro que nos muestra el análisis de la actividad económica del maíz	59
Cuadro 18. Cuadro que nos muestra la infraestructura existente en el Municipio	68
Cuadro 19. Cuadro que nos muestra la maquinaria del Municipio	69
Cuadro 20. Cuadro que nos muestra el equipo del Municipio.	70
Cuadro 21. Cuadro que nos muestra los Ingresos que percibe el Municipio	72
Cuadro 22. Matriz que nos muestra los Egresos del Municipio	72
Cuadro 23. Cuadro que nos muestra los servicios que presta el Municipio	74
Cuadro 24. Matriz de priorización de problemas	79
Cuadro 25. Árbol de problemas	81

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 26. Árbol de soluciones	83
Cuadro 27. Matriz de Soluciones Estratégicas	86
Cuadro 28. Matriz de Líneas Estratégicas (Proyectos Estratégicos)	88
Cuadro 29. Programa de Actividades para la Implementación de Líneas Estratégicas	91
Cuadro 30. Involucrados en el Plan	97

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1. Mapa de la Macro localización del Municipio	17
Figura 2. Mapa de la Micro localización del Municipio.	18
Figura 3. Figura que muestra la Fisiografía del Municipio	19
Figura 4. Figura que muestra la distribución del clima.	19
Figura 5. Distribución de Cuencas.	20
Figura 6. Principales características de la Microcuenca.	21
Figura 7. Mapa de distribución de bosque encino y monte bajo	24
Figura 8. Mapa de distribución de pastizal y área agrícola	25
Figura 9. Figura que muestra el estado del recurso agua	27
Figura 10. Distribución de los asentamientos humanos	28
Figura 11. Figura que indica la descarga de aguas residuales	29
Figura 12. Ubicación del basurero Municipal	30
Figura 13. Comparativo entre información de OIEDRUS y el Ayuntamiento, del agua potable	39
Figura 14. Crecimiento poblacional del 2000 al 2005	44
Figura 15. Proporción de la población por edad en porcentaje.	45
Figura 16. Figura que nos muestra el patrón migratorio de la población del Municipio.	47
Figura 17. Comparación con la media nacional de los indicadores de desarrollo humano.	52
Figura 18. Proporción de la población que cuenta con servicios Municipales.	53
Figura 19. Proporción de la población que habla mixteco u otra lengua.	55
Figura 20. Que nos muestra la PEA y la PEI con una actividad no especificada.	56
Figura 21. Relación de cabezas de ganado.	62
Figura 22. Organigrama que muestra la organización Municipal.	71

SIGLAS:

CONAPO	Comisión Nacional de Población
CONAZA	Comisión Nacional para las Zonas Áridas.
CONAFORT	Comisión Nacional Forestal.
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
DR	Desarrollo Rural.
IDEMUN	Instituto de Desarrollo Municipal.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
MSNM	Metros sobre el nivel del mar.
OIEDRUS	Oficina de Información Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.
ONG,S	Organizaciones no Gubernamentales.
PEA	Población económicamente activa.
PEI	Población Económicamente Inactiva.
PEC	Programa Especial Concurrente.
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PEDS	Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.
PIASRE	
PMD	Plan Municipal de Desarrollo.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PPA	Paquete Pedagógico Audiovisual.
PROCAPI	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Productividad.
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo.
PROGAN	Apoyo para la Producción Pecuaria Sustentable, Ordenamiento Ganadero y Apícola.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SÉDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural.
SINACATRI	Sistema Nacional de Capacitación para los Trabajadores Rurales.
SOPORTE	Programa de Soporte de la SAGARPA en su componente de Capacitación y Asistencia Técnica.
SNIM	Sistema Nacional de Información Municipal.
UMR	Unidad Médica Rural.

**CAPITULO 1.
GENERALIDADES:**

1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE:

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTOS REYES TEPEJILLO, JUXTL., OAXACA, C. LORENZO ROJAS MENDOZA.



El plan municipal de desarrollo rural sustentable 2008-2010 de Santos Reyes Tepejillo, se diseña con la participación de todos los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable de nuestro municipio y esta estructurado en 5 ejes rectores:

- 1. EJE INSTITUCIONAL.**
- 2. EJE SOCIAL.**
- 3. EJE HUMANO.**
- 4. EJE AMBIENTAL.**
- 5. EJE ECONOMICO.**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Mismos que se analizan y discuten para proyectar nuestro plan municipal que busca el desarrollo integral sustentable de nuestro municipio; esto es, busca ampliar capacidades, libertades y oportunidades que permitan a todos y cada uno de nuestros ciudadanos a tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras, hoy tenemos la oportunidad de fortalecer el desarrollo humano sustentable como línea de transformación de Santos Reyes Tepejillo en el corto, mediano y largo plazo y al mismo tiempo, iniciar con la planeación como un instrumento útil para mejorar nuestras condiciones de vida. La elaboración del plan municipal que hoy presento está basado en el desarrollo de proyectos al año 2010 y proyectado a más largo plazo.

Los objetivos municipales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo contempladas en este plan, son producto de la participación de todos los consejeros: integrantes del Honorable Ayuntamiento, Autoridades Agrarias, Presidentes de los diferentes Comités municipales, representantes de grupos productivos y de Dependencias Estatales y Federales que nos lleva a una descripción, diagnóstico y análisis de Santos Reyes Tepejillo deseable y posible por encima de las limitaciones. Pretende en un inicio el desarrollo de capacidades de todos los integrantes del CMDRS para tareas de diagnóstico, análisis, discusión y planeación de nuestro desarrollo Municipal, rescatando nuestro sistema de gobierno de usos y costumbres como modelo de unidad, de disciplina y participación ciudadana que amplíen nuestros horizontes de desarrollo y dejar una herencia sustentable a nuestras generaciones futuras.

El plan municipal de desarrollo que hoy refiero es una guía, un camino a recorrer, metas fijas a alcanzar, un anhelo compartido y punto de partida para alcanzar el desarrollo integral de nuestro municipio; sobre todo con una visión hacia el futuro, para lograr lo que queremos, existe el firme propósito que en los próximos tres años de poner en acción proyectos de desarrollo institucional, social, humano, ambiental y económico.

Con la elaboración de este plan damos a conocer las aspiraciones de nuestro pueblo, que el consejo municipal ha manifestado. Vamos con diseño de estrategias, programas y proyectos en coordinación con dependencias estatales y federales, para lograr el desarrollo proyectado.

En este documento ponemos especial atención en el rescate y manejo de micro cuencas como proyecto integral de manejo de agua, suelo y bosque; creemos que con esto vamos a dar solución de la escasez de agua potable en la población y así mismo tener agua para riego tecnificado y desarrollo de proyectos productivos. El tratamiento de aguas residuales, para ya no descargar las aguas negras en las orillas de la comunidad, evitando así el mal olor, las moscas y la contaminación de nuestro suelo y río como parte de una salud preventiva; la ampliación y adecuación de infraestructura administrativa y de servicios municipales, con construcción de la segunda planta del palacio municipal; el mejoramiento de las vías de comunicación, dando seguimiento de la ampliación y modernización del tramo carretero Tezoatlan de Segura y Luna a Santos Reyes Tepejillo, gestionar la ampliación y modernización del tramo carretero de Santos Reyes Tepejillo a Mesón de Guadalupe, Mixtepec, con esto tendremos en nuestro municipio, las mejores vías de comunicación y acceso; la instrumentación de proyectos productivos y desarrollo de capacidades de los diferentes sectores del municipio, gestionar ante las dependencias del gobierno para tener un nivel de enseñanza medio superior en el municipio, desarrollar el Ecoturismo, todo ello son parte central de nuestra proyección en la planeación.

Así mismo, no se debe negar la atención a problemas como la seguridad pública, analfabetismo, las faltas de oportunidades de empleo y educativas, los rezagos en el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

campo, la migración y oferta de servicios y bienes de consumo de calidad, todas ellas tareas que comprometen al ayuntamiento, al CMDRS y todos y cada uno de los ciudadanos de nuestro municipio y es un reto que tenemos de apropiarnos al desarrollo local y que exige sumar esfuerzos, voluntades y recursos dentro de nuestro sistema de usos y costumbres como lo hemos venido haciendo y además, comprometernos con las tareas que se nos encomienden si queremos superar las dificultades del presente siglo y finalmente, invito cordialmente a todos los ciudadanos del municipio, dependencias estatales y federales, ONG,s y organizaciones de orden privado a trabajar juntos en el marco de este plan municipal de desarrollo rural sustentable y que se vean los cambios profundos en el municipio. Solo así romperemos las inercias que frenan nuestro desarrollo, aceleraremos el paso y cumpliremos las metas propuestas.

Ciudadanos de Santos Reyes Tepejillo, creo sinceramente que podemos sacar adelante nuestro municipio, enfrentando los retos y desafíos del tiempo presente; somos un pueblo con historia, con identidad propia, con cultura, nuestros antepasados siempre supieron sacar adelante a nuestro pueblo en los momentos difíciles de su historia y nos han dejado un buen legado.

Nuestros antepasados construyeron la gran muralla, una obra de gran importancia en su tiempo, es la prueba de la grandeza y del ingenio de nuestra raza, nosotros ahora nos toca construir un Tepejillo moderno y próspero en la Región Mixteca, que tenga presencia y desarrollo en todos los ámbitos, y podemos hacerlo porque somos un pueblo unido, de mujeres y hombres valientes, Santos Reyes Tepejillo, tiene una generación actual con energía, capacidad, talento para conducir su futuro, se puede construir un municipio mejor al actual. Tenemos recursos humanos y naturales para lograrlo, contamos con una posición geopolítica adecuada para cumplir con nuestros objetivos. Tenemos los liderazgos para seguir la trayectoria correcta, en el cauce de la libertad, legalidad, pluralidad, tolerancia y ejercicio ético del poder.

Tenemos la mayor riqueza en nuestra gente, en los hombres trabajadores que laboran dentro y fuera de nuestro municipio para sacar adelante a su familia, en las mujeres que asumen con valentía el rol de sus actividades, en nuestros niños y jóvenes que se preparan en nuestros centros educativos y en nuestro sistema de gobierno de usos y costumbres que tanto nos ha fortalecido. Si se puede ciudadanos, propongamos en hacer de Santos Reyes Tepejillo, el mejor Municipio en la Región y esforcemos en lograrlo, todo esto es posible con la unidad y el esfuerzo de todos, y todo es posible para aquel que cree! Creemos que como pueblo somos capaces de hacer de Tepejillo el mejor municipio en la región.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 26 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como en la ley de desarrollo rural sustentable presento el plan municipal de desarrollo rural de mi municipio de Santos Reyes Tepejillo como resultado de un proceso de discusión y análisis que recoge las aspiraciones, inquietudes y necesidades de los participantes. Así mismo, conforme a lo establecido en la ley estatal de planeación remito el presente plan de desarrollo al honorable congreso del estado para los efectos de validación y publicación en el diario oficial del estado.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C. LORENZO ROJAS MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

1.2. INTRODUCCION.

Hasta principios del año 2006, en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, Juxt. no se hablaba de un Plan Municipal de Desarrollo, la vida administrativa y de planeación del mismo se basa en los usos y costumbres de las comunidades mixtecas; el instrumento máximo de organización y decisión es la Asamblea General de Ciudadanos a través del Ayuntamiento y Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia y cuya gestión queda archivada en tomos de cada periodo de tres años; el contenido de estos archivos básicamente son actas de asambleas generales, solicitudes enviadas a diferentes instituciones, oficios girados por diversas instituciones al Municipio, constancias, permisos, defunciones, registros, etc..

El Municipio es el nivel de gobierno más cercano a la población y recibe directamente las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos; De esta forma el Municipio se ve obligado a desarrollar instrumentos y procedimientos eficaces, eficientes y oportunos para atender las necesidades de su población. Esto hace necesario la participación directa de todos los actores sociales, organizaciones de diferente tipo, instituciones públicas, en un proceso de coordinación con el Ayuntamiento Municipal. A inicios del presente año se realiza la concertación entre diferentes instancias públicas para impulsar la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y se promueve la planeación participativa de la ciudadanía, partiendo de los principios básicos de corresponsabilidad, participación informada, integralidad, transversalidad, sustentabilidad, equidad, interculturalidad, igualdad de género, apego a la legalidad, autonomía municipal, productividad, competitividad, transparencia y rendición de cuentas, que son conceptos que se dan en mayor o menor grado en los Municipios.

Se propone un nuevo esquema de impulsar políticas públicas en el Municipio a través de realizar un proceso de planificación estratégica. El Municipio de Santos Reyes Tepejillo, ahora tiene la obligación jurídica de integrar un Plan Municipal de Desarrollo para fortalecer sus funciones financieras y administrativas, fortalecer su autonomía para promover, planear y conducir su desarrollo. Va a definir objetivos, metas y prioridades, basado en el marco legal de la planeación que viene establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo, en la ley de Planeación, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113, en la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

El presente Plan Municipal de Desarrollo está integrado por la descripción y análisis de cinco ejes de desarrollo que son: Eje Institucional, Social, Humano, Ambiental y económico. Se logra la definición de cada uno de estos ejes y permite entender y reconocer la manera en que los habitantes del Municipio conviven, se organizan e interactúan; ubican los conocimientos y valores de los habitantes del Municipio, y de la misma forma se analizan las estrategias de vida dominantes en Santos Reyes Tepejillo y su forma de sobrellevar la administración pública a través de los usos y costumbres mediante la cual se rigen, todo relacionado con sus recursos naturales dentro de su territorio Municipal. El análisis de estos ejes de desarrollo arroja también una problemática Municipal, la cual nos da elementos para la formulación de objetivos estratégicos, líneas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

de acción y programación, que se fundamentan en la visión que tiene el Municipio a futuro y con la Misión del Ayuntamiento.

Se describe y analiza cada uno de los ejes de Desarrollo según la guía metodológica 2008 propuesta por el comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca poniendo especial énfasis en el eje institucional para definir la capacidad instalada del Municipio y fortalecer el análisis del eje social en relación a las organizaciones sociales, económicas y de otro tipo vinculadas a la infraestructura de servicios del Municipio y de igual forma se analiza el eje humano, ambiental y económico. Es importante destacar que la infraestructura de servicios de drenaje y tratamiento de aguas negras es una prioridad en el Municipio, así como el manejo de la basura, ampliación de la red eléctrica, acondicionamiento de infraestructura administrativa del edificio Municipal, casa del pueblo entre otras que sobresalen. El manejo de micro cuencas inicia por buen camino para la instrumentación de proyectos integrales con dos grandes proyectos, la modernización de las vías de acceso al Municipio es de especial interés y en este marco de análisis se establecen como prioritarios los siguientes problemas a resolver 1. El problema del agua para consumo humano y para uso agropecuario. 2. La ampliación y modernización de las vías de comunicación. 3. Organizar los servicios de salud Municipal. 4. Institucionalización del Ayuntamiento. 5. Capacitación y Equipamiento de seguridad pública. Y 6. Manejo integral de la basura y tratamiento de las aguas residuales.

El Plan Municipal de Desarrollo de Santos Reyes Tepejillo, establece sus bases para su elaboración con la integración del CMDRS, según consta en el acta de fecha 21 de Febrero del 2008. Posteriormente por gestión de la Autoridad Municipal promueve la contratación de un Asesor Municipal dentro del marco del Programa Soporte SEDER – SAGARPA para facilitar el proceso de planificación estratégica. La principal característica en la elaboración del PMD es que se desarrolla de una forma participativa. La estructura del CMDRS, se integra por 22 consejeros de los cuales tres representan a organizaciones económicas, ocho son organizaciones sociales, uno representa a la localidad de Guadalupe Tepejillo, se contemplan a ocho regidores y el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia y con la representación del Presidente Municipal. En su integración asiste la SÉDESOL y COPLA DE. De esta forma, el CMDRS cuenta con acta de integración misma que considera al Secretario Técnico quien lleva la dinámica operativa de los talleres participativos para la integración del PMD. En el reglamento interno del CMDRS, se establece que por vía citorio escrito se convoca a cada consejero para participar en los talleres y quien haga falta se le sanciona con la cantidad de cien pesos. Con esta reglamentación se tuvo una asistencia aceptable y se desarrollan 8 talleres para la actualización del Diagnostico y 7 para la integración del Plan Municipal de Desarrollo; con esta participación se genera la información al seno del consejo y se fortalece con datos obtenidos del INEGI, IDEMUN, SNIM, CONAPO y otras instituciones para finalmente sistematizar la información que nos lleva a un Plan Municipal de Desarrollo de Santos Reyes Tepejillo, útil en la gestión, instrumento rector de políticas municipales y marco jurídico para desarrollo de capacidades del Ayuntamiento Municipal.

1.3. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTOS REYES TEPEJILLO.

Para la elaboración del PMD de Santos Reyes Tepejillo se toman en cuenta los siguientes principios fundamentales que determinan la actuación del Ayuntamiento Municipal y establecen la guía para motivar las prioridades de inversión pública en el Municipio y que se describen a continuación.

1.- **Corresponsabilidad:** el Honorable Ayuntamiento Municipal del Municipio convoca e invita a todos y a cada uno de sus ciudadanos a participar en las diferentes tareas que involucran en el Desarrollo Municipal a través del nombramiento de diferentes comités, el Ayuntamiento refleja su esfuerzo por comprometer a los ciudadanos para sacar adelante diferentes responsabilidades que enfrenta el Municipio.

2.- **Participación informada:** en la escala de información de políticas públicas del Municipio el primer nivel de análisis de cualquier información de interés inicia en las sesiones de cabildo y en ocasiones de CMDRS, y sobre todo, en asambleas generales de ciudadanos o comuneros según el caso y donde se informa oportunamente y con detalle los fundamentos de definición de obras proyectos y acciones. Otro espacio importante de información son las reuniones de las escuelas, UMR, agua potable y comité del camino.

3.- **Integralidad:** todos los aspectos considerados en el PMD se relacionan entre si y son analizados y discutidos por CMDRS del Municipio y no se deja de lado, ningún propósito que tenga que ver con el desarrollo del mismo.

4.- **Transversalidad.** En todo el proceso de planeación realizado en alguna parte se integra la intervención de las diferentes instituciones Estatales, Federales, ONG,s y que se considera su esfuerzo en el apartado de involucrados en el Plan.

5.- **Sustentabilidad.** Actualmente se desarrollan dos proyectos integrales de manejo de micro cuencas en coordinación con CONAZA para conservar el capital natural y humano del Municipio y se consideran otros más para heredar a las generaciones futuras.

6.- **Interculturalidad.** Reconocemos nuestra cultura a través de nuestras fiestas patronales, el mixteco como lengua, el tequio como herramienta de trabajo y sistema de gobierno de usos y costumbres que nos incorporan al proceso de planificación.

7.- **Autonomía Municipal.** En el marco del estado de derecho y como Municipio indígena tenemos claro que nuestro ayuntamiento tiene la autonomía que le reconoce la ley y el marco jurídico para realizar tareas de planeación y validación de nuestro PMD.

8.- **Productividad.** Este apartado es muy importante ya que establecemos en el PMD una serie de proyectos productivos para generar valor e ingresos, diversificar la producción, calidad e inocuidad de los productos que consumimos y el excedente que se comercialice fuera del mismo.

9.- **Competitividad.** Queremos ser un ayuntamiento competitivo y que las organizaciones públicas del Municipio estén fortalecidas a través del desarrollo de capacidades de nuestra gente que nos permitan llegar al entorno regional con ventaja.

10.- Transparencia y rendición de cuentas. Consideramos en el PMD que la población esté informada a través del seguimiento de la gestión, los proyectos, su resultado y estado financiero.

De igual forma consideramos los principios de equidad, apego a la legalidad e igualdad de género que se relacionan principalmente a los derechos de la mujer quienes inician su participación de manera incipiente.

1.4. MARCO DE REFERENCIA.

1.4.1. Marco de Referencia Jurídico.

La Planeación de Desarrollo Municipal se sustenta en las siguientes ordenaciones legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación, Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Estatal de Planeación y Ley de Desarrollo Rural Sustentable(LDRS).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su art. 115 nos dice que se reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de planear su desarrollo. La ley de Planeación determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113: determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. La ley de Planeación del Estado de Oaxaca. En su artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Artículo 7: los presidentes municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción lo conducente para la instrumentación del sistema Estatal de planeación democrática. Los ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaboraran a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan.

La ley Municipal para el Estado de Oaxaca. Artículo 46.- son atribuciones de los ayuntamientos: XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: XI.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación. XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de participación ciudadana en los programas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

de desarrollo municipal. XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

La LDRS ordena apoyo directo a los municipios; establece como, cuando y donde se deben de organizar y da amplio poder para promover y gestionar su desarrollo; hace el mandato de integrar los CMDRS como órganos de representación, participación, planeación, gestión y promoción de acciones en pro de desarrollo del municipio. Art. 26.

De igual manera, se tienen otras leyes que fundamentan legalmente la elaboración del Plan Municipal de desarrollo entre ellas tenemos: Ley Orgánica Municipal, Ley de Aguas Nacionales, Ley Forestal, Ley de Equilibrio Ecológico, Ley de Asociaciones Agrícolas, Ley Federal de Sanidad Vegetal, Ley Agraria, Ley General de la Vida Silvestre; esto en el ámbito Federal y Municipal, además de de las Leyes de aplicación en el Estado de Oaxaca.

Estas leyes brindan fortaleza y autonomía a los ayuntamientos para la toma de decisiones en su desarrollo.

1.4.2. Marco de Referencia Normativo.

El plan Nacional de Desarrollo está integrado por cinco ejes destacando el estado de Derecho y seguridad; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; sustentabilidad ambiental y finalmente democracia efectiva y política exterior responsable. Rescatamos particularmente, el estado de derecho que nos da certeza jurídica, procuración e impartición de justicia, cultura de la legalidad y de derechos humanos. De la misma forma toca la seguridad publica en la prevención del delito y cuerpos policíacos.

Un aspecto muy importante del PND es la generación de empleos y la economía competitiva, donde se considera la productividad y competitividad a través de la promoción de pequeñas y medianas empresas, de proyectos productivos en el sector rural, turismo y desarrollo rural integral. Sobre la infraestructura para el desarrollo como son telecomunicaciones y transportes, donde consideramos el proyecto de ampliación y modernización del tramo carretero de Tezoatlan – Santos Reyes Tepejillo; electricidad y vivienda. En igualdad de oportunidades se incluye la superación de la pobreza a través del desarrollo integral de salud y educación; la consideración de los grupos prioritarios especialmente pueblos indígenas como el nuestro y grupos vulnerables.

Un aspecto muy importante considerado en PDN es la sustentabilidad ambiental que es el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como el agua bosques, y biodiversidad. Se considera también la protección al medio ambiente y la educación para la sustentabilidad ambiental. Todos estos aspectos son considerados en el ejercicio del PMD de Santos Reyes Tepejillo, en mayor o menor grado.

Al igual que el PND el PEDS en su primer apartado nos desglosa como se puede dar el desarrollo sustentable a través de turismo, atención al sector agropecuario y forestal, pesca, industria y comercio, artesanías, empleo y formación para el trabajo, comunicaciones y transportes, desarrollo urbano y vivienda así como el financiamiento para el desarrollo, todos estos aspectos son básicos para la integración del PMD.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Otro apartado considerado en el PEDS es el combate frontal a la marginación y la pobreza a través de la promoción de la cultura, educación, salud, medicina tradicional y alternativa, agua potable, drenaje y alcantarillado; son atendidos también servicios de electrificación, abasto, grupos vulnerables, migración, equidad de género, asuntos indígenas. La participación ciudadana y pacto social para el desarrollo también son considerados y temas sobre un gobierno transparente y de calidad son propuestos también. Finalmente la justicia y seguridad a través de la procuración y administración de justicia son aspectos importantes en este documento así como asuntos agrarios.

Todos los apartados que se consideran en el PND y en PEDS son referentes básicos para el desarrollo Municipal y deben ser congruentes con las líneas, postulados, estrategias y objetivos establecidos en el PMD mismo que plantea necesidades, problemática e intereses del Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Finalmente, es importante mencionar al Programa Especial Concurrente (PEC). Como referente para la instrumentación del PMD. El PEC tiene su origen en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS). Y en la Ley de Planeación y es un elemento que coordina acciones de las diferentes Dependencias y Entidades gubernamentales para el Desarrollo Rural (DR). Este programa está regido por una comisión Intersecretarial para el desarrollo rural sustentable. La SAGARPA, la SECON, la SEMARNAT, la SHCP, la SCT, la SSA, la SÉDESOL, la SRA, la SEP, y la SENER; así como las aportaciones de otras dependencias y entidades como la STPS, la SEGOB, la SECTUR y la CDI. Este programa opera de acuerdo al PND.

En el PEC se considera básicamente las políticas estratégicas y acciones que impacta el medio rural y que son operados directamente por los programas sectoriales, especiales y respectivos de la misma forma se considera que la instrumentación del PEC sea un proceso continuo de mediano y largo plazo a través de dependencias federales, estatales y de atención al fomento integral del sector rural mexicano y en este caso, se considera al PEC en el PMD de Santos Reyes Tepejillo para la puesta en marcha.

1.4.3. Marco de Referencia Metodológico.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se realiza en base a un método, a un proceso de formación ordenado establecido por el INCA rural (Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural) y la SAGARPA (secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) que se llama "Planificación Municipal" a través de la producción de un Paquete Pedagógico Audiovisual (PPA) que busca desarrollar capacidades en los integrantes del CMDRS para la definición y análisis de las necesidades y soluciones del Municipio; ante ello, primeramente se integro el CMDRS como pieza clave para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y se dio una capacitación estratégica para que se entendiera la estructura y función de ese consejo como grupo facultado por una ley para hacer este trabajo.

La metodología de Planificación Municipal Participativa establecida por el INCA Rural y la SAGARPA incluye tres elementos importantes que es material audiovisual, material grafico que consta de un cuadernillo para cada consejero y una guía para el facilitador o Asesor Municipal. Básicamente, apoyados en esta metodología se analizo al Municipio por ejes temáticos; se desarrollaron 12 talleres participativos por el CMDRS y con

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

duración aproximada de 3 horas cada uno. Cada eje temático contemplo la técnica a utilizar; para asegurar la asistencia de todos y cada uno de los consejeros se envía previamente un citatorio recordando fecha y hora del evento con la colaboración del ayuntamiento. Con algunos días de anticipación, se prepara cada taller elaborando el material de apoyo como hojas de rota folio y tarjetas o según el eje temático y se elabora el Plan de Formación de cada uno de ellos; al finalizar cada taller, se sistematiza la información obtenida y se presenta al siguiente taller reservando un espacio para comentarios. En algunas reuniones cuando se requiere de información estadística, se recopila en las dependencias o lugares donde se encuentra dicha información y de igual manera, al inicio de cada taller se explica el objetivo del mismo y la forma de desarrollar el eje temático para incentivar la participación de todos los integrantes del CMDRS.

CAPITULO II.
DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO.

2.1. EJE AMBIENTAL.

2.1.1. Delimitación del Territorio Municipal.

El Municipio de Santos Reyes Tepejillo, se localiza en la parte Noroeste del Estado de Oaxaca, en las coordenadas 97° 56' longitud oeste, 17° 26' latitud norte y a una altura de 1 950 MSNM. La superficie total del Municipio es de 89.31 km² y la superficie del Municipio con relación al Estado es del 0.09%.

2.1.2. Ubicación, Extensión y Límites.

Por su conformación política, económica y social Oaxaca cuenta con 8 regiones agroeconómicas: cañada, costa, istmo, mixteca, papaloapan, sierra norte, sierra sur y valles centrales, siendo su capital la Ciudad de Oaxaca de Juárez. La superficie territorial de la entidad es de 95,364 kilómetros cuadrados, lo que representa el 4.8 % del total nacional. El Municipio pertenece a la región Mixteca, al distrito de Juxtlahuaca (Figura 1).

Macro localización

Figura 1: Mapa que nos indica la Macro localización del Municipio.



Fuente: Municipios de México.

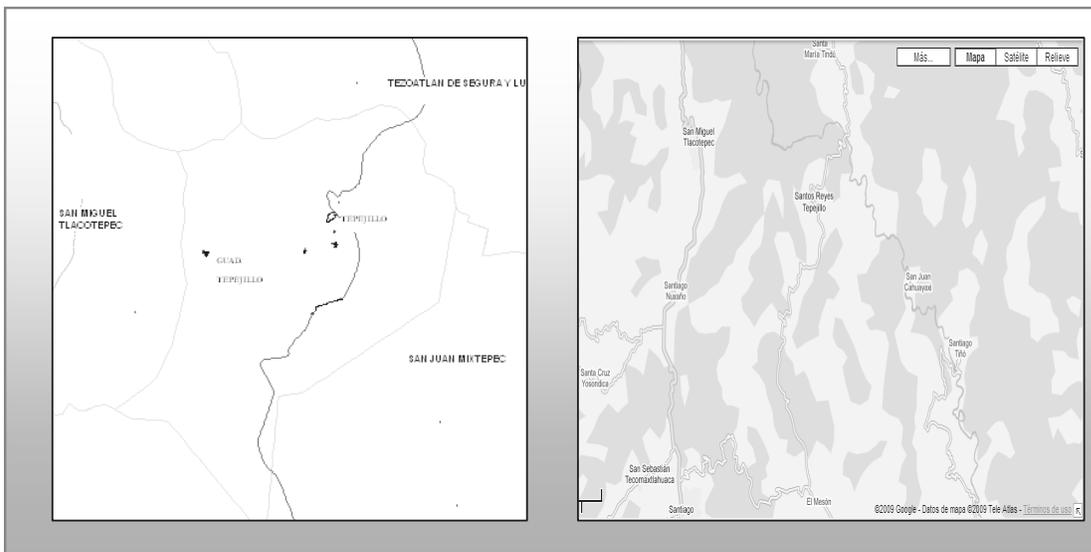
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Municipio de Santos Reyes Tepejillo, pertenece al Distrito de Juxtlahuaca, el cual está contemplado en la región de la Mixteca.

Micro localización.

Sus límites y colindancias corresponden a las siguientes: al Norte limita con terrenos del Municipio de Tezoatlan de Segura y Luna y sirve de colindancia el cauce del Río Mixteco; al Sur y Este limita con terrenos del Municipio de San Juan Mixtepec y finalmente, al Oeste colinda con terrenos de Juxtlahuaca y San Miguel Tlacotepec (Figura 2).

Figura 2: Mapa que nos indica la Micro localización del Municipio.



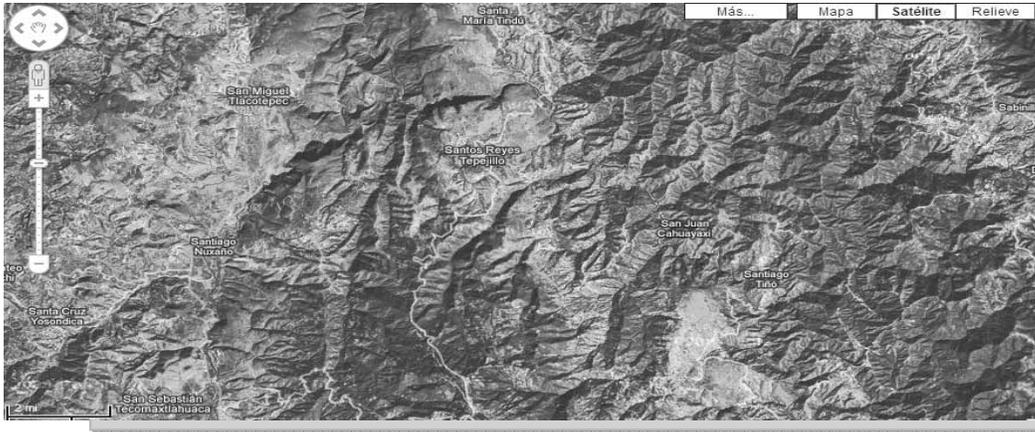
FUENTE: INEGI 2005. IRIS 2.0

2.1.3. Características Generales del Territorio:

2.1.3.1. Fisiográfica.

El territorio Municipal de Santos Reyes Tepejillo, se encuentra en la discontinuidad de la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, entre el Eje Neo volcánico y sus geformas características son cerros con alturas de hasta 2700 - 1600 MSNM como el cerro del Venado (ver anexo 2) y pendientes que van desde <5% hasta >50%, también se encuentran lomeríos suaves, pequeños valles de pie monte, vegas de río y cañadas profundas. Por tales características topográficas, existe una gran cantidad de barrancas que desembocan en el Mixteco, las barrancas que se encuentran en la parte oeste del Municipio, desembocan en otras barrancas secundarias que llegan al río que viene de Juxtlahuaca y San Juan Mixtepec (Figura 3).

Fig. 3: Mapa que nos indica la fisiografía del Municipio.



Fuente: 2009. Google-Datos de Mapa 2009. Tele atlas. Google maps.

2.1.3.2. Clima.

Dentro del territorio del municipio se consideran dos tipos de climas: que son el Semicálido subhúmedo con lluvias en verano en la parte alta del Municipio en la parte baja y el Templado subhúmedo con lluvias en verano. Los habitantes del Municipio comúnmente denominan al clima como seco y de montaña en la parte baja y alta del territorio municipal respectivamente (Figura 4).

Fig. 4: Mapa que nos indica la distribución del clima del Municipio.



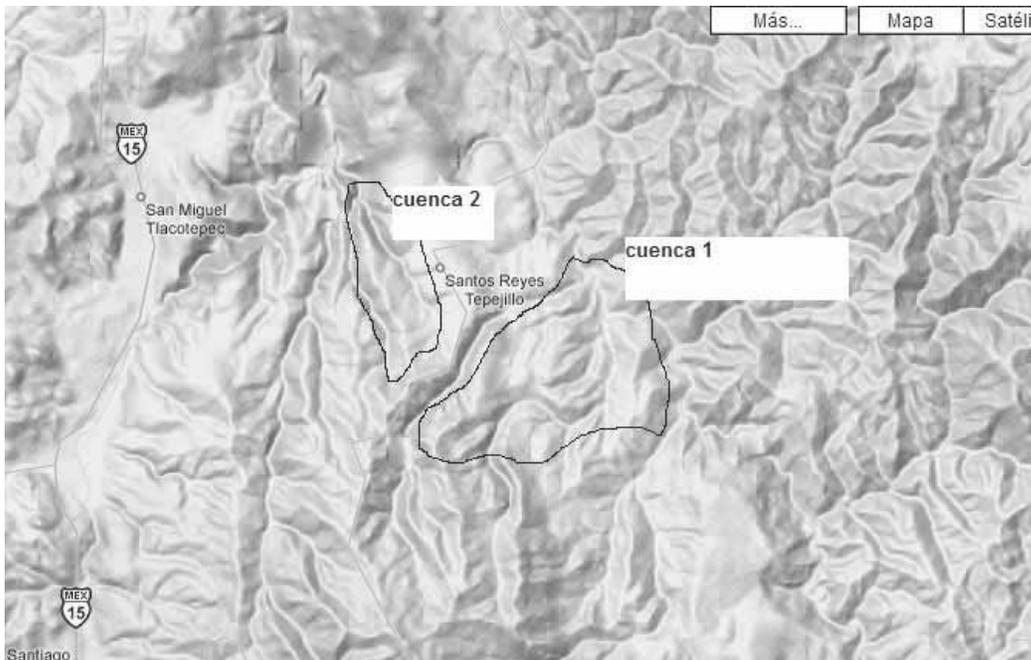
Fuente: enciclopedia de los Municipios de México

2.1.3.3. Cuencas.

Cuando se habla de cuencas, subcuencas y micro cuencas, es necesario decir que se caracterizan por la existencia de una corriente principal y un parte aguas que las delimita se trata de sitios aptos para la gestión, la planeación y/o la ejecución de políticas de desarrollo social económico y ambiental para lograr un desarrollo sustentable en armonía con la naturaleza. Cuenca hidrográfica en un concepto utilizado para designar un territorio, región o zona, cuya característica principal es que el agua de lluvia que cae sobre esa superficie escurre hacia un cauce común. Es decir que, toda el agua acumulada desemboca ya sea en una afluyente más grande laguna o al mar. Una cuenca es un territorio mayor a 50,000 hectáreas. Las subcuencas cubren una superficie de 5,000 a 50,000 hectáreas, las micro cuencas entre 3,000 y 5,000 hectáreas, y cuando las condiciones ortográficas lo permiten, hay micro cuencas menores a 3,000 hectáreas. (CECADESU-SEMARNAT).

Santos Reyes Tepejillo, por su conformación geográfica registra 2 cuencas (Figura 5). En 2007 la CONAZA desarrolla el Programa PIASRE en la micro cuenca 1; el área de esta cuenca es de 886 Ha; perímetro de cuenca 12.65 km; avenida máxima de 39.84 m³ y con una duración de 20 años. Las principales características y metas de este proyecto es obra de captación y de conservación de suelo y agua para la instrumentación de Proyectos Integrales que ayuden a la generación de ingreso al Municipio con el establecimiento de huertos frutales y disposición de agua para uso humano. (Figura 6 y Cuadro 1).

Fig. 5: Mapa que nos indica la distribución de Cuencas hidrológicas del Municipio.



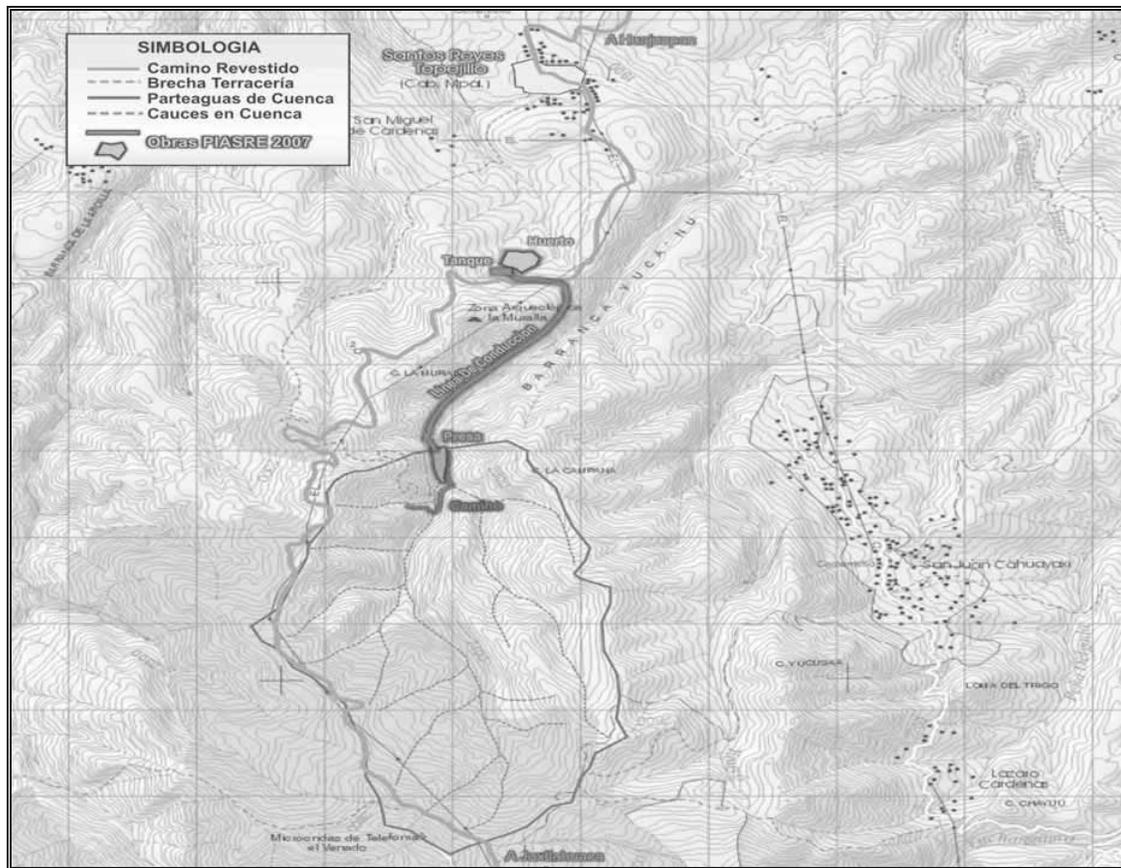
Fuente: 2009. Google-Datos de Mapa 2009. Tele atlas. Google maps.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 1.-indicadores de impacto de la Micro cuenca 1 en Santos Reyes Tepejillo, Juxtl.

ACCION	FISICAS		IMPACTOS				
	CANTIDAD	U DE M.	HECTAREAS			M ³ DE ALMAC	C.G.
			RECONV.	M.T.	M.I.A.		
PEQUEÑA PRESA (MAMPOSTERIA)	1	OBRA				13,965.00	
PRESAS FILTRANTES DE GAVIONES	2	OBRA		15.00			
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN 1	1.00	KM					250
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LINEA DE DISTRIBUCION 2	5.00	KM					150
ADQUISICIÓN DE PLANTA Y PLANTACIÓN DE FRUTALES	5.00	HA	5.00				
CERCO DIVISIÓN DE POTREROS Y/O PERIMETRALES	1.00	KM					
PRESAS FILTRANTES DE PIEDRA ACOMODADA	15	OBRA		20.00			
CAMINO DE ACCESO	1.00	KM		80.00			
ZANJA-BORDO PARA PLANTACIÓN DE PERENES	5.00	HA					
PILA O DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	1	OBRA				270.00	

Fig. 6: Principales características de la Micro cuenca 1. Santos Reyes Tepejillo.



Fuente: Proyecto Técnico. Desarrollo de Micro cuenca. CNZ – 20 – 528 – 0001 – 12 - (1.3, 2.3, 1.5.5, 1.5.5, 8.1, 6.9, 2.2, 1.5.6, 3.7, 1.5.10)

2.1.3.4. Roca.

En el Municipio se encuentran dos tipos de rocas que se describen como rocas metamórficas y rocas sedimentarias

A las rocas Metamórficas (los productores las conocen como piedra de lumbre, cantera).

Rocas Sedimentarias (las conocen como calizas y/o piedra de cal).

Las rocas se utilizan para la construcción de casas, puentes, terrazas, corrales, etc. Por el tipo de roca encontramos suelos Fluviosol en la rivera de los ríos y arroyos y Luvisol en las zonas de bosque y laderas.

2.1.3.5. Suelo.

Los suelos del Municipio en general presentan escaso desarrollo y pedregosidad abundante sobre todo en la parte baja, esto debido a la erosión y a circunstancias naturales propias del terreno. La zona de mayor fragilidad erosiva desde el punto de vista climático se encuentra situada al este de la Comunidad, sobre terreno que dan al río Mixteco que viene de San Juan Mixtepec y de Juxtlahuaca. En contraste, los suelos más desarrollados son los del pequeño valle a orillas de la ribera de los ríos (cuyo uso principal es agrícola) y los que sustentan bosques de pino y encino en la parte alta del Municipio, sitio que presenta condiciones climáticas algo más favorables para su desarrollo. En general, la mayor parte de los suelos existentes tiene una capacidad casi nula para retener agua utilizable para las plantas, pues la mayoría de ellos poseen capacidad retentiva baja. Esto aumenta notablemente la fragilidad de las plantas entre los períodos de sequía y oscilaciones climáticas.

Las unidades de suelo muestran la existencia de una variedad de mezclas de suelos, entre los que destacan el Fluviosol eútrico, Leptosol dístrico con inclusiones de Regosol calcárico, Leptosol úmbrico y Leptosol rendzico (Blanco et al; 2001).

Otra observación importante que considera el punto de vista clima-suelo es que las zonas más productivas para la vegetación se encuentran al sur del Municipio en los bosques de pino encino y regularmente los suelos son color amarillo. Por el contrario cerca de Municipio los suelos son negros con materia orgánica en los lugares donde hay vegetación, suelos amarillos arenosos (piedrecilla) y suelos cafés arcillosos (barrial) en los lugares deforestados y de cultivos y suelos arenosos – limosos (lama) en la rivera del río y arroyos. En la que los productores los conocen como barrial, piedrecilla, arenal y lama.

2.1.3.6. Vegetación.

Existen cuatro zonas florísticas principales en el municipio:

- Bosque de pino encino

- Bosque de transición o monte bajo caducifolio.
- Bosque de Tascatas.
- Pastizal.

Bosques.

Es una vegetación arbórea, que puebla los territorios con temperaturas frescas, ocupan las partes más altas dentro del municipio (cerro del venado, la capilla). En cuanto a su composición y estructura existen variantes que van desde las masas de encinos, pasando por los bosques mixtos de pinos y otras latifoliadas. Los tipos de bosques que existen en el municipio son:

A) **Bosque de Pino-Encino:** La especie que más abunda en la parte alta del Municipio es el **Pino Teocote**; Este tipo de vegetación está constituido por diversas especies también de (*Quercus*) encinos y de manera general es el que prospera a menor altitud entre los diferentes tipos de bosques que crecen en el Estado, y el de mayor dominancia en el Municipio. Los encinares cubren las laderas intermedias de las sierras y se extienden en muy altos rangos de altura encontrándolos desde las partes las más altas del Municipio, prosperando los encinos en muy diferentes condiciones ecológicas. Específicamente en el Municipio existen encinares secundarios, establecidos en las laderas de los cerros y sierras (Figura 6).

Estos lugares están cubiertos con elementos arbustivos inferiores a 2 metros, destacando: (*Mimosa aculeaticarpa*) Uña de gato, (*Ipomoea murucoides*) Cazahuate, y donde también son frecuentes

B) **Monte bajo caducifolio o selva caducifolia:** Es una vegetación propia de climas cálidos, con bajos gradientes de humedad, que se caracteriza porque los elementos arbolados presentan baja altura. En la selva baja caducifolia la vegetación crece en el Municipio bajo la influencia del clima Semicálido de baja humedad, con lluvias en verano. Sin embargo este tipo de vegetación presenta un alto grado de disturbio debido a las actividades forestales con fines domésticos, pastoreo de ganado caprino, bovino y a la agricultura. Algunas especies de esta población, se constituye por huizaches, tepehuajes, huajes, tehuixtles, palma, enebros, jarilla, palo pajarito entre otras (ver anexo con nombres científicos y comunes)

Además de gramíneas como *Asistida adscensionis*, *Asistida tempes*, *Seraria* sp. Se encuentra en las alturas de 1500 msnm, presentando una condición secundaria debido a los factores de disturbios mencionados.

La importancia maderable de la selva baja caducifolia ó monte bajo es mínima, debido a que la mayor parte de los árboles no alcanzan tallas y portes suficientes para tener valor comercial y porque la madera de mucho de ellos no se consideran de buena calidad, sin embargo el valor que representa este ecosistema para la población es inmenso, por que provee de infinidad de productos que se emplean cotidianamente, como leña, postes para cerca, materiales para la construcciones rurales, utensilios domésticos, mangos para herramientas, usos medicinales, sirve como sustento a su ganado y es parte vital del entorno, como reguladora del clima, captadora de agua, para la fauna silvestre, entre muchas más. También los tallos y las bases de las hojas cocidos se emplean como alimento, y las hojas asadas y los jugos, en la medicina tradicional para aliviar golpes internos u otros padecimientos, además, la planta se utiliza como ornamental (figura 7).

C. **Bosque de Tascate:** Los bosques de tascate están formados por árboles con hojas en forma de escamas(escumifolios), también conocidos como enebros o Tlaxcas, las

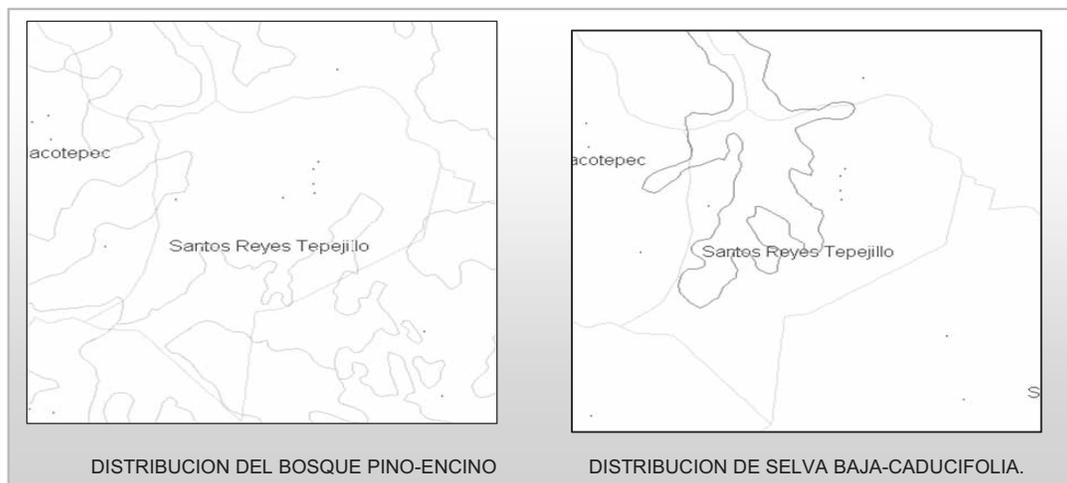
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

cuales poseen escasa altura y forman comunidades abiertas en donde existen amplios espacios entre los árboles. Este tipo de bosque se encuentra en la parte adelaña al Municipio; esta integrado por elementos bajos de *Juniperus deppeana*, no mayores a 4 metros, muy espaciados unos de otros; en estrato arbustivo inferior a 2 m dominan:) Huizache, (*Acacia Bilimekii*) Tehuixtle, *Rhus mollis*, *Mahonia sp.*, (*Leucaena pueblana*) Tepehuajes, cuajote. El estrato herbáceo está dominado por gramíneas, sobre todo *Asistida aff.*, que crece en los numerosos surcos y cárcavas.

C) Pastizales: Son áreas naturales y otra parte, regularmente inducidas por la actividad agrícola y que se han venido dejando de cultivar paulatinamente. Actualmente, registra una superficie de 1,473 Ha, seguida de la utilizada en uso agrícola que es de 1,337.11 Ha (OEIDRUS 2005) (Figura 7).

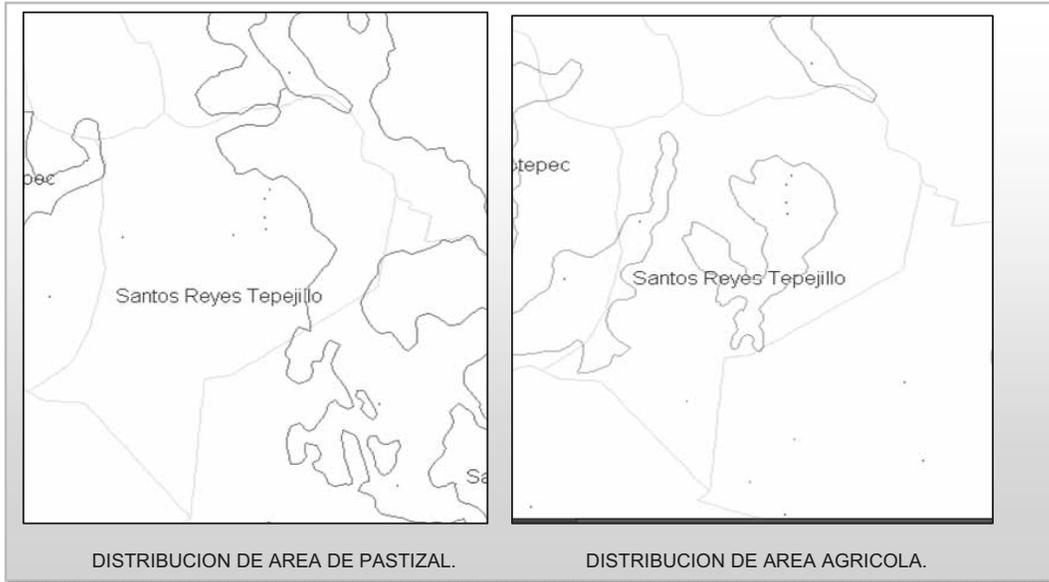
Plantas mas comunes, regularmente registradas en la zona urbana: árnica, manzanilla, sábila, somiate, escobilla, hierba buena, hierba maestra, flores: buganvilias, geranios, cempasúchitl y paragüitas. Plantas comestibles: verdolagas, hierba santa, papaloquelite y quintonil. árboles: huisache, encino, pinos, jacarandas, casahuate y sabino. frutos: naranja, aguacate, limón, lima, guayaba, granada, plátano y míspero. plantas medicinales: árnica, gordolobo y marrullo (*ver anexo del Transecto en eje físico*).

Fig. 7: Distribución de Bosque encino y monte bajo caducifolio.



Fuente: IRIS 2.0

Fig. 8: Distribución de Pastizal y área Agrícola.



Fuente: IRIS 2.0

2.1.3.7. Fauna.

La fauna representativa del Municipio, se agrupa en cuatro grupos importantes: mamíferos, reptiles. Aves y otros. Dentro de los primeros destacan el conejo, tlacuache, ardilla cola pinta entre los más importantes y en la parte alta del territorio; por otra parte, en la zona baja que predomina un clima más cálido dominan los reptiles como viborá sorda, de cascabel y camaleones. De igual forma, las aves tienen importante presencia (Cuadro 2).

Cuadro 2: Concentrado de las principales especies animales que existen en el Territorio Municipal.

ESPECIES	
Mamíferos	Venado, Conejo, Lince, Liebre, Zorro, Tejón, Zorrillo, Mapache, Tlacuache, Ardilla, Armadillo, Cola pinta o cacomiztle, Gato montés, Tigrillo, Coyote.
Reptiles	I Víbora sorda, Víbora de uña, Víbora de cascabel, Coralillo, Culebra negra, Camaleón
Aves	Paloma blanca o de collar, Huidota, Paloma torcaza, Chachalaca, Gavilán, Águila, Cenzontle, Tórtola, Calandria, Colibríes, buitres de cabeza roja.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Otros	Chapulines, Escarabajos, Bagres, Charales, Sapos, Tortugas, Lagartijas, Tarántulas, Alacranes, Varias especies de Murciélagos
-------	---

Fuente: Elaboración propia con datos de CMDRS.

2.1.4. Análisis del Estado de los Recursos.

En atención al análisis de los principales recursos del Municipio, se desarrolla un ejercicio para identificar las principales características de los mismos; los recursos básicos como el agua, vegetación, suelo, aire y materiales para construcción son mencionados y se analiza para que se usen, quienes lo usan, cuando lo usan, el estado en que se encuentra y porque se encuentra así (Cuadro 3); es interesante destacar que los interesados muestran más interés por los materiales pétreos como arena, grava y piedra en relación a recursos como el aire y suelo (Matriz de recursos naturales realizado por consejeros en Anexo de eje ambiental).

Cuadro 3: matriz del estado de los recursos naturales del Municipio.

Recurso	¿Qué uso se le da al recurso?	¿Cuánto se usa y cada cuando?	¿Quién lo aprovecha?	¿Alcanza el recurso?	¿En qué estado se encuentra?	Problemas actuales del recurso	Problemas futuros del recurso
Tierra/suelo	Agrícola	Menos de 1337 has	Comuneros	Sí	La tierra no es muy fértil	Abandono de tierras	Pérdida de suelo
Agua	Uso doméstico	De 100 a 150 m ³ diarios	Toda la población	No, se escasea en tiempos de estiaje.	El agua es de buena calidad.	Red de distribución muy vieja Se debe dar seguimiento al manejo de Micro cuenca.	Agotamiento de manantiales, por falta de recarga (deforestación y pérdida de suelos)
Agua para uso agrícola y ganadero	Abrevadero	Solo existe un abrevadero	Menos de 10 ganaderos. No hay uso agrícola solo en la parte del rio pero ya no se utiliza.	no	El bordo esta bien.	No hay presas pozos ni sistemas de riego Rendimientos agropecuarios muy bajos	Agotamiento por falta de recarga (deforestación y pérdida de suelos)
Monte	Se corta leña en raja y para uso domestico	Se estima que la parte más cercana al Municipio es la más afectada por recolección de leña. Aunque con los vehículos ya se puede ir a lugares más lejanos.	Amas de casa	No	Regular.	Abuso en la extracción de leña. no hay manejo de bosque	Perdida de vegetación.

Fuente: Elaboración propia con datos de CMDRS.

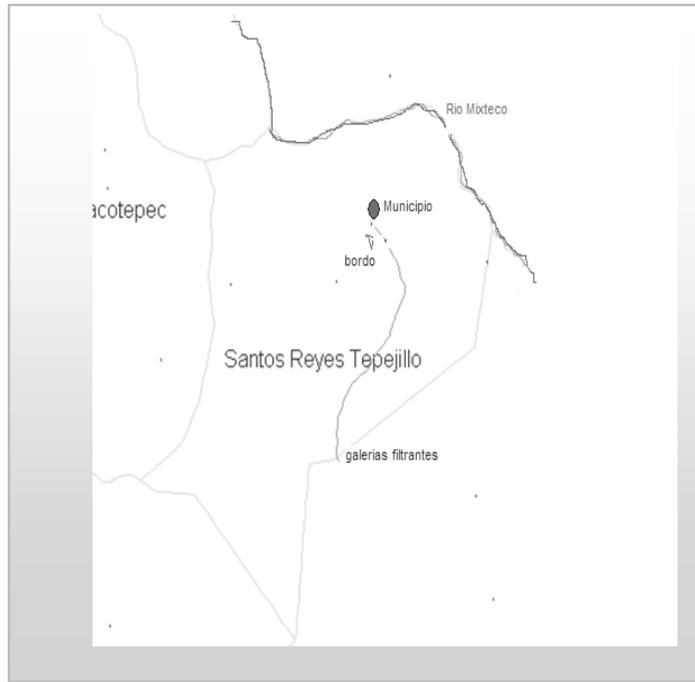
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1.4.1. Agua.

El estado del recurso agua en el Municipio, se considera un aspecto vital; la hidrografía del territorio municipal muestra que no existen cuerpos de agua, solo son corrientes temporales que dependen de la precipitación anual; en la actualidad, se ha visto que la disponibilidad de agua está en función de diversas obras de conservación de la misma; la CONAZA a través de una serie de metas para este fin ha implementado la construcción de zanjas-bordo, terrazas de piedra acomodada, tinas ciegas, cepas con el enfoque de manejo de Micro cuenca. El impacto que tiene el estado en que guarda el agua en el Municipio cobra mayor importancia cuando se destaca que la infraestructura existente en este concepto solo hay una que lleva el vital liquido al núcleo urbano a través de galerías filtrantes y línea de conducción hasta el tanque de almacenamiento (Figura X). En el año 2005, cuando la tasa de precipitación total fue baja, o como se llama fue un año seco, los usuarios del agua para uso humano tuvieron que acondicionar un vehículo por jefe de familia, con un tinaco, motobomba y traerla desde el rio ya que se agoto del sistema de distribución de agua potable, en la época de estío.

Para uso agrícola solo se registra a orillas del rio mixteco y para uso ganadero se tiene un bordo para abrevadero. El esquema de construir infraestructura de cosecha de agua no se ha establecido en el municipio y las fuentes de agua, se ha dado hasta el momento la que se utiliza para consumo humano y se origina de la parte alta del territorio municipal y hasta el momento no se observa algún grado de contaminación por ningún contaminante (Figura 9).

Fig. 9: Figura que muestra el origen del agua del Municipio y calidad de la misma.



Fuente: Elaboración propia con datos de CMDRS.

2.1.4.2. Suelo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El suelo también es prioridad del Municipio, el manejo que se está proponiendo en los últimos años va muy relacionado al que se establece con el agua; es claro establecer que el recurso suelo ha estado sometido a diferentes prácticas de cultivo, de tala en algunos casos y se aprecia que también son escasas las obras de infraestructura para conservarlo. Con el establecimiento de huertos frutales con cepas en hondo se pretende cosechar agua y suelo en cada unidad de riego con el proyecto integral establecido por el PIASRE de la CONAZA.

2.1.4.3. Flora y Fauna.

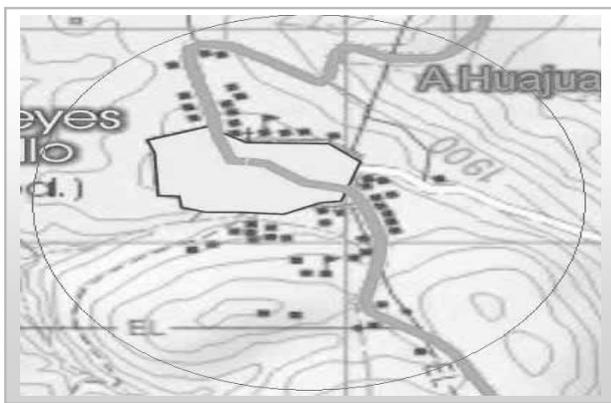
A pesar de que la vegetación ocupa un papel muy importante como sostén de muchas actividades de uso diario como es la leña, madera, pastoreo, nicho de vida de los animales silvestres. El estado que tienen la flora y la fauna es bueno a consideración de los interesados, no se observa contaminación solo en los alrededores del basurero Municipal se observan bolsas de plástico u otros objetos ligeros que son llevados por el viento.

2.1.5. Patrón de Asentamientos Humanos.

El patrón de asentamientos humanos del Municipio se observa en el área urbana; hasta hace unos 15 años la mayoría de las viviendas eran de adobe y teja y se han ido cambiando paulatinamente con material industrializado, desplazando aquellas viviendas en el mismo lugar donde tienen acceso a los servicios básicos de agua, luz y drenaje. Los asentamientos humanos, no tienden a establecerse en otros lugares fuera del Municipio y el patrón es claro al mantenerse en una zona urbana compacta y definida. El Ayuntamiento Municipal no registra ningún catastro ni regulación de ordenamiento urbano en la periferia del Municipio. Cualquier persona que quiere construir simplemente lo hace o en el último de los casos, notifica verbalmente al Comisariado de Bienes Comunales de la población.

El INEGI reporta familias que se han establecido a escasa distancia del Municipio como Los López, Familia Soriano y Rancho Yakima, sin embargo, los integrantes de estas familias viven en el Municipio. La zona urbana es compacta y se caracteriza por presentar la mayoría de los servicios públicos básicos (Figura 10)

Fig. 10: Figura indicando la distribución del asentamiento humano del Municipio.

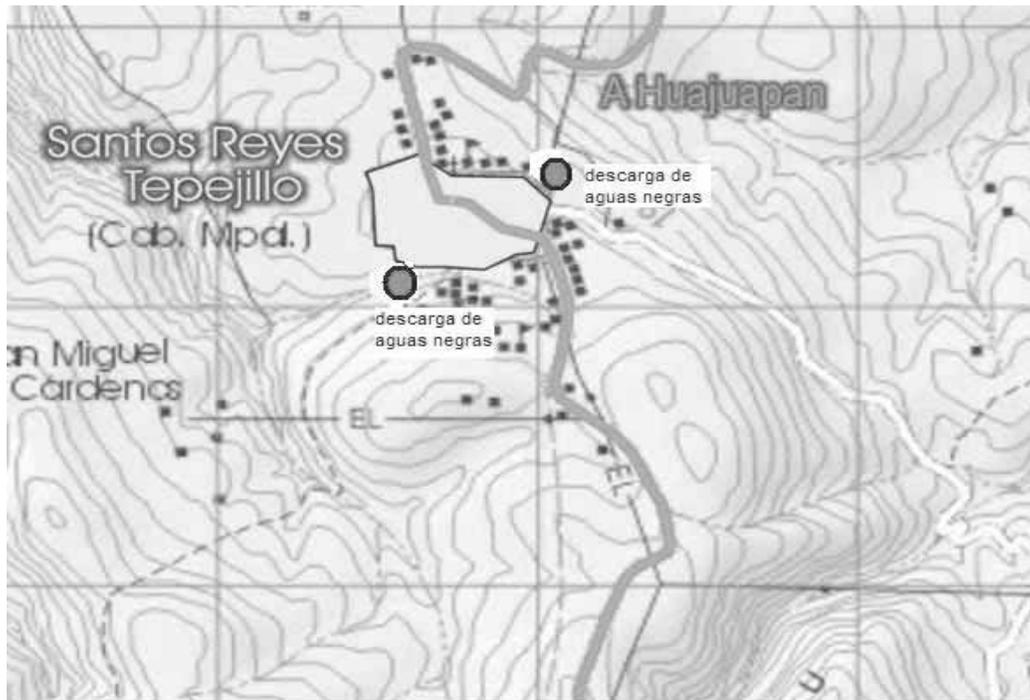


Fuente: Fuente: 2009. Google-Datos de Mapa 2009. Tele atlas. Google maps.

2.1.6. Manejo y tratamiento de Residuos.

El manejo de los residuos sólidos se divide en dos grandes apartados que son: a) descarga de las aguas residuales del sistema de alcantarillado y drenaje, las cuales son vertidas a las barrancas que están aledañas a la zona urbana en función de la pendiente y de la topografía del lugar. No existe una planta de tratamiento de aguas residuales y por lo tanto, el 100% de las aguas negras son arrojadas a las barrancas, ocasionando todo el proceso que ello implica. Estos puntos de descarga se ilustran en la Figura 11.

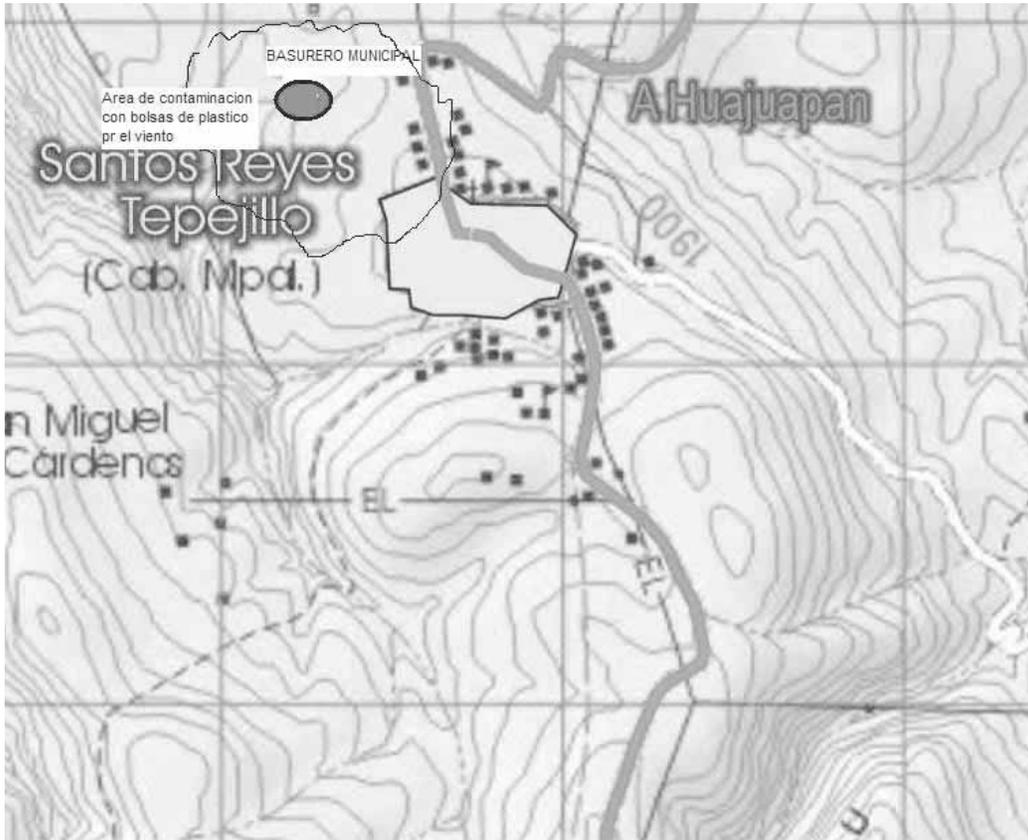
Figura 11: diagrama que muestra los puntos de descarga de aguas residuales en el Municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos del transecto.

b). en relación al tratamiento de los residuos sólidos, actualmente no se tiene un manejo integral. El Municipio establece el servicio de recolección de basura a través de una camioneta de 3 toneladas y es tirada en la parte norte del Municipio en el paraje conocido como la cueva de lluvia o cerca del cañón: el tiradero es al aire libre, no hay separación de los residuos, ni se recicla, no se rehúsa. En ocasiones se quema la basura en ese lugar generando nubosidad de humo. Las amas de casa también tienen el hábito de quemar la basura con la idea de que no hay otra opción de manejo de la misma (Figura 12) Ve anexo de mapa de principales parajes hecho por el CMDRS.

Figura 12: Diagrama que muestra la ubicación del basurero en el Municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos del transecto.

La superficie total del Municipio total de Municipio es de 52.90 km², presenta en su mayoría una cobertura de vegetación secundaria de 2,433 Ha, así como agricultura, pastizal y bosque descritas anteriormente. El órgano del Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia, Autoridad Agraria se ha encargado de mantener en regulares condiciones sobre todo la vegetación y lo que corresponde al suelo y agua hasta el año 2007, se ha establecido el manejo de la primer micro cuenca y para el 2008 se ha gestionado para la instrumentación de la Micro cuenca 2 que vendría a darle mayor dimensión a esta parte del cuidado de los recursos naturales.

2.2 EJE SOCIAL.

2.2.1 Actores Sociales.

En el Municipio existen grupos de personas, individuos, organizaciones, instituciones, sectores de la población, comerciantes, hombres, mujeres y jóvenes todos son actores sociales mismos que deben de ser analizados para conocer la relación entre ellos; cada grupo, cada persona o actor social tiene un interés particular, así como una influencia e importancia en la vida diaria del Municipio; cada organización participa en la tarea para la cual fue creada y en mayor o menor medida se relacionan entre si y con otras instituciones u organizaciones fuera del Municipio formando una red de relaciones; las decisiones que tome un actor social del Municipio afectara a una o varias organizaciones en menor o mayor grado. Las organizaciones sociales presentes en el Municipio se registran visitando a cada representante de las mismas para obtener la información correspondiente y en el taller con el CMDRS (Cuadro 4).

Cuadro 4: Organizaciones o instituciones presentes en el municipio.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Organización/Institución	duración	Numero de integrantes (hombres/mujeres)	Figura jurídica	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Maquinaria, equipo	Observaciones /problemática
Santos Reyes Tepejillo.	Ayuntamiento municipal	3	8 hombres	Registro de congreso local, acta.	Lorenzo rojas Mendoza.	Gobernar	Dependencias federales y estatales. Con la comunidad	Oficinas, vehículos	Se indica en eje institucional	No hay institucionalización
	Comité del agua Potable.	1	6 integrantes	No tiene	Florentino Pedro Martínez Rodríguez.	Tratar en lo más posible que todos tengan agua.	Regidor del Agua Potable.	NO TIENE	Una camioneta	En la limpieza de la captación y rupturas de Tuberías. Arreglo de las bombas de bombeo.
	CMDRS	1 a 3	20 hombres 2 mujeres.	Si tiene	C. Lorenzo Rojas Mendoza.	Planificación del Desarrollo Municipal.	SEDER, SAGARPA., CONAZA Y Otros.	Palacio Municipal.		El CMDRS necesita más capacitación.
Agencia de Guadalupe Tepejillo.	Agencia de Policía.	1	2 hombres	Nombramiento	Francisco Octavio Salazar Pacheco.	Administración de la comunidad.	Con la comunidad y el Presidente Municipal.	Agencia de policía Municipal.	No tiene	Tienen problemas con su camino de terracería.
Santos Reyes Tepejillo.	Comisariado de Bienes Comunales.	3	12 hombres	Si. Reconocido por la SRA.	Anselmo B. Herrera Martínez.	Bienes Comunales.	Con la Autoridad Municipal. SRA. Conafort, SÉDSELO.	Oficinas del Comisariado de Bienes Comunales.	Un tractor agrícola y una camioneta.	Conflicto Agrario.
	Consejo de Vigilancia	3	3 titulares, 3 suplentes.	Si. Reconocido por la SRA.	Benito Ramírez Mendoza.	Vigilar los derechos de los Comuneros.	El Municipio. SRA. SÉDSELO, CONAFORT, ETC...	Oficinas del Comisariado de Bienes Comunales.	Misma maquinaria y equipo del Comisariado de Bienes Comunales.	Conflicto Agrario.
	"Comité de Microcuenca"	1	4 integrantes. Hombres.	No tiene	Evelio I. Martínez Chávez.	Vigilar que se lleve a cabo el proyecto de microcuenca.	Ayuntamiento, CONAZA.	No tiene	No tiene.	No tiene.
	Comité de Procampo	1	2 hombres	Acta de nombramiento	Sixto bautista López	Apoyo a la producción	Sagarpa, ayuntamiento	No tiene	No tiene	No crea fondos para la producción
	Dif municipal	1	2 mujeres	No tiene	Concepción Salazar	Desarrollo integral de la familia	Imss, ayuntamiento, dif-oaxaca.	No tiene	No tiene	No tiene local
	Preescolar.	1	6 mujeres	Acta de asamblea	Manuela oropeza Sarabia	Bienestar de los niños	Regidor de educación ieepo.	5 aulas, 2wc.	No tiene.	Algunos niños no asisten a 1°, 2° y 3°
	Primaria	1	6 mujeres	Acta de	Lucía	Bienestar de los	Regidor de educación	9 aulas,	No tiene	Construcción

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

			asamblea	Mendoza Jiménez	niños	ieepo	dirección, una bodega, cafetería, 2 wc. Una biblioteca, cancha de fútbol, cancha-basquetbol y explanada cívica.		de espacios para salas de danza, música, mobiliario adecuado para la edad de los niños, construcción de una cisterna grande, bajada bifásica para toda la escuela, mantenimiento y reparación a equipos
Telesecundaria	1	6 mujeres	Acta de asamblea	Josefa Rojas Rivera.	Bienestar de los niños.	Regidor de educación ieepo.	3 aulas, laboratorio, un aula de cómputo, una biblioteca, wc. Cancha de básquetbol y dirección.	No tiene	Necesitan 10 computadoras, 10 microscopios, un conserje, una cancha de fútbol y voleibol, falta de material de laboratorio y de cómputo.
Comité de salud	1	5 mujeres	No tiene	María Cristina León Herrera.	Estar pendientes para las necesidades de la clínica, hacer el aseo y recabar fondos.	Regidor de salud imss-opportunidades. Con la comunidad.	Una clínica nueva, farmacia bodega, sala de platicas, wc, consultorio con wc.area de hospitalización, dos cuartos.	No tiene.	Personal y medicamentos, necesitan una doctora y una enfermera.
Sitio de taxis.	1	2 hombres	No tiene	Sixto Gutiérrez Salazar.	Dar servicio de transporte oportuno.	Con los habitantes.	No tiene.	Dos taxis.	Regularización de permisos.

Fuente: elaboración del CMDRS.

Un actor social es aquel que se ve afectado por la decisión que se toma; es aquel que se involucra en la toma de decisiones para mejorar las condiciones de bienestar de un lugar social habitable. De esta forma, un actor social puede ser una persona, un grupo, una organización, un sector de la población o un órgano colegiado que ve reflejados sus intereses en las decisiones comunes. Los actores sociales presentes en el municipio es representado fundamentalmente por el Ayuntamiento Municipal seguido por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, posteriormente los diferentes Comités Sociales como los de educación, salud, agua potable, camino tienen significancia y en un tercer nivel, las agrupaciones productivas, gremiales, de financiamiento representan parte complementaria. (Ver anexo en diagrama de venn).

Todos los actores sociales del Municipio establecen una red de relación entre sí y la importancia central la tiene el Ayuntamiento Municipal por su carácter administrativo y moderador de la vida pública y mismo quien tiene la misión de coordinar acciones de beneficio común para todos los ciudadanos. Una parte sobresaliente es la función del Comisariado de Bienes Comunales que define su lineamiento en base a reglamentos establecidos por la ley agraria en vigor y que básicamente, sus asuntos son de carácter agrario contemplados en esa ley. Las demás organizaciones sociales no cuentan con un reglamento que regule su funcionamiento y esta dado básicamente por la observancia Municipal.

2.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.

Las instituciones federales que más se destacan en el Municipio son la SEDESOL, SAGARPA, SEP, SCT, SRA con sus diferentes organismos afiliados como en el caso de la SAGARPA esta CONAZA con el programa PIASRE, la SCT esta con el programa de Caminos Rurales y Carreteras alimentadoras; La SRA tiene a la PA en el Municipio y por otra parte, las dependencias. Estatales tienen su contraparte como es SEDER, CAO, IEEPO etc. Que a través de los Convenios de concertación aplican los recursos a la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

población elegible u objetivo. En el Municipio es muy clara la definición de las Dependencias, la SEDESOL maneja programas en su mayoría asistenciales y la SAGARPA tienden hacia la inversión en activos Productivos; la SCT a través del Programa de Egresos de la Federación (PEF) amplía y moderniza el tramo carretero de Tezoatlan de Segura y Luna – Santos Reyes Tepejillo con una inversión superior a los 15 millones de pesos en el presente ejercicio (Cuadro 5).

Cuadro 5: Matriz de instituciones con presencia en el Municipio.

INSTITUCIONES ¹	PROGRAMAS	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACION	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS	UBICACION
CONAZA: Comisión Nacional de Zonas Áridas. Coordinación Estatal de Abasto.	Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria. Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (PIASRE).	■ Solicitud debidamente requisitada en las ventanillas autorizadas, según fechas marcadas por la SAGARPA.	Para la realización de obras, practicas y acciones en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para la producción primaria	Por componente y nivel de activos productivos, PUEDE SER HASTA UN 70 o 90 %	Las personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva y sin distinción de género, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias y del sector rural en su conjunto, así como cualquier institución u organización	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, 5321777
C.D.I	POPMI	hasta junio	Proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación	MAXIMO 100,000.00	Se impulsara y financiara la ejecución de Proyectos de Organización Productiva para Mujeres Indígenas	SILACAYOAPAN
	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	hasta agosto	Formulación y Evaluación del Proyecto y Asesoría Especializada, o en efectivo	\$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), en ningún caso el monto aportado será mayor al 50% del costo total.	Productores indígenas, organizaciones indígenas con personalidad jurídica, ejidos y comunidades integradas por población indígena originaria o migrante.	SILACAYOAPAN
DICONSA, S.A. de C.V.	Programa de Abasto Rural	todo el año	Ahorro a los beneficiarios via precios, y no como subsidio directo.	El monto del apoyo equivale al valor de la transferencia de ahorro que se otorga a la población, mediante la instalación de tiendas y la comercialización de productos a precios menores	La población de las localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 2,500 habitantes	Campo Aéreo s/n. Col, Aviación, 5322302
DIF - Oaxaca: Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Oaxaca.	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	abril - mayo	Proporcionar atención alimentaria a mujeres y hombres de más de 60 años de edad a través de la entrega de una despensa mensual, por las Unidades Móviles	Dotación mensuales de alimento, Impartir pláticas de orientación	Personas de la tercera edad.	Prolongación de Mina, Col el Carmen,
	Atención a Menores de 5 Años no Escolarizados en Riesgo	abril - mayo	Mejorar el estado de nutrición en menores de 5 años con el otorgamiento de apoyos alimentarios pertinentes.	en especie, el apoyo es bimestral, suplemento para los niños	Menores de 5 años con desnutrición. Habitar en Municipios de alta y muy alta marginación.	
	Desayunos Escolares	abril - mayo	Mejoramiento nutricional de las niñas y los niños con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimentaria	en especie, desayunos	Municipios de alta y muy alta marginación, población infantil en edad escolar	
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.	Programa IMSS-Oportunidades	Permanente.	Proporcionar servicios de salud integrales de primer y segundo nivel,	En especie, servicios médicos de naturaleza preventiva y curativa,	Población marginada rural sin acceso regular a otro servicio de salud	Porfirio Díaz, Col. Centro,
OEIDRUS-estatal	Información del sector rural					Seder- Sagarpa
PA: Procuraduría Agraria.	Programa de Testamentos Agrarios (HEREDA)	Permanente.	■ Orientar y asesorar a los ejidatarios, comuneros y poseionarías sobre el procedimiento, requisitos y formalidades jurídicas para la elaboración de la Lista de Sucesión, su depósito en el Registro Agrario Nacional o su formalización ante un fedatario público. ■ Fortalecer la coordinación interinstitucional con el Registro Agrario Nacional, a fin de que sus registradores acudan a los ejidos y comunidades para recibir en depósito la Lista de Sucesión de los sujetos agrarios.	■ La asesoría para la elaboración del testamento es gratuita; su depósito en el RAN o su formalización ante Notario Público es de bajo costo. ■ Fomenta la continuidad en la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. ■ Ayuda a mantener actualizado el padrón de ejidatarios o comuneros,	Ejidatarios, comuneros y poseionarios.	Mina no. 27, 5329671

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	Apoyo para la Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)		Incrementar la productividad pecuaria, a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación, fondos de apoyo al financiamiento y aseguramiento del ganado.	Bovinos carne y doble propósito. 5-35 Vientres \$375.00 Ovinos 25-175 Vientres \$75.00 Caprinos 30-210 Vientres \$62.50 Bovinos lecheros (sistema de lechería familiar) 5-35 Vientres \$375.00	Personas físicas y morales, ejidos y comunidades	Rio Balsas, no. 1. Col. La Merced, 5320503
	Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)		en efectivo, subsidio por hectárea	Para los ciclos agrícolas Primavera-Verano y Otoño Invierno, el apoyo por hectárea	personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)	
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Y SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural.	Programa para la Adquisición de Activos Productivos	24 de marzo de 2008 y hasta el 31 de mayo de 2008.	Establecer agro negocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.	Los apoyos se otorgarán conforme a los siguientes porcentajes por estrato de población y tipo de localidad y no podrá rebasar los \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos) o el 50% del valor del proyecto, por persona física beneficiaria del proyecto.	Personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto, sean hombres o mujeres.	
	Programa Soporte	24 de marzo de 2008 y hasta el 2 de mayo de 2008.	Capacitación y Asistencia Técnica: ■ Programas Integrales de Capacitación y Asistencia Técnica.		todos los municipios	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, 5320506
	Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	24 de marzo de 2008 y hasta el 31 de mayo de 2008.	Proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida y de alimentación que habitan en localidades de alta y muy alta marginación	Los apoyos se otorgarán conforme a los siguientes porcentajes del 90% del valor del proyecto, por persona física beneficiaria del proyecto, se atienden 7 Municipios de la zona de Maniscala que consideran 30 localidades. Se atienden conforme a una estrategia de intervención	personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)	
SEDESOL	Desarrollo Local Micro regiones		■ Infraestructura Social y de Servicios. ■ Mejoramiento y dignificación de la Vivienda. ■ Organización y Desarrollo Comunitario. ■ Promoción social y vinculación.	El monto máximo será de hasta \$4,500,000.00 para las obras de plantas de tratamiento de aguas residuales y electrificación; el resto de los proyectos, tendrá un monto máximo de \$2,500,000.00	Comunidades rurales de alta y muy alta marginación, asimismo municipios con menos índice de desarrollo humano. Los beneficiarios se definen en base a una región de atención.	
	PISO FIRME Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	enero	ECONOMICO Y EN ESPECIE	variable	todos los municipios	HUAJUAPAN Y OAXACA
	OPORTUNIDADES	solo durante ampliación	APOYO ECONOMICO		NIÑOS EN ESCUELAS Y MADRES DE FAMILIA	HUAJUAPAN Y AOXACA
	Programa de Adultos mayores de 70 y más.	Permanente.	Apoyo económico a adultos mayores de 70 años y más.	\$ 1 000.00 pesos bimestrales.	Adultos mayores.	
SEMARNAT	Programa de Empleo Temporal (PET) Vertientes: PET Suelos no Forestales	La convocatoria está abierta durante todo el año.	Apoyos en jornales de obras productivas comunitarias de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	apoyo económico será por jornal, equivalente el salario mínimo de la zona "C", por un máximo de 88 jornales por beneficiario;	Población rural en pobreza extrema mayor de 16 años, productores rurales, jornaleros con y sin tierra, y hombres y mujeres que habitan en comunidades rurales, poblados, ejidos y rancherías de hasta 5,000 habitantes.	

Fuente: elaboración propia con información documental.

La totalidad de las Dependencias tienen su ubicación de atención en Huajuapán y Juxtlahuaca como se indica en el cuadro de Instituciones; se tienen concentrados de los Proyectos invertidos en el ejercicio del 2007 y propuestas para el 2008; El Proyecto estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) también tiene su incidencia en el Municipio atendiendo a proyectos como las estufas ahorradoras de energía y los silos para guardar granos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio se aplican los Programas de la SEDESOL como Oportunidades, Adultos Mayores, 70 y mas, 3 x 1 para migrantes y de igual forma, la SAGARPA tiene presencia permanente con el programa de Apoyo a la producción Procampo, Progan, Soporte, Adquisición de Activos productivos entre los más importantes.

Las dependencias normativas como la SRA, a través de la PA tienen presencia en el soporte documental de aprovechamiento de tierras o regulación de propiedades, cesión de derechos y traspaso de bienes tienen presencia en el Municipio. El DIF también existe en el Municipio, que se dedica básicamente al desarrollo integral de la familia a través de atención a necesidades de salud y capacitación de las personas.

2.2.3 Relaciones entre actores.

Los actores sociales presentes en el municipio es representado fundamentalmente por el Ayuntamiento Municipal seguido por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, posteriormente los diferentes Comités Sociales como los de educación, salud, agua potable, camino tienen significancia y en un tercer nivel, las agrupaciones productivas, gremiales, de financiamiento representan parte complementaria. (Ver Diagrama de Venn en anexo del eje social).

Se registra un total de 39 organizaciones dentro del Territorio municipal; los sectores de la población como mujeres, jóvenes y de la tercera edad tienen escasa presencia, su participación se da en forma aislada en diferentes actividades. Las ONG,s e iniciativa privada también es notoria su ausencia, todo el peso está en el esquema de que el Ayuntamiento debe generar todo tipo de acción, obra y proyectos y que no existe alguna otra vía u opción.

Una forma organizativa que muchos consideran un valor, es el “tequio” es un puente entre las organizaciones del municipio; cuando se trata de mantener la carretera de terracería se convoca para realizar esa tarea; cuando se trata de limpiar y lavar los tanques de almacenamiento todos van y de esa forma, en cualquier obra comunitaria el “tequio” es la herramienta adecuada.

2.2.4 Expresiones de Liderazgo.

La forma de gobierno del Municipio es por usos y costumbres y la forma de destacar es cumpliendo con los “cargos” o tareas encomendadas. Una persona puede participar en la vida administrativa desde temprana edad de 16 años especialmente los varones integrándose como parte de ayuntamiento con cargos de suplente que no exijan mucha responsabilidad; de esta forma, al llegar a la vida adulta la persona que ya fungió como presidente Municipal y de varios comités ya puede ejercer un liderazgo marcado en el Municipio y sus comentarios y puntos de vista son tomados en cuenta. Estas mismas personas son las que proyectan al municipio hacia el exterior uniéndose a organizaciones de corte político por lo regular, y participan en acciones de nivel regional, generando una confrontación en ciertas ocasiones con la parte conservadora del Municipio. No se registran alianzas con organizaciones productivas, educación o de investigación.

2.2.5 Relaciones de Poder.

Las relaciones de poder se dan en todos los Municipios en cuanto a su estructura e historia social, debido a que hay muchos actores involucrados, pero en el caso de Santos Reyes Tepejillo, la máxima autoridad la tiene el Presidente Municipal dentro de la autoridad municipal; pero en la población existen líderes naturales que influyen ya sea de manera positiva o negativa en la vida social del Municipio.

2.2.6 Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones.

Las organizaciones siguen un modelo establecido de desempeño, hasta el momento las acciones y programas registran prioridad sobre obra de infraestructura social y han dejado de lado proyectos de Fomento y Capacitación especialmente para el desarrollo de las organizaciones, sin embargo, en el último año se ha visto una tendencia de mayor interés hacia esta condición.

El Municipio presenta fuertes tendencias de desarrollo básicamente en tres aspectos: 1. en infraestructura, con la ampliación y modernización del tramo carretero de Tezoatlan de Segura y Luna- Santos Reyes Tepejillo y el proyecto carretero Santos Reyes Tepejillo – Mesones Mixtepec, se establecen las bases para instrumentar una red carretera de primer nivel con los dos centros comerciales que son Huajuapán de León y Santiago Juxtlahuaca en ese orden; con esta infraestructura, la tendencia de desarrollo del Municipio se amplía por el establecimiento de vínculos económicos, sociales y políticos que anteriormente se daban. 2. La institucionalización del Municipio, principalmente con la creación del CMDRS y la Regiduría de Desarrollo Agropecuario, se da la oportunidad de abrir espacios de participación, planificación y gestión Municipal y con la posibilidad de crear condiciones para establecer comisiones edilicias de desarrollo en educación, salud, desarrollo rural y seguridad pública. Así mismo, profesionalizar los cuadros técnicos estableciendo direcciones de obras, hacienda y desarrollo rural. 3. La exploración y propuesta de desarrollo de sus recursos naturales, constituye una tendencia a desarrollar en el Municipio empatado con los proyectos carreteros como el potencial de proyectos de ecoturismo rural del cañón, la muralla, la capilla y en si del Municipio que presenta amplia estructura para albergar visitantes con hoteles, restaurantes, teléfonos, servicios financieros, etc.

2.2.7. Infraestructura Social.

La infraestructura social del Municipio considera la de servicios básicos (salud, educación), electrificación, agua potable, saneamiento y productiva principalmente. El análisis del estado que guarda cada instalación es de vital importancia para definir la calidad y suficiencia del servicio que prestan. El Municipio de Santos Reyes Tepejillo tiene una Agencia de Policía y en la cabecera Municipal no hay barrios ni colonias por lo que los servicios se dan en forma general coordinados por la Autoridad Municipal. El encuadre para el presente análisis se hace mencionando a la institución que presta el servicio al comité que representa el grupo así como el tiempo y figura legal que tiene; se hace mención también el nombre del representante, objetivo que persigue, con quienes se relacionan dentro y fuera del Municipio, la infraestructura con la que cuentan, cobertura y necesidades que presentan, así como el personal y la problemática específica que tienen. Todos estos indicadores nos sirven para ubicar y definir la capacidad que tiene cada instalación para prestar el servicio específico para lo cual fue creado. La infraestructura

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

social es la parte más importante de cualquier Municipio ya que depende de su disponibilidad para que las personas tengan acceso a una vida digna y a la oportunidad de integración a un desarrollo como grupo a continuación se hace un desglose detallado de la infraestructura de los diferentes servicios que prestan en el Municipio.

2.2.7.1. Infraestructura de Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, Agua Potable, Drenaje y Basura).

La red eléctrica que abastece de este servicio al Municipio se estableció en la década de los 70's, es decir lleva funcionando cerca de 40 años y se abastece de la red que viene por la parte de Juxtlahuaca lo que nos indica que atraviesa una zona montañosa y accidentada que cuando ocurren siniestros se suspende por varios días. La red eléctrica en el Municipio se ha ampliado de acuerdo a la disponibilidad de recursos, actualmente se tienen 467 viviendas con electricidad; lo que representa el 87.61% de cobertura de servicio; este porcentaje equivalen a viviendas con electricidad y drenaje, el 8.15% equivalen a viviendas con drenaje y sin electricidad; el 4.24% de las casas no tienen electricidad ni drenaje. La tarifa por el servicio se da bimestralmente y es el Ayuntamiento Municipal quien cobra el servicio anunciando o perifoneando cuando estos llegan. Ver cuadro 6. El Municipio no se divide por barrios ni colonias y la administración y demanda de los servicios los toma directamente el Ayuntamiento. En sesión de CMDRS de fecha 28 de junio del 2008 se establece la necesidad de una ampliación de la red eléctrica a la calle Nicolás Bravo, la calle Linda vista, la calle Benito Juárez y la calle comité del agua.

Cuadro 6. Indicadores de organización e infraestructura social de servicios básicos.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Representante	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas) Hombres/mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado publico	Agua potable	Drenaje (si es factible)	Recolección de basura	Observaciones /Problemática
Santos Reyes Tepejillo	Presidente Municipal/Regidor de Alumbrado público.	3 años	333 familias	87.61%/467 familias					Falla electr. la calle Nicolás Bravo, Linda Vista y Comité de agua.
	Regidor de alumbrado Público.	3 años	Principales calles.		90%				Mantenimiento de lámparas
	Florentino P. Martínez Rodríguez.	1 año	1600 personas 333 familias			550/600 Tomas de llaves domiciliares.			En la limpieza de la captación y ruptura de las tuberías.
	ayuntamiento	3 años.	1600 personas 333 familias.				87% de las viviendas		No hay planta de tratamiento. No hay comité
	ayuntamiento	3 años	1600 personas 333 familias.					Cada 8 días, con una camioneta de 3 ton	No clasifican No cuentan con camión especial. No reciclan. Tienen un tiradero al aire libre.

Fuente: elaboración por el CMDRS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

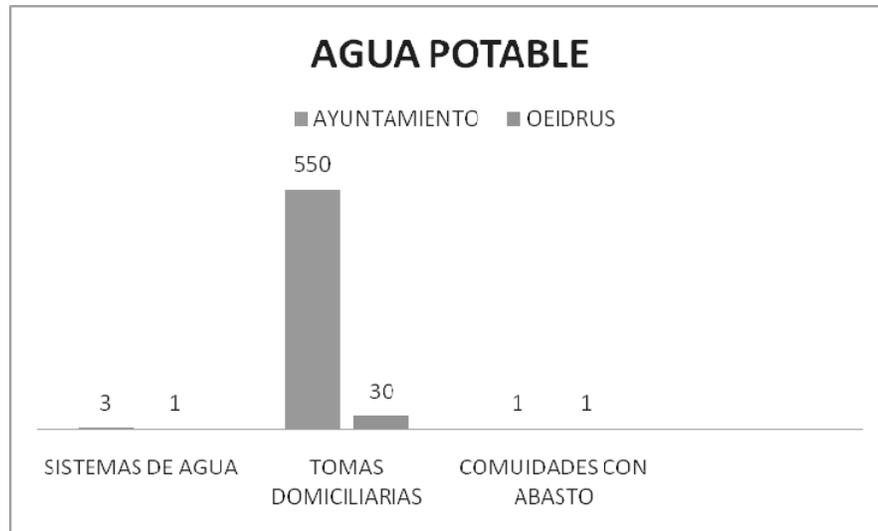
Para el abasto de la distribución del agua potable el Municipio se divide en parte alta y baja. Se consideran 550 tomas con llaves domiciliarias e hidrantes en lugares estratégicos. En 1995 cuando fue un año con baja precipitación se nota un grave desabasto de agua potable y se observa que cada ciudadano acondicionaba un vehículo pick-up con un tinaco de diferente capacidad para llevar agua a su domicilio desde el río o desde el almacenamiento de la parte baja que funcionaba por sistema de bombeo y que se fue abandonando debido al alto costo de las tarifas eléctricas. En ese mismo año, se da inicio a los trabajos de las galerías filtrantes en la parte alta del Municipio y con el apoyo de CONAZA se establece infraestructura para apoyar el suministro de agua potable al Municipio minimizándose de esta forma el abasto de agua al Municipio. El sistema de agua potable por bombeo considera la utilización de bombas eléctricas a través de un ramal de red eléctrica llevado hasta el almacenamiento inicial del agua y en la parte media, se rebombea el sistema hasta un almacenamiento que distribuye finalmente el vital líquido a la población esta vía de abasto de agua al Municipio actualmente se encuentra sin operación por su alto costo. La administración de agua potable al Municipio es un servicio básico que ha sido objeto de fuertes inversiones, se cuenta con un local para uso exclusivo del comité del agua, un inventario de equipo y herramienta así como de un vehículo. Actualmente el sistema de agua potable se apoya con un sistema de bombeo mas pequeño que se encuentra cerca del Municipio, el comité del agua potable maneja alrededor de 470 recibos anuales por derecho de agua, donde cada recibo tiene un monto de \$ 200.00 pesos al año.

La mecánica operativa del comité del agua es convocar a los usuarios cuando ocurre una ruptura de las tuberías o cuando se trata de hacer la limpieza de los diferentes almacenamientos. En actividades que merecen menos mano de obra como aplicación de cloro o composturas de las bombas las realiza el comité propiamente dicho.

La problemática que presenta la infraestructura del agua potable radica en que las 550 tomas domiciliarias, no se ajustan a un reglamento oficial que considere medidores de volumen de uso de agua; no existe un diagnostico del estado actual de la red de agua potable y no se ha establecido un programa que inicie una cultura en el uso sustentable del agua como lo establece el CMDRS.

Es importante hacer el comparativo entre la información que presenta el OEIDRUS-OAXACA y el Ayuntamiento en relación al sistema de agua potable en el municipio; la distribución y abasto de agua potable ha sido siempre una prioridad para el Municipio; en tanto que el OEIDRUS-OAXACA, registra un sistema de agua potable distribuido en una comunidad con 30 tomas domiciliarias oficiales, lo cual es muy bajo y en atención a la información que presenta el Ayuntamiento, cuentan con 3 sistemas de agua potable de los cuales el de mayor inversión no está funcionando por el alto costo de tarifas eléctricas como se desglosa en el apartado correspondiente; las tomas registradas son 550 y se tiene un Comité especial para la administración del agua potable, el cual cuenta con oficina , vehículo y equipo de mantenimiento de la red, así como la facultad de recaudar fondos por uso de l agua (Figura 13).

Figura 13: comparativo entre la información de OEIDRUS y Ayuntamiento sobre el agua potable.



Fuente: elaboración propia con información recabada.

2.2.7.2. Infraestructura de Educación.

En el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, existen los tres niveles básicos de educación, que son preescolar, primaria y telesecundaria, con una población escolar de 67, 00 y 50 alumnos respectivamente y cada plantel tiene su comité de padres de familia que es de llamar la atención que en los tres planteles educativos estén integrados por seis mujeres en cada uno de ellos. La duración es anual y corresponde a la duración del ciclo escolar. Estos comités de educación no tienen una figura legal y son nombrados en la asamblea general y son avalados por un acta de nombramiento y el propósito de su integración es coordinar actividades relacionadas a la educación de los niños.

En el Ayuntamiento Municipal existe la figura del regidor de educación quien desempeña funciones de apoyo y coordinación a la calidad de la educación y mismo que tiene una relación cercana con los directores de los diferentes planteles así como con el IEEPO. El personal docente que labora en cada centro de educación son tres profesores en el nivel preescolar, siete en la primaria y tres en la telesecundaria (cuadro 7.)

La participación de la mujer en los cargos de representación en las instituciones educativas es del 100%; son ellas las que observan directamente el desempeño de la educación de sus hijos. Los tres niveles de educación observan también la participación del Regidor de Educación del ayuntamiento quien establece funciones de coordinación al interior del municipio, generalmente en eventos de tipo social y cultural, desarrollados en fechas festivas del calendario escolar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 7. Desglose de criterios para evaluar infraestructura de educación.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Nivel de educación (preescolar, primaria, secundaria, etc.)	No. de alumnos Hombres/mujeres	Comité de padres de familias (cuantas personas lo integran), Hombres/mujeres	Tiempo de duración del comité	Representante	Figura legal	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio	Infraestructura	Personal (Maestros, limpieza, directores, etc.)	Necesidades de la Institución	Observaciones /Problemática
Santos Reyes Tepejillo.	Telesecundaria (CLAVE 20DTV039 8H)	Secundaria	50 Hombres 19 Mujeres 31	6 Todas mujeres.	1 año	Josefa Rojas Rivera.	Son electos por la asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación, con la comunidad con el IEEPO.	3 Aulas, un laboratorio, un aula de computo, biblioteca, WC. Cancha básquet-bol y una dirección.	3 maestros 2 mujeres y un hombre, un director, un secretario.	Necesitan 10 computadoras, 10 microscopios un conserje, 2 canchas futbol y voleibol.	Falta de material de laboratorio y de cómputo.
	Escuela primaria: Benito Juárez(20D PR3525).	Primaria.	140 65 hombres 75 mujeres	6 todas mujeres.	1 año	Lucia Mendoza Jimenez.	nombradas por la asamblea.	La educación de los niños..	Regidor de educación, con la comunidad y con el IEEPO.	9 Aulas, dirección, bodega, cafetería, dos WC. Biblioteca, cancha de FUT-bol, cancha de básquet-bol y explanada cívica.	7 maestros. 3 hombres 4 mujeres un director un intendente y un maestro de educación física.	Construcción de espacios para salas de danza y música, mobiliario adecuado para la edad de los niños, construcción de una cisterna grande, bajada bifásica para toda la escuela. Mantenimiento y reparación de equipos.	No hay mucho apoyo por parte del comité y la autoridad para realizar las diversas actividades.
	"Hermanos Serdán"	Preescolar	67 Alumnos. 27 Hombres. 40 Mujeres.	6 Integrantes Todas Mujeres.	Un año	Marcela Oropeza Sarabia.	Nombramiento. Acta de asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación. IEEPO.	5 aulas 2 sanitarios. 1 Dirección.	3 mujeres	Mobiliario para el comedor y los salones. Reparación del techo de las cinco aulas.	Falta de concientización de algunos padres para que manden a sus hijos a preescolar en 2º y 3º principalmente.

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas.

En el cuadro anterior se especifica que la infraestructura de la escuela preescolar consta de 5 aulas 2 sanitarios y una dirección. El centro preescolar tiene las siguientes necesidades; necesita mobiliario para el comedor y las cinco aulas necesitan reparación del techo. La principal problemática que se observa en este nivel es que el 10% o sea 6 o 7 alumnos no asisten diariamente a la escuela especialmente en segundo y tercer grado.

En la escuela primaria tienen 9 aulas, una dirección, bodega, cafetería, 2 wc. Biblioteca, cancha de fútbol y básquetbol, explanada cívica; la planta docente se integra por 7 profesores tres hombres y cuatro mujeres, un director, un intendente y un profesor de educación física. La escuela primaria demanda la construcción de espacios para fomento de actividades como danza y música; necesita mobiliario adecuado para la edad de los niños así como mantenimiento de equipos. Una necesidad importante para esta institución es una bajada bifásica para el buen funcionamiento de la escuela. En términos generales esta institución se encuentra funcionando regularmente.

En el nivel de educación medio básico se instrumenta a través de la telesecundaria que actualmente matricula 50 alumnos, 19 hombres y 31 mujeres. La infraestructura de este plantel consiste en tres aulas, un laboratorio, un aula de cómputo, biblioteca, wc, cancha de básquetbol y una dirección. El predio de esta escuela es pequeño, el plantel docente es de 3 profesores, un director y un secretario y dentro de las necesidades más fuertes de la institución se consideran 10 computadoras, 10 microscopios, un conserje, canchas de fútbol y voleibol, así como material reactivo para laboratorio.

El análisis que merece la infraestructura de educación se relaciona con el centro de educación preescolar y telesecundaria que son muy reducidos. Sin embargo, en apropiación de los integrantes del CMDRS la problemática potencial en el ramo de educación se relaciona al 100% de deserción se observa en los egresados de la telesecundaria al no seguir con sus estudios a nivel medio – superior; desde la matricula de la secundaria se observa que 19 son hombres y 31 son mujeres, definiendo que los

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

hombres desertan desde la primaria y migran hacia los Estados Unidos. Una propuesta que establece el CMDRS ante esta situación es construir un centro de educación medio-superior que ofrezca la oportunidad a los jóvenes de seguir sus estudios, agregando programas de sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de preparar a las nuevas generaciones con una educación suficiente y de calidad

2.2.7.3. Infraestructura de Salud.

En el año 2007 se construyo un edificio nuevo para atender el servicio de salud, sin embargo, se tienen pendientes aspectos de capacitación y fomento, así como de capacitación en el ramo sobre todo a las promotoras voluntarias y a las integrantes del Comité de salud que regularmente son mujeres. El regidor de salud, vincula acciones operativas sobre todo en campañas de vacunación (Cuadro 8).

Cuadro 8: Organización e infraestructura de salud.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Comité de salud (cuentas personas lo integran) Hombres/mujeres	Tiempo de duración del comité	Figura legal	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Cobertura (beneficiarios)	Necesidades	Personal	Observaciones /Probleática
Cabecera Municipal.	Clinica IMSS-oportunidades	5 personas todas mujeres.	1 año.	No tiene, son nombradas por la asamblea.	María Cristina León Herrera.	Atender las necesidades de la clínica, hacer el aseo, recabar fondos.	Con el Regidor de salud, con la comunidad, IMSS-Oportunidades.	Una clínica nueva, farmacia, bodega, sala de platicas WC. Consultorio con WC. Área de hospitalización y dos cuartos.	1,619	Necesitan de más personal y medicamentos.	Una doctora y un enfermero.	No hay servicio los fines de semana; no hay medicamentos suficientes; obra inconclusa

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas

Los Consejeros insisten en que los servicios de salud deben de mejorar, se ha dado un paso importante en la infraestructura pero se deben establecer acciones de fomento como la gestión de personal médico sobre todo en los fines de semana y días festivos; capacitación a sectores de la población sobre todo jóvenes y niños en aspectos básicos de prevención de adicciones y reproducción sexual. El inventario medico, también es muy importante en calidad y suficiencia, así como la adquisición de una ambulancia y equipo médico de análisis clínicos.

Los servicios de salud, relacionados con la organización se relacionan directamente con las instituciones de salud y educación principalmente, los consejeros hacen mención de establecer comisiones edilicias para fortalecer acciones de desempeño con las nuevas instalaciones de la unidad médica del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.2.7.4. Infraestructura Productiva.

La infraestructura productiva relacionada con la organización de grupos es relativamente nueva en el municipio, se registran 3 grupos producen actualmente a un nivel informal; no hay sistema producto en el municipio relacionado con la integración de agentes económicos, de capacitación y comercialización. Es un nivel primario es que registran estos grupos (Cuadro 9).

Cuadro 9: Organización e infraestructura productiva.

Nombre, agente, barrio, colonia	Organización	Año de fundación	Numero de integrantes (hombres /mujeres)	Figura	representante	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Maquinaria, equipo	Tipo de ganado y # de cabezas	Terrenos (ha)	Observaciones /problemática
Santos Reyes Tepejillo.	Grupo " Ita Yuku"	2005	6 integrantes Todas mujeres.	No tiene	Margarita Palma Salazar.	Regidor de Desarrollo Agropecuario. SEDER, SAGARPA, UTM.	Un invernadero de 500 m2 una galera de 500m2 para producir hongo seta.	No tiene. Aspersora equipo para producir hongo seta.	na	1 000 m2	No están produciendo. El invernadero no tiene plástico en el techo-
	Grupo " Shalom"	2006	6 integrantes 3 mujeres y 3 hombres	No tiene	Lorenzo Rojas Mendoz a.	La Comunidad SEDER, SAGARPA	Casa de adobe y teja. Corral para ovinos. Un invernadero para germinados	Una picadora chica de forraje. Camioneta Nisc	Ovino 120 cabezas.	12 has-	No tiene agua. Faltan cercos.
	Grupo "Hermanos Rojas"	2005	6 integrantes. 3 mujeres y 3 hombres	No tiene	Prisciliano Rojas Reyes.	Con la comunidad SEDER SAGARPA. UTM-	Bodega corral con techo para ovinos. Invernadero para germinados.	Picadora. Camioneta 3 ton.	Ovino. 30 cabezas.	3 has.	No tiene agua faltan cercos para cultivos de forraje.
	Grupo "Hnos Bautista"	2005	6 hombres y 3 mujeres	No tiene	Pablo Bautista Villa	Regidor de Desarrollo Agropecuario. SEDER, SAGARPA, UTM	Un invernadero de 224 m²	Camioneta estaca..	na	¼ Ha de	Instalaciones muy pequeña

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas

La infraestructura productiva del Municipio se basa en pequeñas bodegas para tener lotes de herramienta propia del campo; los grupos inician su integración de manera formal para la solicitud de apoyos en un inicio a lo que fue el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) y a últimas fechas, ya han incursionado a otras dependencias como el Programa POPMI de la CDI, para producción de hongo seta. De todas formas, la parte jurídica no se ha rescatado todos son grupos informales y no tienen figura asociativa legal, se les dificulta establecer medidas de vinculación con instituciones de capacitación y comercialización. Se tiene la impresión de que las instituciones deben de desarrollar todo el proceso productivo de sus proyectos. Un caso particular es el invernadero del grupo Ita Yuku que por falta de cubierta de plástico en el invernadero a dejado de producir y se le dificulta promover la rehabilitación de esa parte. Como este invernadero en la región existen muchos que dejan la actividad por no darle seguimiento a su proyecto.

2.2.7.4 Infraestructura de Saneamiento.

Uno de los problemas fuertes del Municipio es la descarga de aguas negras de los colectores del drenaje a las barrancas por no contar con una planta de aguas residuales, solo hasta el presente año el Ayuntamiento a hecho las gestiones correspondientes ante el programa de Desarrollo local de Micro regiones a través del componente de infraestructura social y de servicios de la SEDESOL. Las gestiones llevan un avance considerable y el expediente técnico esta debidamente integrado.

El manejo integral de la basura es otro aspecto a considerar, en virtud de que no hay infraestructura para tal efecto, como relleno sanitario vehículos recolectores de basura y capacitación en el tratamiento de la basura desde el hogar.

2.2.7.5 Infraestructura de Otros.

El PIASRE dependiente de la CONAZA en 2007 establece infraestructura a través de la construcción de una pequeña presa de mampostería con su línea de conducción hasta el establecimiento de 4 Has de frutales como parte de un proyecto integral que considera la conservación de suelo y agua a través de diferentes practicas y de la reconversión productiva.

Es importante considerar la infraestructura productiva que han generado los grupos organizados y el Programa de Alianza para el campo incluyendo el Proyecto estratégico de Seguridad Alimentaría (PESA), que incluye 4 invernaderos, un bordo para abrevadero y dos estanques para producción de peces.

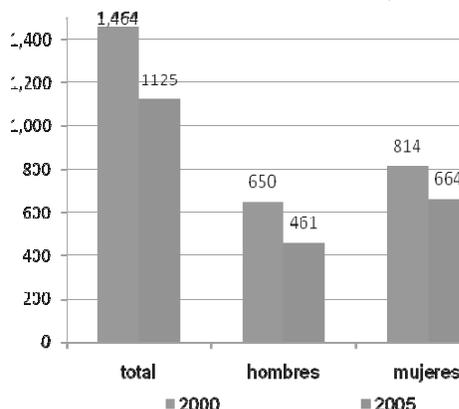
2.3 EJE HUMANO.

En el presente eje se analizarán las características de la población y la cobertura de los servicios Municipales como un medio para describir las condiciones de salud, vivienda, alfabetismo, drenaje, electricidad y como son afectados por el fenómeno de la migración.

2.3.1. Datos Demográficos.

La población total del Municipio varía según la fuente y el año de consulta, así pues, INEGI maneja una cifra para el 2007 de 1600 habitantes, en tanto que para el INAFED es de 1125 habitantes durante el año 2005; 461 corresponde a la población masculina y 664 es población femenina, en comparación con el año 2000 (Figura 14.), misma fuente, donde 638 eran hombres y 826 mujeres, con una población total de 1464 habitantes, de los cuales el 43% estaba compuesto por hombres y el 57% por mujeres. Para fines de análisis en el presente Diagnóstico se considerarán los datos del 2005 por ser más próximos a lo manifestado por el CMDRS, debido a los movimientos de la población como consecuencia de la Migración.

FIGURA 14. CRECIMIENTO POBLACIONAL, DEL 2000 - 2005



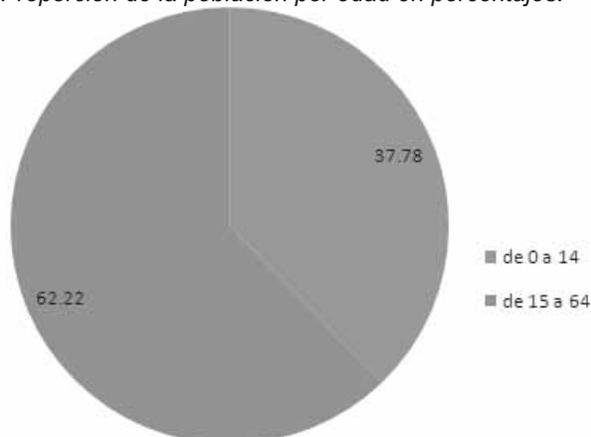
FUENTE: Datos del censo de población y vivienda 2 000-2005.

Esta gráfica nos permite visualizar una tasa de crecimiento negativa de -4.53% , del 2000 al 2005, es decir, que en 5 años la población se redujo en 339 habitantes. En la actualidad el 41% de la población son hombres y 59% son mujeres, la proporción de mujeres ha aumentado en un 2% en 5 años, y con ello la demanda de empleos y servicios destinados a este sector de la población.

Existe un dato interesante que la población de 18 años y más que es de 885, lo que nos indica que la población del Municipio es joven con un promedio de 24 años de edad por lo que se debe enfocar al desarrollo de capacidades hacia ese sector de la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

FIGURA 15. Proporción de la población por edad en porcentajes.



FUENTE: Elaboración propia con datos de anuario estadístico 2 000 – 2 005.

Otros datos interesantes son relacionados al número de individuos de 0 a 14 años (Figura 15.) que corresponde a 461 (37.8%); y la población de 12 años y más es de 1 083, en tanto que la población de 15 años o más es de 982 y población entre los 15 y 64 años es de 811 personas (62.22%).

Las cifras anteriores muestran claramente como va cambiando el grueso de la población, ya que el 37.8% son jóvenes menores a 14 años, hace necesario el tener una propuesta para atender las demandas de educación, salud, deportes y alimentación en este sector poblacional, de tal forma que se evite en lo posible la deserción escolar y por lo tanto reducir el fenómeno de la migración.

CUADRO 10. Características de la población del Municipio en el año del 2 005.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN		
2005		
Población		1,125
Hombres	% 41	461
Mujeres	% 59	664
Población rural		1,125
Tasa de crecimiento 2000-2005		-4.53 %
Edad mediana		30
Edad mediana hombres		33
Edad mediana mujeres		28
Relación hombres-mujeres		69.4
Índice de marginación		0.2732
Grado de marginación		ALTO
Índice de desarrollo humano		0.620
Grado de desarrollo humano		MEDIO BAJO

FUENTE: OEIDRUS- Oaxaca 2 005.

En el Cuadro 10, se muestran las características de la población y su modificación durante el periodo del 2000 al 2005, ha habido una tasa de crecimiento negativa del -4.53%; una de las causas principales del decrecimiento se atribuye al fenómeno de la migración que se detalla en el siguiente apartado y que se manifiesta en la salida del

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Municipio de familias completas, para establecerse en el Noroeste del país o en los Estados Unidos de Norte-América. Figura 16.

2.3.2. Patrón y Efectos de la Migración.

Según datos del INEGI, XII conteo de población y vivienda 2005 (Cuadro 11) el índice de intensidad migratoria es de 4.26 considerado como muy alto; la UMR establece que de 314 hogares del Municipio, arriba de 300 de ellos tienen al menos un integrante de su familia fuera del Municipio. Otra característica importante de la migración internacional es la población del Municipio que nació en otro país, y que corresponde a 12 habitantes, en tanto que la población de cuenta con 5 años de residencia en el Municipio y que vivía en otro sitio hasta enero de 1995 corresponde a 39 habitantes según datos del INEGI XII censo de población y vivienda 2000.

Cuadro 11 Que indica el índice y grado de intensidad Migratoria.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000	
Total de hogares	314
% Hogares que reciben remesas	29.62
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.28
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	5.41
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	17.83
Índice de intensidad migratoria	4.2632
Grado de intensidad migratoria	Muy alto

Fuente: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000.

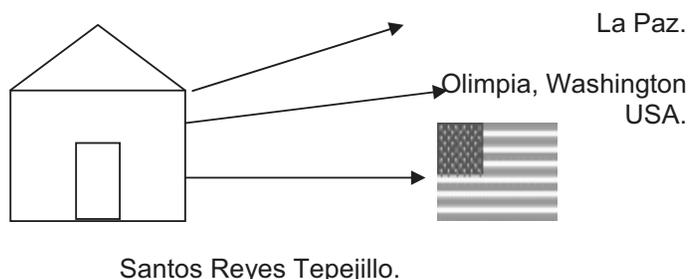
En relación a la migración internacional del 2005 se estima un porcentaje de 29.62 de hogares que reciben remesas regularmente; este dato pudiera ser conservador dado el alto grado de migración del Municipio, sin embargo, se debe considerar que migran familias completas hacia el noroeste del país o a los Estados Unidos y por lo tanto no envían remesas, además existe un 0.27% de la población que no especifica algún tipo de migración Municipal.

Estos indicadores se basan en la migración a Estados Unidos, que comienza en desde la década de los 50's, pero es a partir de 1997 cuando se eleva la intensidad de éste fenómeno, siendo la población joven entre 15 y 27 años de edad donde se manifiesta, explicando en parte la deserción en este sector de la población para continuar con sus estudios.

En relación al patrón migratorio la población tiene núcleos de residentes en Estados Unidos, en las ciudades de Yakima y Seattle en el estado de Washington, también en menor cantidad algunas familias se van a La Paz (Baja California, México). Ver Figura 4.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

FIG. 16. Figura que nos muestra el patrón migratorio de la población del Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información de los habitantes.

En la actualidad a la edad de 14 o 15 años la población masculina migra a Estados Unidos o el norte del país, modificando con ello la proporción de hombres y mujeres, con la consecuente demanda de actividades productivas acordes a la capacidad, condición física y fisiológica de las mujeres, ya que si en un núcleo familiar existen niños pequeños el tiempo dedicado actividades productivas se ve reducido.

Pero no solo en el sector productivo hay consecuencias por el fenómeno de la migración, también es importante el desarraigo de los sitios de origen, acelerando la desintegración social, la pérdida de cultura e identidad, y en ocasiones la desintegración familiar.

2.3.3. Telecomunicaciones.

Los medios de comunicación más importantes en el Municipio son: Una oficina de Telégrafos (20083), una caseta telefónica y las señales de radio y televisión, además del servicio de internet satelital, este último de forma particular en la Caja Popular, además en este Municipio existe señal para el uso de teléfono celular

Para el transporte de la movilización de la población hacia otras poblaciones, se cuenta con dos taxis de la comunidad que dan diariamente el servicio hacia la ciudad de Huajuapán, además de cuentan con el servicio de dos Microbuses y 2 Suburban hacia la Ciudad de Huajuapán y Juchitán, sin embargo el servicio se ofrece por las mañanas hacia otras poblaciones y por las tardes regresan al Municipio, dando con ello el servicio una vez al día.

2.3.4. Caminos y Carreteras.

Para llegar al Municipio de Santos Reyes Tepejillo, existen tres vías de acceso; la primera corresponde a la que proviene de Tezoatlán de Segura y Luna y la más importante: a partir de la carretera federal número 190 o conocida también como Panamericana pasa por Huajuapán de León, y a cinco kilómetros aproximadamente con rumbo a Oaxaca, hay una desviación y ahí un letrero que dice Santos Reyes Tepejillo 75 Km. hacia Tezoatlán de Segura y Luna, esta vía de acceso se encuentra pavimentada actualmente 5 Km. adelante de la Agencia Municipal de Yucuquimi de Ocampo, actualmente están trabajando en San Marcos del Garzón.

El resto de camino hasta llegar a Santos Reyes Tepejillo es terracería todavía permaneciendo en proyecto para pavimentarse hasta dicho Municipio en un tiempo no

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

muy lejano. La otra vía es la que se parte por el Distrito de Juxtlahuaca y la tercera por la Comunidad de San Juan Cahuayaxi, Mixtepec. Las vías de comunicación son carreteras de terracería en regulares condiciones en lo que corresponde al territorio del Municipio, por contar este con maquinaria para mantenimiento de las mismas manejado por el Comité Pro camino.

2.3.5. Abasto Rural.

Las necesidades básicas son cubiertas en la ciudad de Huajuapán de León y Santiago Juxtlahuaca, donde se encuentran los mercados regionales más importantes. En dichas ciudades se abastecen de productos básicos y no básicos según las necesidades de la población, así mismo por los comercios de esa ciudad compuesta por treinta y cuatro tiendas de abarrotes en donde se expenden algunos productos básicos y en general.

Además complementan con la venta de frutas y verduras, algunas traídas de Huajuapán de León y/o Juxtlahuaca o bien producidas por agricultores locales.

Por otra parte el abasto de alimentos perecederos, está dada por los establecimientos donde se expenden carnes frescas (o sus derivados) principalmente de Res, cerdo y Pollo, hay en el municipio dos carnicerías y dos pollerías.

2.3.6. Salud.

Según datos registrados por el INAFED y del SNIM Santos Reyes Tepejillo no cuenta con unidades de segundo ni de tercer nivel; la UMR establecida en la comunidad depende del sistema IMSS – OPORTUNIDADES, llamada de primer nivel que atiende emergencias y algunas enfermedades leves, principalmente respiratorias.

Desde el año del 2007 se manifiesta una problemática donde la UMR es muy reducida por lo que la Administración del C. Priciliano Mendoza Rojas construyó una clínica nueva con más espacio y capacidad de atención resolviendo la limitante de espacio; sin embargo, los habitantes siguen con la queja de la falta de medicamentos y personal insuficiente.

La UMR cuenta con dos camas censales, 1 consultorio, un médico general, un enfermero general y tiene 2 264 consultas generales al año, además del equipo y medicinas básicos acordes al primer nivel de atención.

Los padecimientos atendidos con más frecuencia en la UMR, son los casos crónicos degenerativos como la diabetes y la hipertensión arterial (presión alta), registrándose 72 personas con diabetes; 31 hombres y 41 mujeres. En la hipertensión arterial se dan 112 personas con este padecimiento, 47 hombres y 65 mujeres, únicamente en adultos. En adolescentes y niños solo se dan casos de enfermedades respiratorias y diarreicas. Durante el mes de octubre se registraron 982 consultas generales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.3.7. Alcoholismo.

En el municipio no se sabe el número exacto de personas alcohólicas, sin embargo el Consejo esta consiente que existen personas que padecen dicho vicio, y esto se vuelve notorio en las festividades de la comunidad, donde aumenta el consumo de alcohol. También durante los tequios cuando se realiza alguna obra a algunas personas les da por tomar así mismo en los eventos sociales como bodas, bautizos y velorios, sin embargo la manifestación de esta enfermedad es esporádica.

2.3.8. Drogadicción.

La única droga que se consume en el municipio de acuerdo con las personas, es el tabaco, aunque si dicen que también consumen la marihuana, pero hasta el momento no se tiene reporte de alguna persona que haya sido sorprendida consumiéndola, para el caso del tabaco los jóvenes son los que mas se ven consumiendo este producto. No se cuenta con registro de drogadicción en la Clínica del Municipio, por lo que no se considera este padecimiento como relevante.

2.3.9. Violencia Intrafamiliar.

Con respecto a este tema, en la sindicatura municipal no existen antecedentes de denuncias o quejas de violencia intrafamiliar, esto significa que no existen datos sobre este aspecto. Pero al analizarse este tema al interior del CMDRS, se llevo a la conclusión de que ello no exenta a la gente de la comunidad a que lleven al interior de los hogares estos actos, de hecho consideran que por años este tipo de actos fue visto como algo normal y es por ello que a la fecha no hay quejas ni denuncias de éstos.

La violencia intrafamiliar la consideran relacionada con el alcoholismo, por lo que se considera que las familias que tienen enfermos alcohólicos también padecen la violencia intrafamiliar. Por otro lado actualmente se habla mucho de la igualdad de género y de los derechos humanos, y ello trae como resultado que las cosas camben poco a poco, al interior de las familias, dando valor al trabajo de la mujer y a las condiciones de educación de las hijas.

2.3.10. Desintegración Familiar.

La desintegración familiar se da por muchas razones por un lado, por buscar mejores condiciones de vida para sus familias los padres dejan a sus hijos y esposas para migrar a estados unidos o al Noroeste de México (La Paz, Baja California), otro caso de desintegración es la violencia que sufren por parte de sus parejas, lo cual llega al abandono de estas.

La desintegración familiar es un tema más común en el municipio y esto debido a que es una consecuencia de la migración, muchos padres de familia, o hijos migran buscando un trabajo que les permita mantener de manera digna a sus familias, o bien incrementar sus ingresos anuales.

Y ello trae como consecuencia que en la comunidad solo se queden las esposas con los hijos pequeños y los abuelos, ya que en muchas ocasiones los hijos mayores de 15 años tiende a irse de igual forma esto buscando apoyar a la familia o para empezar hacerse de un patrimonio, en este sentido estos últimos, al irse tan jóvenes genera que muchas veces ya no regresen a la comunidad. Lo que trae como resultado la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

desintegración de las familias y el abandono de las nuevas generaciones hacia su comunidad de origen.

2.3.11. Educación.

La educación en el Municipio consta de un Jardín de niños, una escuela primaria y una telesecundaria (Cuadro 12). Actualmente se tiene esa aspiración de establecer un nivel de educación a nivel medio – superior.

Como en toda Comunidad, la educación es uno de los aspectos fundamentales por lo que, en este caso se desglosa a continuación un cuadro con datos sacados de las Instituciones que están en el Municipio para que sean verídicos y actuales, indicando la población de alumnos, total de hombres y mujeres, personal docente y director, etc.

Cuadro 12: Cuadro que describe las Instituciones educativas del Municipio.

Institución educativa	Alumnos por Grado						Sub-total, alumnos		Total	Profesores.	Problemática
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	H	M			
Educación Preescolar	16	21	23				26	34	60	3	Deserción por migración
Primaria Rural Federal	24	30	22	22	24	18	65	75	140	8	
Escuela Telesecundaria	19	21	9				19	30	49	3	terreno pequeño Nadie sigue est.
Total:							110	139	249		

Fuente: fuente propia, entrevistas con los profesores de cada Institución 2008.

2.3.12. Aspectos de Capacitación.

La capacitación es un aspecto muy importante para el desarrollo de las comunidades, ya que esto es lo que permite que la gente pueda emprender proyectos y además puedan organizarse para alcanzar los objetivos que se propongan. En el Municipio existe capacitación de una u otra forma tal es el caso de la clínica que capacita a los habitantes del pueblo sobre salud preventiva. Los grupos productivos que ya existen en el Municipio han recibido capacitación por ejemplo en el cultivo de jitomate y hongo seta.

2.3.12.1. Necesidades de Capacitación.

Dentro de todas las organizaciones presentes en el Municipio se requiere capacitación. Durante varios talleres participativos con el CMDRS los consejeros manifestaban sus necesidades de capacitación. Fue precisamente durante la integración del Eje Institucional cuando se determinó la nula capacitación de todas las organizaciones del Municipio por lo que solicitaban al programa del SINACATRI. Para tal fin pero ya no existe este programa actualmente en el Estado.

2.3.12.2. Desarrollo de Capacidades.

El Desarrollo de Capacidades en el Municipio es limitada, todas las organizaciones del mismo no obedecen a un esquema de capacitación ni todos los proyectos que consideran infraestructura social y de servicios no están sujetos a programas de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

capacitación ni fomento. El mismo Ayuntamiento Municipal a excepción del Presidente, Sindico Municipal y el Regidor de Hacienda no reciben ninguna capacitación que fortalezca su desempeño; las organizaciones sociales tampoco tienen establecido un mecanismo de Capacitación, en las matrices presentadas en este documento en relación a representantes de Comités se observa que el 100% de ellos son mujeres a excepción del presidente del Comité del agua y en definitiva nadie no recibe capacitación. Un dato importante se relaciona con el cuerpo de seguridad del Municipio, el cual, a pesar de lo necesario de la capacitación por el papel que desempeñan aun así no la reciben impactando directamente en la seguridad publica de los habitantes.

2.3.13. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se obtiene al calcular el promedio simple del bienestar humano en indicador, dando lugar a un índice con valores entre cero y uno. Un valor de IDH de uno corresponde al máximo desarrollo posible, mientras que un valor de cero indica que no existe avance alguno.

El IDH hace comprensible el concepto de desarrollo humano al utilizar la esperanza de vida, la tasa de alfabetización, la tasa de matriculación escolar y el PIB per cápita como variables que ofrecen una medición aproximada de las oportunidades esenciales de vivir una larga vida, obtener conocimientos y tener acceso a la generación de ingreso.

En el CUADRO 13 y Figura 17, se muestra el índice de Desarrollo Humano para Santos Reyes Tepejillo, comparado con la media nacional, que en este Municipio es de 0.620, considerado como un desarrollo medio - bajo, ya que la tasa de asistencia escolar, la tasa de alfabetización, índice de salud e índice de educación se aproximan a la media nacional.

CUADRO No.13. INDICE E INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

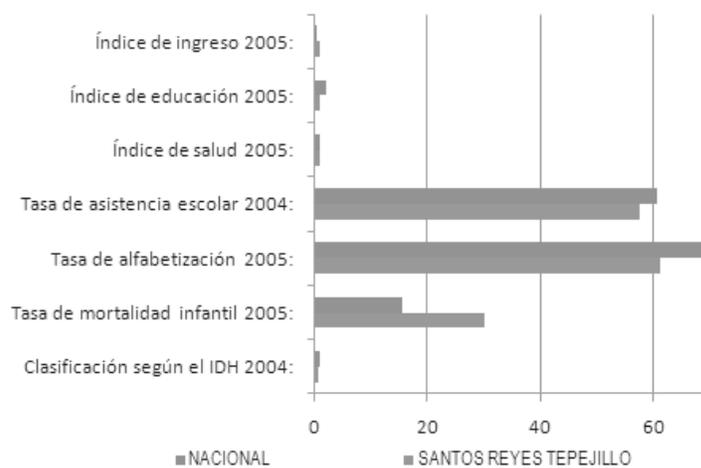
DESCRIPCION	SANTOS REYES TEPEJILLO	NACIONAL
Clasificación según el IDH 2004:	0.620	0.8031
Tasa de mortalidad infantil 2005:	30.20	15.4
Tasa de alfabetización 2005:	61.3	90.3
Tasa de asistencia escolar 2004:	57.6	60.7
Ingreso per cápita anual (dólares PPC) 2005:	1607	
Índice de salud 2005:	0.8660	0.96
Índice de educación 2005:	0.7877	0.206
Índice de ingreso 2005:	0.7299	0.37

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007

Esta comparación nos permite ubicar al municipio en el lugar 955 a nivel nacional, pero aun cuando muestra el IDH como medio-baja, la alta tasa de mortalidad y la de alfabetización siguen indicando la falta de servicios, tanto de salud como de educación, en sectores vulnerables como son los menores de 18 años.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

FIGURA 17 COMPARACION CON LA MEDIA NACIONAL DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO.



FUENTE: Elaborado con datos del INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

Por otra parte, cuando una persona migra tiene un impacto positivo o negativo sobre los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH), tanto en la región de origen como en la de destino. Por ejemplo, cuando un individuo emigra, el hecho de que acuda o no a la escuela y el que sepa leer y escribir afectará la tasa de matriculación escolar y la de alfabetización en la región de destino y en la de origen, y modificará el componente de educación del IDH. Por lo que los Indicadores del IDH para Santos Reyes Tepejillo se verán modificados por el movimiento de la población tanto la que regresa esporádicamente como por la que se traslada con toda su familia.

En tanto que por su índice de Marginación (Cuadro 14) el Municipio Santos Reyes Tepejillo se dice que es de 0.2732 y el Grado de Marginación es alto, donde el 71.26% de la población subsiste con menos de 2 salarios mínimos, un 1.44% carece de agua entubada y un 3.49% no tiene energía eléctrica.

CUADRO No.14. INDICE E INDICADORES DE MARGINACION

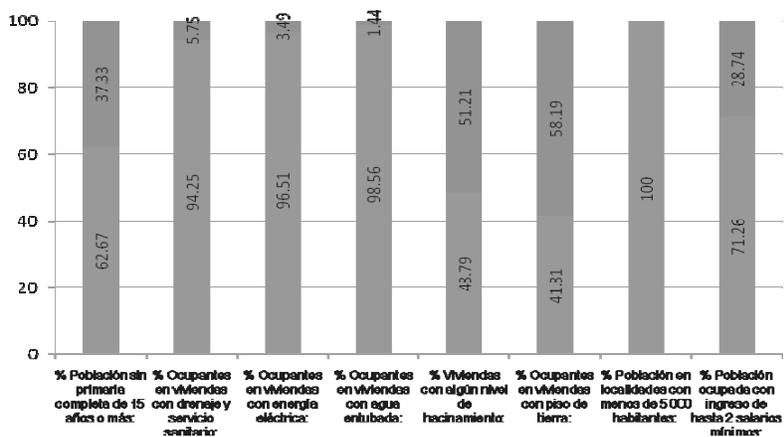
DESCRIPCION	SANTOS REYES TEPEJILLO
Índice de marginación 2005:	0.2732
Lugar que ocupa en el contexto nacional 2005:	955
% Población sin primaria completa de 15 años o más:	62.67
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario:	5.75
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica:	3.49
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada:	1.44
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento:	48.79
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra:	41.81
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes:	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos:	71.26

FUENTE: INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En la Figura 18. Se muestra la proporción de la población que carece de los servicios que se emplean como indicadores para determinar el Grado de Marginación, siendo de destacable que únicamente el 5.75% carece de drenaje y 1.44 no posee agua entubada, sin embargo por tener una 71.26% de la población que subsiste con menos de 2 salarios mínimos se considera de alta marginación.

FIGURA 18. PROPORCION DE LA POBLACION QUE CUENTA CON SERVICIOS MUNICIPALES



FUENTE: Elaborado con datos del INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

2.3.14. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Genero.

Debido a que el Municipio se rige por usos y costumbres las mujeres habían estado relegadas, sin embargo, actualmente se inicia la participación de la mujer en cuanto a la planificación del Desarrollo del Municipio, por ejemplo asistieron algunas mujeres en los talleres de planificación, integrantes del grupo “Ita Yuku” productoras de hortalizas y actualmente mas mujeres integran el CMDRS así como diversos comités como el comité del jardín de niños, la primaria y la telesecundaria, la clínica y el DIF Municipal todas sus integrantes son mujeres.

2.3.15. Religión.

La religión predominante en el Municipio es la católica, sin embargo, últimamente se sabe que se han estado introduciendo otras religiones dentro de los habitantes del Municipio.

En el año 2000 de acuerdo al censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1244 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 66. Ver cuadro 15.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 15 Cuadro que nos muestra la religión predominante del Municipio.

CONCEPTO.	CDI	CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000
Católicos	1244	1244
No católicos	14	14
Sin religión.	56	56

Fuente: CDI y Censo de Población y Vivienda 2000.

2.3.16. Valores.

Un valor es un principio que guía nuestra conducta; un valor es aquello en lo que creemos y que da sentido a nuestras vidas; en toda Comunidad existen valores y los mas comunes son la justicia, trabajo, libertad, amistad, identidad, educación, dinero, dignidad, responsabilidad, honradez, respeto a las autoridades, respeto a la naturaleza, amor a los hijos y otros, es importante mencionar que en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, se considera al “tequio” como un valor básico, se menciona que el pueblo no seria el mismo sin este importante concepto. En este apartado, se hizo un ejercicio con los participantes para reflexionar sobre los valores que se han perdido o sienten ellos que se han perdido en el Municipio y básicamente son: el respeto a las autoridades y a los mayores, han descuidado las obligaciones como ciudadanos, el desgaste de los usos y costumbres de la comunidad y el abandono de la educación familiar de los hijos principalmente y la perdida de estos valores ha provocado en la Comunidad que los ciudadanos ya no cumplan con los cargos que el pueblo les otorga y se de una situación de descontento en las personas que si hacen el esfuerzo de cumplir; de la misma forma, la perdida de respeto hacia las autoridades y las personas mayores se da principalmente en los jóvenes quienes llegada a una edad de 14-15 años salen de la Comunidad y toman otros valores. Hasta el momento no se ha tocado esta situación afondo y reglamentar tal situación y ello refleja el grado de organización del Municipio para enfrentar este tipo de problemas.

2.3.17. Cultura.

Las fiestas religiosas son muy importantes para los habitantes del municipio en general, por lo que las realizan, con el apoyo de las autoridades municipales y habitantes de la comunidad sus fiestas patronales. La primera se festeja el 4, 5 y 6 de Enero en honor a los tres Reyes Magos (Melchor, Gaspar y Baltasar). Y la segunda es el quinto viernes de cuaresma y esta fecha no es fija ya que varía cada año.

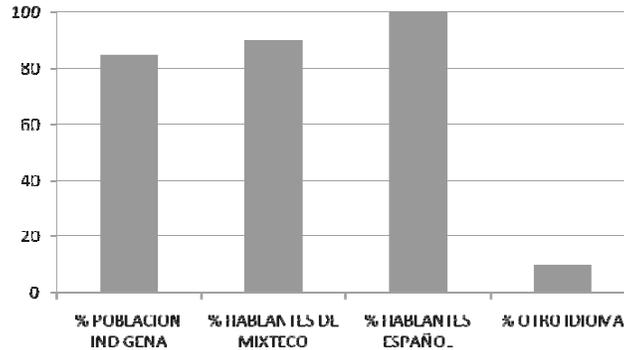
Como parte de las festividades cívicas, se conmemoran los días importantes a nivel nacional, como el 24 de febrero, 21 de marzo, 15 y 16 de septiembre y 20 de noviembre, con asistencia de todos los habitantes del municipio. Y para fomentar la convivencia, también se festeja el 10 de mayo (día de las madres), 15 de mayo (día del maestro) y 30 de abril (día del niño).

2.3.18. Lengua.

Santos Reyes Tepejillo es un Municipio donde un 90% de los habitantes hablan el mixteco (Figura No. 19) y los niños de una edad de 3 años de edad en adelante ya hablan el mixteco. Debido a la migración y a los cambios sociales en este Municipio se habla el español, mixteco y algunos hablan también ingles.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

FIGURA 19. PROPORCION DE LA POBLACION QUE HABLA MIXTECO U OTRA LENGUA



Elaborado con datos del INAFED y los obtenidos a través de entrevistas con el CMDRS

2.3.19. Costumbres y tradiciones.

En el caso de la elección de las Autoridades municipales, es a través de usos y costumbres, las planillas o grupos acuerdan junto con la autoridad municipal en turno, los criterios como se elegirán las siguientes autoridades municipales. En este caso el papel del Instituto Federal Electoral (IFE) es el de ser testigos de los acuerdos que los habitantes decidan.

El tequio sigue estando muy presente para las actividades de mejoramiento a la comunidad, gracias a esta tradición de trabajo comunitario hombres y mujeres realizan limpieza de calles, caminos, realización de obras, servicio de agua potable, mantenimiento de caminos y muchas otras actividades que son fundamentales para el desarrollo del municipio. En los últimos años se ha venido reduciendo la intensidad de llevar a cabo sus fiestas patronales como en los años anteriores.

2.3.20. Danza, Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.

El Municipio no tiene bailables propios que sean parte de su identidad y en cuanto al fomento y desarrollo de la cultura indígena no se está promoviendo nada a este respecto.

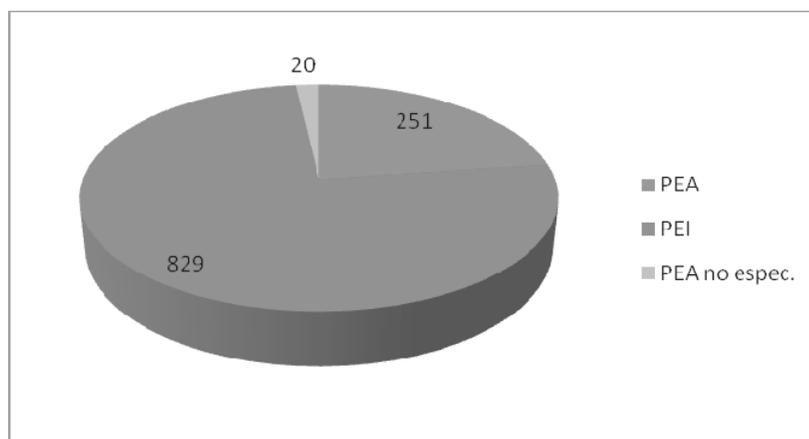
2.4. EJE ECONÓMICO.

2.4.1. Población Económicamente Activa.

El análisis económico, se enfoca a la descripción de los principales sectores que son el primario, secundario y terciario. La participación económica en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo tiene considerada a 251 personas económicamente activas (PEA); de las cuales 247 están ocupadas regularmente y 24 tienen una actividad no especificada y el dato más sobresaliente es que la población económicamente inactiva asciende a 829 personas. La tasa de participación económica es 23.17%, la cual es baja y la tasa de ocupación es del 98.40%.

Santos Reyes Tepejillo es un Municipio donde la mujer se dedica por lo regular a labores propias del hogar por lo que se observan 369 personas como población económicamente inactiva dedicada a esta actividad y de igual forma, se tiene una población económicamente inactiva de estudiantes de 121.

Figura 20. Que muestra la PEA, PEI y PEA con una actividad no especificada.



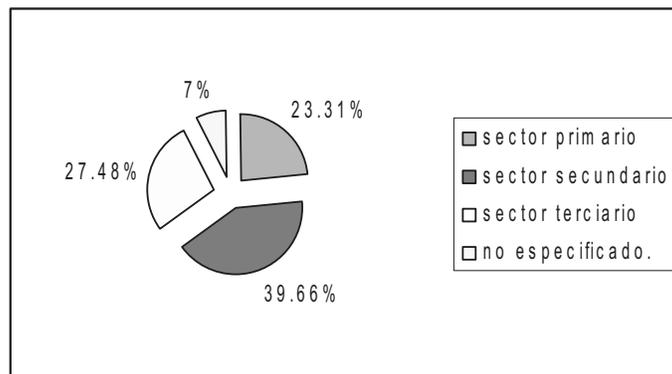
Fuente: elaboración propia con datos del INAFED e INEGI 2005.

Según se muestra en la grafica el 75% de la población de Santos Reyes Tepejillo no realiza ninguna actividad que genere ingreso; el 23% de la población se ocupa en alguna actividad económica en alguno de los sectores y el 2% no se especifica su ocupación. Es importante señalar que la población económicamente inactiva del Municipio es muy alta representando la mayor parte de la población. El Municipio tiene un grado de intensidad Migratoria muy alto según los indicadores de inmigración a los Estados Unidos establecidos por la CONAPO y se ve representado en la proporción de ocupación en los sectores de actividad económica en el % que representa la PEA ocupada del Municipio.

2.4.2 Sectores Económicos.

El INAFED hace un desglose de los sectores económicos del Municipio, donde el sector primario corresponde a un 23.31%, el sector secundario es de un 39.66%, el sector terciario da un 27.48% y un 7% con actividad no especificada. Ver cuadro n.

Cuadro 16. porcentaje de los sectores económicos de Santos Reyes Tepejillo.



FUENTE: Según el Sistema Nacional de Información Municipal.
PEA Ocupada por sector de actividad 2000.

El sector primario tiene un PEA similar al sector terciario, la tasa mas alta corresponde al sector secundario y se debe principalmente a la manufactura de la palma básicamente a la elaboración de sombrero y tenates; la gran mayoría de la población se dedicaba a esta actividad y el producto era vendido a intermediarios que lo llevaban a comercializar a la ciudad de Tehuacan Puebla, sin embargo, en los últimos años se ha dado un decremento en la elaboración de estos productos por la presencia de oferta de materiales sintéticos en este concepto y la tendencia es de que esta población se ocupe en los otros sectores.

Una parte muy importante del análisis del sector económico de cualquier entidad es el enfoque por sectores de actividad: primario, secundario y terciario. En el sector primario se considera el 60% de la población dedicada a la agricultura cultivando maíz, frijol y calabaza principalmente. Se tienen 548 Ha Registradas en el programa PROCAMPO en su modalidad P/V de las 840 Ha cultivables. En el apartado relacionado a sistemas de producción se describe el proceso de producción del maíz que se establece en asociación con frijol y calabaza. No se practica otro tipo de cultivo y en los registros de ciclo Otoño/Invierno se tiene una solicitud dada de alta 1 Ha. La derrama económica en el 2008 por concepto de PROCAMPO fue de \$ 633 414.50 pesos, considerando un apoyo de \$ 1 100.00 pesos/Ha. Y 265 productores. Los cultivos perennes son escasos se registran 4 Ha. De aguacate son 1.5 Ha, de naranja 1.5 Ha recién establecidas por el PIASRE de la CONAZA en el 2007 dentro de los proyectos Integrales de manejo de micro cuenca que maneja esta dependencia. La Ha restante esta cultivada de naranja, manzana y durazno caracterizándose por pequeños predios en la periferia del Municipio.

En ganadería, el 10% se dedica al cuidado y crianza de ganado bovino, ovino, caprino, porcino y particularmente guajolotes. En un censo realizado por el Municipio para ingresar al programa PROGAN se registraron 221 vientres bovinos, 370 vientres de ovinos y caprinos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En la explotación forestal no se realiza ninguna actividad económica a pesar de que se tienen 46.56 Ha de bosque.

En el sector secundario, el Municipio no cuenta con industria manufacturera ni agroindustrias, no se tiene actividad minera ni otro tipo de transformación. Solo se registra procesamiento de materiales pétreos para construcción como es la extracción, cribado y selección de grava-arena, arena fina y piedra por 2 particulares que cuentan con maquinaria especializada.

Las actividades relacionadas con el sector terciario si están presentes en el Municipio: se cuentan con dos hoteles en buenas condiciones que prestan servicio de ocupación a visitantes; Las actividades que dominan son el comercio, la actividad agropecuaria y la migración. Según datos del censo económico del año 2000 había 42 unidades económicas en la población y 34 son tiendas o misceláneas y ocupa 17 hombres y 35 mujeres, haciendo un total 52 personas al frente de esta actividad y en tanto que el IMSS registra 45 establecimientos comerciales: 31 tiendas, 4 comedores, 2 carpinterías, 1 herrería, 1 papelería y 6 establecimientos mas; en total de estas 42 unidades económicas ocupan 65 personas, 21 hombres y 44 mujeres y en la parte de servicios, este mismo censo, reporta 18 personas y en el sector de manufacturas solo 8. Por lo que respecta a la actividad agropecuaria, la agricultura es de temporal y se cultivan maíz, frijol y chilacayote principalmente y se destina en su totalidad para autoconsumo, en los reportes consultados no se registra ningún excedente de cosecha para venta fuera del Municipio y de igual forma, la ganadería predominan especies criollas de bovinos y caprinos y su manejo es tradicional para consumo local, la importancia de esta actividad es que se sigue practicando en la población que tiene sus terrenos. La actividad que genera el mayor ingreso en la comunidad es la migración, si se atiende a los datos se puede entender que de 355 familias que tiene el Municipio tienen integrantes trabajando fuera de la comunidad: 234 familias con algunos integrantes que están en los Estados Unidos y 96 en el interior de la Republica Mexicana, lo que nos da 330 familias con ingresos por concepto de la migración que es casi la totalidad de la población; todos estos datos corresponden al año del 2005.

2.4.3. Nivel de Ingresos.

Para establecer el nivel de ingresos de cualquier localidad el PNUD se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros esperanza de vida, nivel educativo y nivel de ingreso. Santos Reyes Tepejillo tiene un índice de desarrollo humano (IDH) de 0.620 considerado como un grado de desarrollo humano medio bajo; presenta un porcentaje de 61.3% en personas alfa betas y lo que interesa destacar en este punto, es el nivel de vida digno de las personas del Municipio el cual es medido por el Producto Interno Bruto per cápita (PIB) en dólares ajustados definidos por el PNUD, en el caso del Municipio el nivel de ingreso es el de \$ 1 607.00 Dólares per cápita, que haciendo la conversión a pesos da una equivalencia de \$ 11.22 pesos/dólar nos arroja la cantidad de \$ 18 030.54 pesos es decir que el PEA de este Municipio percibe al año esta cantidad por persona.

Es importante mencionar que mediante encuestas realizadas directamente al Municipio se deriva diferentes niveles de ingreso. Por ejemplo los peones ganan \$150.00 pesos/día, las empleadas en establecimientos comerciales ganan en promedio \$ 100.00 pesos diarios. Y donde es difícil calcular el nivel de ingresos es en el rubro de comercio ya que depende de la oferta y la demanda de los productos que desempeñan.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, según datos del INEGI en el II conteo de vivienda 2005 de los 314 hogares del Municipio, el 29.62% reciben remesas y el grado de intensidad migratoria del Municipio esta considerado muy alto. Esta intensidad migratoria activa sobre todo la construcción, comercio y servicios del Municipio y en el sector primario que es agricultura, ganadería y acuacultura es nula la inversión de sus ingresos generados.

2.4.4. Principales Sistemas de Producción.

El OIEDRUS en su edición 2007 establece, dos sistemas de producción que son frijol y maíz grano. De la misma forma desglosa actividades mínimas de cultivo como son tomate verde y jitomate que no pasan de las 2 ha. En atención al programa de la Alianza para el campo a partir del 2005 y del Programa PESA se establecen 2 invernaderos para producción de hortalizas y 2 para producción de forraje verde hidropónico relacionado con la alimentación de tres rebaños de ovinos pelibuey y dorper así mismo se considera el sistema de producción de traspatio con el aprovechamiento de especies menores como son gallinas, guajolotes criollos y cerdos.

2.4.4.1. Agrícola.

El Municipio registra 1 337.11 ha dedicadas a la agricultura de las cuales, 328 ha se destinan al cultivo de maíz grano con una producción de 249.8 ton./ de producción total. Es muy importante señalar que el rendimiento es muy bajo alcanzando los 750 kg/ha. En un taller realizado con un grupo de productores de maíz se analizo el proceso de producción de este cultivo, labores realizadas y costos generándose la siguiente información.

CUADRO 17. DE ANÁLISIS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MAÍZ.

Actividad	Costo	Observaciones
1.- Limpia y quema de basura, 2 personas a \$ 70.00 el día.	140.00	Lo realiza la familia.
2.- Raya: 4 días con yunta a \$400.00/día Barbecho: 4 horas a \$120.00/hora	1,600.00 480.00	Algunos productores rayan el terreno con yunta y otros realizan el barbecho con tractor.
3.- Surcado Yunta: 4 días a \$ 400.00/ día. Tractor: 2 horas a \$ 120.00/hora	1,600.00 240.00	La mayoría de los productores utilizan la yunta para el surcado y otros el tractor.
4.- Siembra 4 maquilas de maíz, a \$ 20.00/maquila. Sembrador: 4 días a \$ 70.00/día.	80.00 280.00	Lo realiza la misma familia
5.- Arrancada (deshierbe) 8 personas	560.00	Lo realiza la misma familia
6.- Compra de fertilizantes 2 bultos de 18-46 a \$ 205.00/bulto 3 bultos de Urea a \$ 200.00/bulto.	410.00 600.00	Compran el fertilizante en las tiendas comerciales de Juxtlahuaca.
7.- Labra (Primera escarda) Tira fertilizante: 4 días a \$ 70.00/día. Yunta: 4 días a \$ 400.00/ día.	280.00 1,600.00	Lo realiza la misma familia.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Levantador de milpa: 4 días	280.00	
8.- Cajón (segunda escarda). Yunta: 4 días a \$ 400.00/ día.	1,600.00	Lo realiza la misma familia
9.- Chapeo: 4 personas a \$ 70.00/día	280.00	Lo realiza la misma familia.
10.- Pizca (Cosecha). 5 personas a \$ 70.00/día. 1 costalero (acarreador de la Mazorca en costales) Comida y refrescos	350.00 150.00 400.00	Se busca a otras personas para realizar el trabajo.
11.- Viaje de acarreo de la cosecha de la parcela a la casa	100.00	Se contrata camioneta.
12.- Corta de zacate (rastroy): 5 personas.	350.00	Lo realiza la misma familia.
13.- Viaje por acarreo de zacate	300.00	Se contrata camioneta.
14.- Limpia de mazorca: 9 personas.	630.00	La familia y se contrata también otras personas.
15.- Desgrane 4 cargas a \$100.00/carga	400.00	Una carga tiene 48 maquilas de maíz.
16.- Pago de transporte para la venta: 12 Costales de maíz a \$ 10.00/ costal.	120.00	Los transportistas cobran \$ 10.00 por costal que llevan.
17.- Pago de diablito por acarreo de costales al lugar de la venta: \$ 5.00/costal.	60.00	En la plaza de Juxtlahuaca, ya se tiene definido el lugar de venta de maíz.
18.- Pago de impuesto: \$ 5.00/ día.	20.00	Se vende una carga por semana.
19.- Persona que vende el maíz.	280.00	Lo hace la misma familia en 4 viernes de cada semana.
Costo Total:		
Con Yunta: \$	12,470.00	
Con Tractor: \$	9,990.00	

Ingresos.

Venta de las 4 cargas a \$ 576.00/carga = \$ 2,304.00

Venta de 400 manojos de zacate a \$ 500.00/100 manojos = \$ 2,000.00

Venta de 6 maquilas de frijol a \$ 50.00/ maquila = \$ 300.00

Venta de aproximadamente 50 calabazas a \$ 5.00/pieza = \$250.00

Total de Ingresos: \$ 4,854.00

Los productores que utilizan yunta tienen una inversión de \$12,470.00 – 4,854.00 de ingresos, se tiene una perdida de \$ 7,616.00.

Los productores que utilizan tractor y yunta, tienen una inversión de \$ 9,990.00 – 4,854.00 de ingresos, se tiene una perdida de \$ 5,136.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Se analizan los tres esquemas del productor de maíz, maíz-frijol y maíz-frijol-calabaza en estos tres sistemas siempre sale perdiendo lo que se considera un gran problema por tener una relación beneficio/costo negativa según los datos que se aportaron en este taller el esquema de inversión aun considera el uso de la yunta y en menor grado del tractor. La condición mas apremiante son los bajos rendimientos que se tienen; actualmente la oferta de maquinaria agrícola para maquila en labores agrícolas es de 4 tractores dos de ellos apoyados por Alianza para el campo 2007 y dos particulares, todos con implementos agrícolas de labranza tradicional(discos, arado y rastra) lo que eleva los costos para estas labores. Se propone utilizar labranza mínima de conservación mediante la adquisición de módulos de maquinaria para tal efecto, ya que se eleva la densidad de siembra, se ahorra labores culturales de escardeo, cosecha y comercialización, es decir se propone la mecanización en la producción de granos básicos desde la siembra hasta la comercialización; la adquisición de insumos y servicios en bloque o compacta para abaratar costos. Este mecanismo considera promover la organización de los productores para la adquisición de módulos de maquinaria agrícola para mecanizar la producción y humanizar el proceso, así mismo, instrumentar capacitación de labranza mínima de este cultivo.

Otro sistema de cultivo importante es el frijol que registra 32.5 ha con 15 ton de producción total y con rendimientos también bajos de 490 Kg./ha. El factor de riesgo que presenta este cultivo es que se cultiva en asociación con el maíz y el resto se cultiva de manera tradicional que tiene como característica principal que no lo fertilizan y con una densidad de producción baja. Se propone el mismo mecanismo que el propuesto para optimizar la producción de maíz.

La misma fuente del OIEDRUS registra otros cultivos de importancia mínima como el tomate con .5 ha que produce 10 ton/ha y tomate verde con 1.5 ha recientemente, el PIASRE de la CONAZA estableció 4 ha de frutales: 2 ha de aguacate y 2 ha de naranja en el año 2007 a través de un enfoque de manejo de micro cuencas y por ser reciente no se pueden evaluar los resultados o indicadores que muestren el impacto generado con este proyecto integral. Sin embargo, se considera una opción completa de cómo manejar los recursos agua, suelo y mano de obra disponible en el Municipio.

Es claro establecer que el padrón de cultivos es reducido, la diversidad de especies cultivadas también; los rendimientos que se observan son bajos y la producción en su mayoría se dedica al autoconsumo. El sistema de producción agrícola necesita atención para instrumentar programas que mecanicen la producción de granos básicos, promover la agricultura protegida en hortalizas, generar obras de infraestructura productiva y dar seguimiento a proyectos integrales con enfoque de manejo de micro cuenca sobre todo para establecimiento de especies frutales de clima templado a frío.

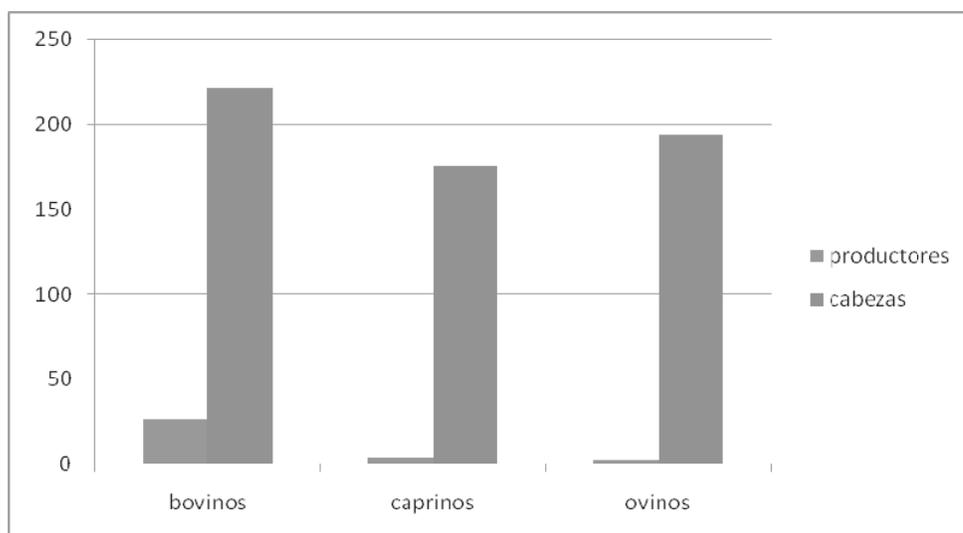
2.4.4.2. Pecuario.

En las fuentes oficiales no existen datos que avalen algún sistema de producción pecuario, sin embargo, en 2008 en atención a la convocatoria hecha por el programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria en su componente, Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN) se registran 221 vientres bovinos de 27 productores, 176 caprinos de 4 productores y 194 vientres ovinos de 3 productores. El sistema de producción pecuario en su totalidad es de traspatio. Los bovinos se pastorean en los agostaderos del Municipio durante la temporada de lluvias y en la sequía se alimentan de los restos de rastrojo de maíz

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

después de la cosecha entre los meses de octubre y noviembre, no se suplementan con ningún tipo de alimentación ni se desparasitan ni vacunan, por lo general es ganado criollo a excepción de un productor que ya esta mejorando su ganado con razas Cebú y beef master. El ganado caprino es criollo, pastorea y ramonea en los agostaderos comunales también no es suplementado con ningún esquilmo agrícola. En el sistema de producción ovino del Municipio, se observa un mejoramiento en el manejo de esta especie, de inicio tiene instalaciones propias de albergue llevan un calendario de sanidad y los animales son dotados con dietas como suplemento de pastoreo, es decir, la producción de ganado ovino obedece a un esquema mas acabado de explotación aunque representa a solo dos productores.

Figura 21. Que muestra la relación de cabezas de ganado por especie en proporción a los productores.



Fuente: elaboración propia con datos de solicitud PROGAN.

En el Municipio los sistemas de producción pecuario son escasos, sobresale el sistema ovino pero esta representado únicamente por dos productores; los caprinos siguen utilizando el sistema tradicional de pastoreo extensivo en las 1 473 ha de pastizal que se tiene, al igual que los bovinos que representan 27 productores es muy importante destacar que la actividad ganadera no tiene mucho impacto en las actividades propias del Municipio y los productores existentes practican sistemas tradicionales; en este tipo de actividad, el Municipio necesita promover la introducción de pie de cría y sementales de razas para mejorar la genética del ganado especialmente bovino, implementar obras de infraestructura para cosecha de agua como bordos para abrevadero, ollas de agua para establecer praderas, en función de que el agua y la alimentación para el ganado son las

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

principales limitantes para hacer rentable esta actividad. El ganado criollo bovino tiene una alta tasa de mortalidad en época de sequía por falta de agua.

Los módulos de producción ovinos se deben de seguir instrumentando bajo el esquema estabulado y articular mecanismos de apoyo para infraestructura ganadera, adquisición de pie de cría, construcción de bordos para cosecha de agua e instrumentar capacitación en el manejo de esta especie. Actualmente los ovinos que se producen se venden en el Municipio a un precio de \$ 1 000.00 a \$ 1 500.00 pesos por macho cebado. Dentro de los problemas que presentan según los productores es el alto costo de forraje que se adquiere en Huajuapán de León, principalmente pacas de alfalfa que tienen un costo de \$ 70.00 pesos/paca y el alimento balanceado según la etapa del proceso de producción; los esquilmos de maíz se consiguen en el Municipio a un precio de \$ 4.00 pesos/manejo de rastrojo de maíz. Ante esta situación del alto costo de forraje los productores obtuvieron un invernadero por módulo para producción de forraje verde hidropónico con apoyo del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). La importancia que tienen estos módulos para el Municipio es la capacidad de replica que pueda tener con otros productores interesados.

La producción de porcinos y guajolotes criollos esta difundido en el Municipio pero se da a nivel traspatio y su demanda se da con la realización de eventos propios del Municipio como son bodas, bautizos y ocasiones especiales en el Municipio; toda esta actividad pasa a formar parte complementaria que tiene la gente como estrategia de vida.

2.4.4.3. Forestal.

En relación a la producción forestal no se tiene ningún volumen (m³), ni valor de la producción tanto en concepto de recurso maderable y no maderable. En el recurso maderable se cuentan con especies como pino- ocote y encino principalmente. En el concepto no maderable se cuenta con hongo blanco y musgo en algunas partes. Se registra una superficie de 46.56 Ha propiamente de bosque y 2 433.54 Ha de vegetación secundaria que incluyen especies como enebro, jarilla, pajarito, casahuates, espinos y otras especies nativas que son utilizados regularmente para leña.

En el transecto realizado y específicamente en la estación "La capilla" se observa que en esta parte no hay manejo de bosque como es el clareo del bosque, reforestación de áreas libres y en si hay reglamentación por parte del Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia del Municipio para aprovechar o cortar un árbol. Este órgano de representación en el 2008 promueve la reforestación de x ha a través del Programa Pro-árbol de la CONAFORT. La modalidad de tenencia de la tierra es comunal, la superficie total del Municipio es de 5 489 Ha, registrando 850 Comuneros y el órgano máximo de decisión es la asamblea general de comuneros moderada por la Procuraduría Agraria (PEA). Con sede en la ciudad de Huajuapán y de acuerdo a la ley agraria en vigor que, para tomar cualquier acuerdo de manejo integral del bosque se requiere de un estudio de la capacidad productiva del mismo y que incluya en programas de reforestación de obras de conservación de suelo y agua y manejo integral del bosque. A partir del paraje conocido como cerro del venado se define el límite más alto de la micro cuenca tepejillo y donde se considera superficie de recarga a las galerías filtrantes para captación de agua de uso humano del Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.4.4.4. Acuícola y Pesca.

En este sistema de producción solamente se registra a un solo productor que tiene tres estanques rústicos de peces produciendo tilapia como única especie de peces de ahí en fuera ya no se cuenta con algún otro productor dentro del territorio por lo tanto se dice que este importante sistema de producción esta en vías de desarrollarse y expandirse entre algunos otros habitantes.

2.4.5. Sistema Producto.

En el sistema producto, se dice que un producto sigue un proceso integrado para obtenerlo o una serie de pasos y se le conoce como **cadena productiva**, en el caso de Santos Reyes Tepejillo, los productos que predominan son el maíz, frijol y tomate rojo.

El cultivo del maíz en el Municipio ocupa el primer lugar en las actividades agrícolas con una superficie de mas de 500 Ha, según datos del PROCAMPO en el ciclo Primavera/verano o de temporal como lo conoce la gente. Le sigue el frijol en asociación con el cultivo del maíz y el jitomate que se produce en dos invernaderos del Municipio. A estas actividades del Municipio no se les considera como cadenas productivas puesto que son utilizadas para el autoconsumo.

En la ganadería el sistema producto ovino es el predominante ya que existen dos productores que se dedican a esta actividad de una manera comercial.

2.4.6. Otras Actividades Económicas.

Siguiendo la misma dinámica de análisis, toca el turno de analizar la parte económica del Municipio y corresponde mencionar todas aquellas actividades que la gente realiza para generar ingresos ya sea en dinero o en especie. De esta forma, el primer paso es detectar que trabajo se lleva a cabo en la población y a través de un ejercicio de lluvias de ideas se relacionaron todas estas actividades dando resultado que la construcción, labores agrícolas, la ganadería, la tejería de palma, migración, comercio, servicios y animales de traspatio son las actividades que la gente realiza como estrategia de vida. Las actividades que dominan son el comercio, la actividad agropecuaria y la migración. Según datos del censo económico del año 2000 había 42 unidades económicas en la población y 34 son tiendas o misceláneas y ocupa 17 hombres y 35 mujeres, haciendo un total 52 personas al frente de esta actividad y en tanto que el IMSS registra 45 establecimientos comerciales: 31 tiendas, 4 comedores, 2 carpinterías, 1 herrería, 1 papelería y 6 establecimientos mas; en total de estas 42 unidades económicas ocupan 65 personas, 21 hombres y 44 mujeres y en la parte de servicios, este mismo censo, reporta 18 personas y en el sector de manufacturas solo 8. La actividad que genera el mayor ingreso en la comunidad es la migración, si se atiende a los datos se puede entender que de 355 familias que tiene el Municipio tienen integrantes trabajando fuera de la comunidad: 234 familias con algún integrantes están en los Estados Unidos y 96 en el interior de la Republica

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Mexicana, lo que nos da 330 familias con ingresos por concepto de la migración que es casi la totalidad de la población; todos estos datos corresponden al año del 2005

2.4.7. Artesanías, Minería, Industria y Transformación.

Actualmente no se elabora ningún tipo de artesanías, ni hay minería e industria y transformación en el Municipio, aunque anteriormente se elaboraba sombrero y derivados del tejido de palma y actualmente ya se ha perdido esta actividad.

2.4.8. Mercado de:

2.4.8.1. Mano de Obra.

El fenómeno de migración ha afectado significativamente la disposición de mano de obra, esto significa que es muy escasa la mano de obra especialmente para las labores Agrícolas y Ganaderas, la gente emigra a los Estados Unidos de Norteamérica particularmente a las ciudades de Yakima y Seattle del Estado de Washington. En la mano de obra para construcción se ocupa gente de otros lugares para estos trabajos ganando \$ 150.00 pesos diarios como peón de albañilería, la mano de obra del Municipio se usa para actividades comerciales y de servicios.

2.4.8.2. Bienes.

No existe dentro del área territorial del municipio un espacio destinado al mercado de bienes, los más próximos se encuentran distantes en la ciudad de Huajuapán de León y la ciudad de Santiago Juxtlahuaca en donde se encuentran todo tipo de bienes y servicios y donde se establecen los precios a los productos agrícolas y al ganado.

2.4.8.3. Servicios.

En el Municipio existen mercado de servicios como los taxis y autobuses, restaurantes y hoteles, teléfono y telégrafos y se cuenta con las instalaciones para recibir a todo tipo de visitantes; de la misma forma, el mercado de capitales se da por las tres financieras que están establecidas en la comunidad, así como por Telecom-telégrafos por donde fluye capital frecuentemente. La construcción es una de las actividades más fuertes del Municipio desde hace algunos años, lo que genera fuentes de empleo para personas del lugar y de trabajadores que llegan de otros lados, desarrollando con esta actividad la compra de maquinaria pesada especial para estos trabajos como camiones materialistas y trascabos.

2.4.8.4. Capitales.

Dentro de este rubro existen tres cajas de ahorro o cajas populares en el Municipio las cuales son BASS (Banco de Ahorro y servicio Financiero de Oaxaca, S.A. de C. V.), Financiamiento COOFIA y caja de Oaxaca (Raza Unida). Los servicios que se prestan son; cambio de cheques, prestamos a corto y largo plazos así como pagos variables de intereses a los que invierten su dinero a esos centros de capital.

2.4.9. Ventajas Competitivas del Municipio.

El territorio municipal de Santos Reyes Tepejillo, se encuentra estratégicamente ubicado ya que cuenta con una diversidad de situaciones que no han sido aprovechados.

- Se encuentra entre la ciudad de Juchitán y la ciudad de Huajuapam de León, que son los dos mercados que la gente usa para hacer sus compras. Las vías de comunicación están actualmente siendo pavimentadas.
- El área de producción agrícola puede convertirse a tierras de riego por los dos micro- cuencas del Municipio.
- Cuenta con diversos lugares naturales que merecen ser visitados como son la Muralla de Tepejillo y el cañón del río Mixteco.

2.4.10. Infraestructura Productiva.

En cuanto a la infraestructura del Municipio, Santos Reyes Tepejillo, cuenta actualmente con 4 invernaderos, 2 instalaciones para la producción y reproducción de ovinos, estanques para peces, una instalación para ganado bovino productor de carne, una instalación para producir hongo seta y finalmente en el año del 2007 se construyó una presa para la primer micro cuenca, un bordo para abrevadero y actualmente se esta construyendo la segunda micro cuenca por parte de los proyectos integrales de la CONAZA.

2.4.11.. ANÁLISIS DE SISTEMAS DE PRODUCCION.

Con el enfoque de sistemas de producción, se puede obtener información sobre como el núcleo familiar desarrolla sus actividades para tener una estrategia de vida. De esta forma, en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, según lo establecido y observado durante la realización del presente Plan Municipal de Desarrollo, la mayor parte del ingreso proviene de transferencias de dinero del "Norte"; entradas de recurso por la actividad del comercio y servicios; las familias que se dedican a la manufactura de la palma; por la venta de ganado mayor y de traspatio; las entradas que registran por participar en los programas públicos como Procampo y Oportunidades son principalmente las formas de cómo las familias del Municipio tienen entradas a su sistema de vida. Todas estas entradas dan acceso a una serie de actividades del núcleo familiar dentro del Municipio, como se esquematiza en el diagrama, y dan pie para realizar otras actividades como el comercio, la siembra, la ganadería, la oferta de servicios, la crianza de animales de traspatio, el aprovechamiento del bosque: todo dentro del marco del municipio y en este sentido, tiene fundamento analizar la relación que tiene la unidad de producción familiar como primer nivel de organización y generación de recurso. Una vez que se da esta relación de entradas de recurso e insumos al núcleo familiar, se desarrolla una relación compleja con mas o menos elementos y al final se obtienen lógicamente salidas de este sistema que en este caso particular es el maíz, frijol y calabaza: la carne y trabajo de la yunta, migración a los Estados Unidos y Norte de la Republica; el aprovechamiento del bosque para madera y leña, así como la actividad de traspatio con la venta de guajolotes, cerdos, gallinas y huevos, cerrando de esta forma un desglose de cómo se desarrolla la estrategia de vida de las familias en el Municipio.

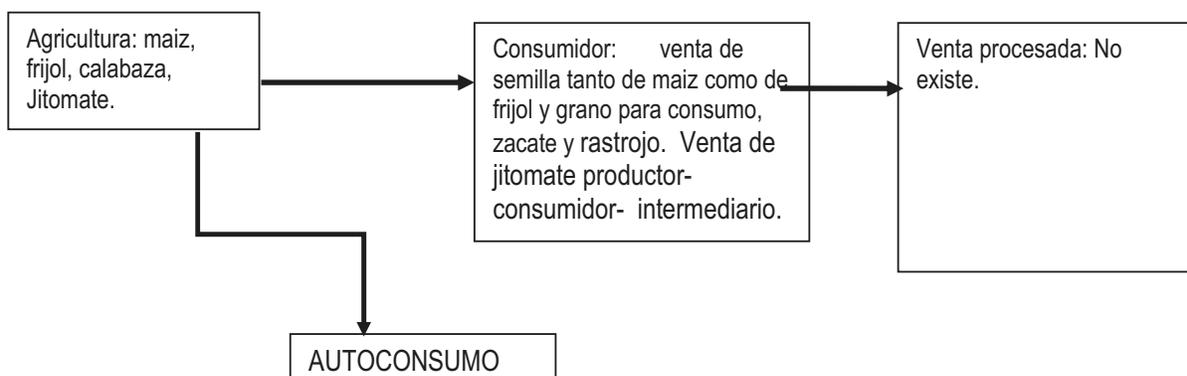
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.4.12. ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.

Dentro de los principales productos que se producen en Santos Reyes Tepejillo, son el maíz, Frijol y Jitomate en el sector agrícola. En el sector pecuario se tiene el sistema producto ovino.

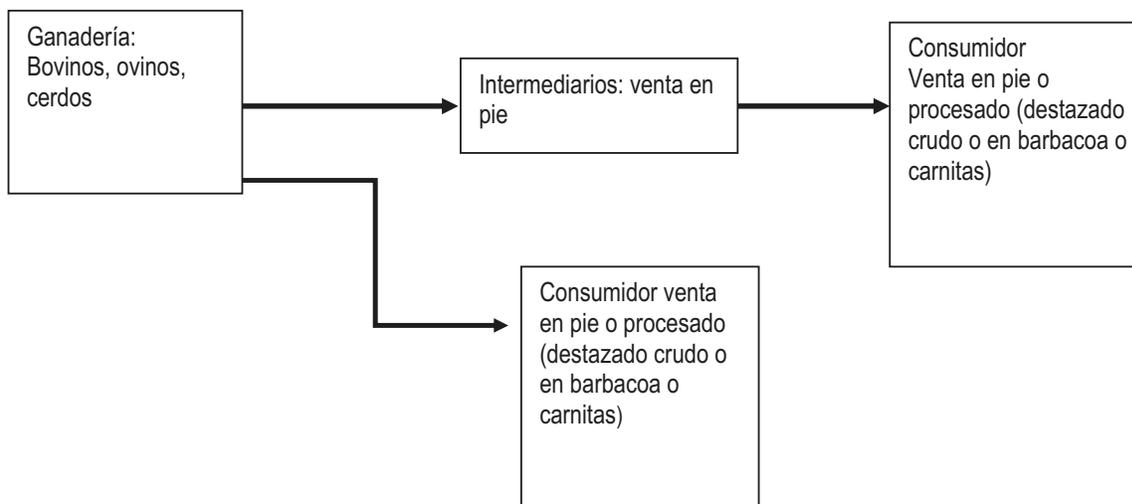
CADENA DE PRODUCCION DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA (GRANOS BASICOS)

El 100% de la producción se comercializa por esta vía, la cadena consta de pocos pasos, debido al tipo de producción de subsistencia, donde el excedente solo es temporal, por lo que es difícil que vendan maíz o frijol, ya que solo alcanza para 4 meses de consumo para una familia promedio de 4 integrantes, sin embargo cabe señalar que la venta en caso de existir es de forma directa, productor - consumidor



CADENA DE PRODUCCION DE LA ACTIVIDAD GANADERA

El total de la producción se comercializa por esta vía, siendo una cadena muy corta, ya que las condiciones de producción son a través de pastoreo y la comercialización es por intermediarios, los que venden de forma directa principalmente son carniceros, que compran en pie y procesan el ganado.



2.5. EJE INSTITUCIONAL.

El eje Institucional es uno de los apartados más importantes en la integración del Plan Municipal de Desarrollo y considera la capacidad de operación e instalación del Ayuntamiento. Estos aspectos incluyen la infraestructura y equipo Municipal, la organización y profesionalización Municipal, los ingresos y egresos, la reglamentación Municipal, la prestación de servicios, la protección civil, la transparencia y acceso a la información pública, fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social y por último el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales. Para la integración de este eje se desarrollaron cuatro talleres participativos con el CMDRS y la información obtenida se sistematiza en los siguientes apartados.

2.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

2.5.1.1. Infraestructura física.

La infraestructura física del Municipio consta de instalaciones Municipales entre las que destacan: el edificio municipal, casa del pueblo, parque, cancha Municipal, panteón Municipal, oficinas del comité de agua potable, unidad deportiva. Dentro del desarrollo del taller los consejeros dieron especial importancia a su edificio Municipal como espacio físico del desempeño de las actividades administrativas, sin embargo, las escuelas, clínica, carretera, iglesia establecen ejes principales de infraestructura para el ayuntamiento (Cuadro 18).

Cuadro 18: Cuadro que muestra el inventario de infraestructura Municipal y su estado.

Infraestructura	¿para que se usa?	¿Quiénes la usan?	¿Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿Por qué está así?
Edificio municipal	Administración municipal	Ayuntamiento municipal	Todo el tiempo	Espacio reducido	Falta de mantenimiento
Casa del pueblo	Usos múltiples	Todas las instituciones	Cuando se requiere	techo y sanitarios en mal estado	Por el uso y paso del tiempo
Clínica	Servicios médicos a la comunidad	Todos la comunidad	Entre semana, sábados y domingos	Falta protección en ventanas y pavimentar acceso.	No se concluyó la obra
Escuelas	Educación de los niños	Alumnos	En los ciclos escolares	Sanitarios, puertas, techos y anexos; equipo de laboratorio y electrificación.	Falta de recursos
Iglesia	Para predicar la fe	Creyentes católicos o	A diario	Regular	
Carretera	Para la comunicación	Toda la región	Diario	Mal estado	Alto costo de mantenimiento
Tanque de almacenamiento	Para almacenar agua potable	Toda la población	Diario	Tubería en mal estado. Tanques sin culminar.	Uso y paso del tiempo.
Panteón municipal	Sepultar difuntos	Usuarios con difuntos	En caso de defunciones	Mal estado	Falta de recursos
Oficinas de agua potable	Para administración del Comité del agua	El comité de agua potable	Cuando es necesario	Mal estado	Falta de interés municipal
Unidad deportiva	Para el fut-bol	Los jóvenes	Fines semana de	Mal estado	Falta de espacio

Fuente: Elaboración del CMDRS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El análisis realizado por los consejeros muestran que el edificio municipal tiene una urgencia por adecuarse a las necesidades administrativas actuales, al igual que la carretera, tanque de almacenamiento, oficinas de agua potable y espacios recreativos para los jóvenes.

2.5.1.2. Maquinaria y equipo.

La maquinaria en inventario registra una retroexcavadora, moto conformadora, tractor Caterpillar (oruga), revolvedora y un molino de nixtamal, así como en el rubro de los vehículos al servicio y propiedad del Municipio; el CMDRS en su taller participativo correspondiente mencionaron los siguientes: cuentan con una camioneta Nissan doble cabina 2007 en buen estado la cual la usan para el traslado a comisiones del Presidente y su cabildo, una Nissan estaca 2007 en regular estado y se usa para transportar material diverso, una camioneta Ford de 3 toneladas 2000 que usan para traslado de basura, cada ocho días, la cual está en mal estado, un camión de volteo 2007 en buen estado, para acarreo de materiales pesados y también para la basura, una patrulla Ford 2007 que usan todas las noches para la vigilancia por parte de la policía Municipal, también una patrulla Nissan doble cabina 1999 para el mismo fin; una camioneta chevrolet doble cabina luv 2000 en mal estado la cual está destinada al servicio del comité del camino; una camioneta Dodge 2005 en buen estado para uso del comité del agua potable, una camioneta Nissan doble cabina 2002 del Comisariado de Bienes Comunales la cual usan para el recorrido de los límites de su territorio Comunal y por ultimo un tractor agrícola Massey Ferguson que está al mando del Comisariado de Bienes Comunales al servicio de la comunidad en general a un costo más bajo que los tractores particulares (Cuadro x)

Cuadro 19: Cuadro que muestra el inventario de maquinaria Municipal y su estado

Recurso/Maquinaria	c	¿Quiénes usan?	¿Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿Por qué está así?
Retroexcavadora	Grava, arena, carga, nivelar.	Ayuntamiento	Según la demanda	Regular	Vida útil de la maquinaria
Moto conformadora	Para rastreo de camino	Ayuntamiento	Cuando se requiera	En mal estado	Por falta de mantenimiento
Tractor Caterpillar(oruga)	Apertura de camino y obras municipales	Ayuntamiento	Cuando hay obras	Regular	Vida útil de la maquina
Revolvedoras	Para obras y alquiler	Ayuntamiento	Según demanda	Regular	Por el trabajo pesado
Molino de nixtamal	Servicio de molienda	Amas de casa	Todos los días r	Regular	Trabajo diario
Nissan doble cabina 2007	Vehículo oficial de transporte	Ayuntamiento	Diario	Bueno	Por lo reciente de su compra
Nissan estaca 2007	Traslado de material	Ayuntamiento	Diario	Regular	Modelo reciente
Ford 3 toneladas	Servicio de basura	Ayuntamiento	Cada 8 días	En mal estado	Falta de mantenimiento
Camión materialista 2007	Acarreo de material y basura	Ayuntamiento	Diario	Bueno	Porque es nuevo.
Patrulla Ford 2007	Para la vigilancia	La policía municipal.	Todas las noches.	Bueno	Porque es bueno.
Patrulla Nissan doble cabina 1999.	Para la vigilancia	La policía municipal.	Todas las noches.	Malo	Por el trabajo. Por el paso del tiempo.
Chevrolet doble cabina luv 2000	Para el servicio del comité del camino	El comité del camino	Diario	Malo	Falta de mantenimiento.
Dodge 2005	Para el servicio del comité del agua potable.	El comité	Diario	Bueno	Porque es nueva
Nissan doble cabina 2002	Para recorrido de los límites	El comisariado de bienes comunales.	Diario	Malo	Por mal uso.
Tractor agrícola Massey Ferguson	Mecanización agrícola.	El comisariado	Temporal	Bueno	Porque es nuevo.

Fuente: Elaboración del CMDR

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El equipo con el que se cuenta es un aparato de sonido que usan para anuncios de la presidencia y para convocar a las asambleas. Dos computadoras para uso del Presidente y la Secretaria, radios para comunicarse entre los integrantes del cabildo, una copiadora, un teléfono, dos maquinas de escribir, una antena para señal de los radios, una impresora y reguladores para los aparatos de la oficina es así como el CMDRS describió su maquinaria y equipo con que se cuenta en el Municipio para gobernar.

Cuadro 20: Cuadro que muestra el inventario de equipo Municipal y su estado

Recurso Equipo.	¿para que se usa?	¿Quiénes la usan?	¿Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿Por qué está así?
Aparato de sonido	Para anuncios de la presidencia, asambleas	La autoridad municipal.	Diario	Regular	Por el tiempo.
Computadoras	Elaboración de documentos	La secretaria y el presidente	Diario	Bueno	Por el buen cuidado y porque es nueva.
Radios	Para comunicarse	La autoridad municipal, la policía municipal.	Diario	Bueno	Por el uso que se les da.
Copiadora	Para copias de la presidencia	La secretaria	Diario	Bueno	Porque es nueva
Teléfono	Para comunicarse con las dependencias	La secretaria. La autoridad municipal.	Diario	Bueno	Porque es nuevo
Maquinas de escribir	Para oficios y algunos documentos. Sobres.	Secretaria y tesorero	De vez en cuando	Regular	Deterioro por el tiempo, falta de mantenimiento.
Antena	Para señal de los radios	La autoridad municipal	Diario	Buena	Por el buen cuidado
Impresoras	Para imprimir documentos	La secretaria y el presidente.	Diario	Buenas	Por buen cuidado
Reguladores	Para los equipos de oficina	Los del ayuntamiento	Diario	Regular	Deteriorado por el tiempo.

Fuente: Elaboración del CMDRS.

2.5.2. Organización y profesionalización Municipal.

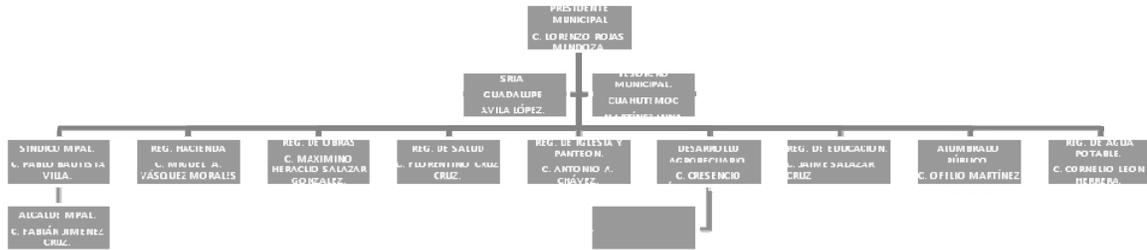
Dentro de este apartado el CMDRS también describió su organización Municipal enumerando todo el recurso humano con el que cuentan tanto en el Ayuntamiento como en la Administración Municipal.

2.5.2.1. Del Ayuntamiento

Cabe mencionar que el Municipio de Santos Reyes Tepejillo esta regido por usos y costumbres por lo que de ahí depende su organización, en primer lugar tenemos al Presidente Municipal, el sindico Municipal, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Regidor de Obras, Regidor de Salud, Regidor de Hacienda, Regidor de Educación, Regidor de alumbrado publico, Regidor del agua potable y Regidor de Iglesia y Panteón así como se muestra en la figura x.

ORGANIGRAMA.

FIG. 22. Que nos muestra la organización Municipal.



2.5.2.2. De la Administración Municipal.

La administración Municipal esta formada por la secretaria Municipal, el tesorero. No existe ninguna dirección de Desarrollo Rural dentro de esta administración.

2.5.3. INGRESOS.

Los Ingresos se refieren a los generados por el Municipio y a las transferencias Estatales y Federales. Esta es una de las partes mas importantes del presente documento en función de que de acuerdo al monto del Ingreso Municipal esta la capacidad de operación del mismo. A continuación se desglosa detalladamente la capacidad financiera y administrativa que le dan a los recursos que ingresan a la tesorería del Municipio.

2.5.3.1. Ingresos propios y capacidad de recaudación.

Los ingresos propios o generados por el Municipio, consideran varios conceptos o rubros que son y en relación a impuestos: Licencia de funcionamiento, matanza y cuota a puestos fijos; en lo que se refiere a cuotas por servicios incluye la basura, revolvedora, molino de nixtamal y renta de local. En tercer lugar, se consideran las multas por concepto de sanciones a delitos o faltas establecidas en el bando de policía y buen gobierno.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 21: Cuadro de Ingresos Propios del Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

NP	CONCEPTO:	INGRESO ANUAL (\$).
1.	SERVICIOS: - RECOLECCIÓN DE BASURA.	\$ 9 500.00
	- MAQUILA DEL MOLINO DE NIXTAMAL.	\$ 18 016.00
	- RENTA DE REVOLVEDORA.	\$ 10 000.00
	- RENTA DE LOCAL.	\$ 48 000.00
2.	IMPUESTOS: - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 2 035.00
	- MATANZA.	\$ 3 040.00
	- CUOTA A PUESTOS FIJOS.	\$ 1 440.00
3.	SANCIONES: - MULTAS.	\$ 3 600.00
	TOTAL:	\$ 95 631.00

Fuente: Taller Participativo del eje institucional del CMDRS.

2.5.3.2. Ramos transferidos.

Los recursos federalizados, transferidos al Municipio son el ramo 28 y 33. La transferencia Federal del ramo 28 asciende a la cantidad de \$ 1 761 930.84 pesos; del ramo 33 ingresa la cantidad de \$ 1 433 779.00 pesos que, como es sabido, se divide en dos grandes apartados que es el Fondo III. Con la cantidad de \$ 1 011 103.00 pesos y el Fondo VI. con la cantidad de \$ 422 676.00 pesos. Arrojando un total de \$ 3 195 707.84 pesos.

2.5.3.3. Financiamiento.

Santos Reyes Tepejillo, no cuenta con ningún tipo de financiamiento.

2.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

En lo que se refiere a la aplicación de los Egresos Municipales se tiene que los conceptos donde se realizan los gastos es un poco en saneamiento de agua, en el palacio Municipal y una parte de la aportación que le corresponde al Municipio para la micro cuenca 2008, así como en seguridad Pública y gasto corriente hasta el mes de Septiembre ya se llevaba la cantidad de \$ 1 694 427.00 un millón, seiscientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos veintisiete pesos/ 00. ver cuadro 10.

Cuadro 22. MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES.

GASTO MUNICIPAL: CONCEPTO	TOTAL	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP.	OCT	NOV	DIC.
INFRAESTRUCTURA.													
EDUCACION.													
SALUD.													
DEPORTE.													
AGUA POTABLE.													
ALUMBRADO PUBLICO.													
CONSERVACION ECOLÓGICA.													
SANEAMIENTO	295 470.00									295 470			

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

AGUA.													
RESIDUOS MATERIALES (AGUA).													
SEGURIDAD PÚBLICA.													
PALACIO MUNICIPAL.	\$ 229,843.00									\$ 229,843			
MICRO CUENCA	\$ 224,088.00									\$ 224,088			
FOMENTO:													
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.													
EDUCACION													
EDUCACION AMBIENTAL.													
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.													
SALUD.													
SEGURIDAD PÚBLICA.	\$ 69,825.85.00		8,833	21,189	4,416	4,423	4,423	4,416	4,423	4,423			
PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.													
GASTO CORRIENTE.	\$ 875,199.00	\$ 108,885	121,312	95,681	108,661	101,055	111,984	122,230	105,387				
DEUDA PÚBLICA.													
OTROS.													
TOTAL.	\$ 1 694 427.00												

Fuente: Elaboración propia con información de la tesorería Municipal.

2.5.5. REGLAMENTACION MUNICIPAL.

2.5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.

En cuanto a reglamentación Municipal el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, cuenta con el reglamento de policía y buen gobierno el cual consta de 4 capítulos, 25 artículos y 2 transitorios.

2.5.5.2. Reglamentaciones secundarias.

Las reglamentaciones secundarias con las que cuenta el Municipio son solamente tres reglamentos; el del panteón Municipal, el estatuto Comunal y un reglamento para la policía municipal el cual aun esta en gestión.

2.5.6. PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.

2.5.6.1. Principales servicios.

Los principales servicios que presta el Municipio son los que registra el CMDRS y se mencionan a continuación; recolección de basura, drenaje, luz y alumbrado publico, sanitarios públicos, agua, auxiliar del registro civil, parque municipal, cárcel, correo y telégrafos, molino de nixtamal, clínica, biblioteca pública, camino rural, panteón municipal y canchas municipales. En el ejercicio realizado los consejeros desarrollan la caracterización de cada uno de ellos como se muestra en el siguiente cuadro.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 23: Cuadro que muestra los servicios que da el Municipio.

SERVICIO	¿A QUIEN VA DIRIGIDO?	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	CALIDAD O LIMITANTE DEL SERVICIO.
Recolección de basura.	A la comunidad	Autoridad municipal.	Falta de vehículo especial y falta de personal, no se recicla. Calidad regular.
Drenaje	A la comunidad	Autoridad municipal.	Falta de planta de tratamiento de aguas negras. Falta ampliación de drenaje.
Luz y alumbrado publico.	A la comunidad	Autoridad municipal. CFE	Falta de capacitación del regidor de alumbrado CFE no atiende oportunamente los apagones.
Agua	A la comunidad	Regiduría del agua potable y el comité	Falta de recursos económicos escasez de agua falta capacitación y ampliación de la red de agua potable.
Educación	A los estudiantes.	Regidor de educación y con el IEEPO.	Falta infraestructura.
Salud	A los derechohabientes	IMSS-oportunidades, regidor de salud	Faltan medicamentos y personal medico.
Sanitarios públicos	A la comunidad y a los visitantes.	Autoridad municipal.	Falta de agua y mantenimiento.
Auxiliar del registro civil	A la comunidad	Registro civil	No hay registro civil en el municipio.
Parque municipal.	A toda la población y a los visitantes.	Autoridad municipal.	Regular necesita remodelación.
Cárcel	Los que quebrantan el orden publico.	Alcaldes y sindico municipal.	Regular necesita remodelación.
Correo y telégrafos.	Todos los usuarios.	Correos nacionales Telecom autoridad municipal.	Regular falta de seguridad, falta de honestidad.
Molino de nixtamal	A toda la población	Autoridad municipal	Regular.
Calles pavimentadas	A toda la comunidad	La autoridad municipal	Regular no hay señalamientos y no tienen nombres las calles.
Biblioteca publica	A toda la comunidad	Biblioteca publica de Oaxaca. Regidor de educación	Bueno lento el servicio de Internet falta de espacio infantil.
Casa de usos múltiples	A toda la comunidad	La autoridad Municipal	Malo no tiene techo no funcionan bien los baños.
Camino rural	Toda la comarca	SCT comité del camino y comité civil.	Malo falta de pavimentación
Panteón Municipal	a los difuntos	Regidor de panteón	Malo falta de mantenimiento.
Las canchas municipales	A los deportistas	Regidor de educación	Regular. Mucho ruido al palacio municipal en las reuniones. Falta de mantenimiento.

Fuente: Taller Participativo del eje institucional del CMDRS.

2.5.6.1.1. Agua potable.

El servicio del agua potable esta dirigido a la comunidad en general, hay una regiduría del agua potable así mismo esta el comité del agua potable los cuales trabajan en coordinación para cualquier trabajo al respecto.

El comité del agua potable expide 470 recibos para el cobro de 550 tomas de agua domiciliaria. La problemática que presentan se da en la limpieza de la captación y rupturas de la tubería de la red de agua potable así como en el arreglo de las bombas que utilizan para bombear el agua. La tarifa que se maneja en el Municipio es de \$ 200.00 pesos por toma al año.

2.5.6.1.2. Alumbrado publico.

Este servicio esta dirigido a la comunidad en general, las Dependencias involucradas para este servicio son: el regidor de alumbrado público y la CFE. La calidad del servicio es regular ya que cuando existen apagones la CFE. No atiende de inmediato a estas peticiones.

2.5.6.1.3. Seguridad publica.

Este servicio lo proporciona directamente el Bando de Policía Municipal, contando dicho Bando con 12 policías para seguridad pública lo cual se resguarda en las noches cubriendo gran parte del Territorio Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.5.6.1.4. Drenaje.

Con respecto a este Servicio en cuanto a la Cobertura, se encuentra en buen estado la red, la cuota se encuentra incluida en el pago del Agua Potable, también cuenta con un Padrón de Usuarios, no cuenta con Reglamento y cuando se necesita realizar alguna conexión a la Red, la cuota que se paga es de \$500.00. Las descargas de la red llegan finalmente a una Fosa de tratamiento la cual requiere mantenimiento periódico.

2.5.6.1.5. Rastros.

El Municipio de Santos Reyes Tepejillo aun no cuenta con el servicio de rastros, existen carnicerías que se encargan de cubrir ese servicio y los dueños de las carnicerías llevan a cabo todo el proceso de la matanza.

2.5.7. PROTECCION CIVIL.

No se cuenta con protección civil como tal pero si en caso de una emergencia los habitantes del Municipio se reúnen para acudir a donde se les solicite.

2.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

El órgano máximo de transparencia de la administración pública es la asamblea general de ciudadanos órgano mediante el cual se analiza, discute y prioriza cualquier obra de uso común y además se transparente el uso y manejo de los recursos financieros de cualquier índole. Generalmente los recursos que son propios de la administración pública como los fondos transferidos los maneja el ayuntamiento a través de la tesorería municipal y en caso, cuando ocurren mezclas de recursos para obras municipales donde participan comités radicados en otras partes del país o en el extranjero se nombran comités de obras avalados por la asamblea general y que tienen vigencia generalmente hasta que dura la obra. Una vez terminado el ejercicio se integra un expediente que obra en el archivo municipal y que cualquier persona puede tener acceso a ella.

De la misma forma en el mes de Diciembre el presidente Municipal rinde un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal estableciendo diferentes metas sobre proyectos realizados en el municipio manejando montos y avances. En el municipio se realizan mediante una asamblea general.

Con fecha 16 de Septiembre del años 2006 se publica la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, en tal documento se estipula que dicha Ley entrara en vigor dieciocho meses después de su publicación, lo que hacia suponer que para mediados del mes de marzo del año 2008 entraría en vigor, pero realmente fue hasta el 21 de julio del mismo año que inicio su vigencia.

En el Título Primero, Capítulo I Primer Párrafo, se señala lo siguiente: "... Los Ayuntamientos, podrán por convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, establecer su Unidad de Enlace con el propósito de cumplir con los objetivos de esta Ley.

Por ser un ordenamiento de reciente vigencia aun no se establecen en el municipio, los mecanismos ni se han realizado acciones para su aplicación, se inicia el proceso de difusión y conocimiento de dicha Ley.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA SOCIAL.

Durante la fecha 21 de Febrero del año 2008, y con la participación de las autoridades municipales y auxiliares, representantes de las organizaciones sociales y económicas del Municipio, representantes de las Dependencias del Gobierno Federal y Estatal, se efectúa la reestructuración del CMDRS.

Como parte importante de esa integración, también es nombrado el CONTRALOR SOCIAL, quien será el responsable de controlar el desarrollo de las obras en el Municipio. También se promueve la acreditación del Contralor Social para mejor desempeño de su función.

2.5.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

El ayuntamiento es nombrado por usos y costumbres y como se menciona anteriormente lo integran 11 personas: el presidente, sindico y regidores en periodos de tres años; el presidente y sindico reciben una capacitación al inicio del periodo, sin embargo, los regidores desconocen de un plan de gestión que les ayude a desempeñar su función. No existe dirección de desarrollo rural ni de obras, ni de fomento cultural ni de ningún otro concepto. El fortalecimiento institucional no se da, no existen comisiones edilicias de ningún tipo y el funcionamiento del ayuntamiento se da en función de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones semanales.

Es importante mencionar que la capacidad de organización del municipio se da en gran parte por el "tequio", que son jornadas ciudadanas en pro de un trabajo comunitario y que lo convoca y lo administra el municipio; es de carácter obligatorio y sujeto a sanción y es el instrumento que ha sacado adelante la mayoría de las obras del municipio.

Por estar en una zona relativamente lejana el ayuntamiento se fortalece hacia fuera regularmente con instituciones que manejan programas asistenciales como la SÉDESOL, programas operativos como COPLADE, recaudación de rentas, SEDER- SAGARPA y con programas institucionales fijos como la SEP, IMSS y DIF.

2.5.11. PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL EJE INSTITUCIONAL.

La problemática que se encontró dentro del eje Institucional es la nula capacitación que existe en todas sus organizaciones sociales, también el recurso económico para gobernar es poco y no alcanza para satisfacer las demandas del Municipio.

2.6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

La problematización es la parte más importante del Plan Municipal de Desarrollo; es la parte donde se define la identidad, magnitud, localización, tenencia y temporalidad de los problemas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca. El análisis y reflexión que hace el CMDRS de este apartado es amplio y se desarrollo integrando 4 equipos donde cada uno de ellos examina un eje de desarrollo de acuerdo a la información contenida en el documento Diagnostico; una vez concluido este interesante ejercicio cada equipo expone en plenaria y se discute el contenido de los problemas presentados con todo el CMDRS, corrigiendo o agregando datos o algunos problemas que pudieran faltar; de esta forma, se hace una relación de problemas que se repiten o se

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

relacionan en lo general. La problemática se sistematiza de tal forma que tocan a los 5 ejes de desarrollo: Eje-ambiental, Social, Económico, Humano e Institucional. Es importante señalar que en esta dinámica de trabajo el CMDRS discute y analiza durante más de cuatro horas este apartado y se le da la apertura necesaria para tomar acuerdos y compromisos para el próximo taller relacionado con la priorización de problemas.

Derivado de esta dinámica, se acuerda la integración de 6 grandes problemas que definen de algún modo la descripción y análisis de los ejes de desarrollo y que reflejan la situación actual del territorio municipal. Es sabido que los problemas no tienen eje y que todos están relacionados entre sí, cualquier problema se origina de aspectos sociales, económicos, humanos, todos dentro de un espacio físico –ambiental que es el territorio municipal. Los problemas tratados, se delimitan y diferencian de la siguiente manera:

Problema 1.

La seguridad pública de 1600 habitantes del Municipio, es condicionada por las siguientes limitantes: equipo y profesionalización del cuerpo policiaco integrado por 12 elementos, convenios sin fomento de colaboración con Municipios vecinos en la materia, sin coordinación con dependencias estatales y federales, aumento de casos delictivos (1 secuestro, 1 intento de secuestro y robo a mano armada al vehículo de valores) en el último año.

Problema 2.

De 75 Km. que considera el tramo carretero Santos Reyes Tepejillo – Huajuapán de León: 47 Km. están en buenas condiciones y restan 28 Km. para ampliarse y modernizarse en el tramo Santos Reyes Tepejillo – Tezoatlán de Segura y Luna. El tramo carretero de Santos Reyes Tepejillo – Mesón de Guadalupe, Mixtepec, es de terracería restringiendo nuestras relaciones comerciales, culturales y políticas de los 1600 habitantes. La vía de comunicación a la Agencia de Guadalupe no existe en 15 Km. aproximadamente, marginando a todos los habitantes de esta ranchería.

Problema 3.

El manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales no se efectúa en el Municipio por no contar con una planta de tratamientos de aguas residuales las cuales se vierten en las barrancas y el tiradero municipal es a cielo abierto sin ningún manejo, se tira la basura revuelta en un volumen de 3 toneladas semanales; Se genera un foco de infección permanente desde hace seis años.

Problema 4.

Desde hace 5 años aumentan las actividades de la administración pública Municipal exigiendo la profesionalización del Ayuntamiento y haciendo notable la baja capacidad de uso del edificio municipal, así como el deterioro y falta de mantenimiento del edificio en un 90% incluyendo cárcel pública, sanitarios, archivo y plaza municipal, limitando la prestación de servicios básicos a la población.

Problema 5.

El abasto y distribución del sistema de agua potable a 550 tomas domiciliarias no es regular en la parte alta del Municipio en la época de estío afectando a 165 familias; el 2.78% de las viviendas no tiene agua potable. Un sistema de agua potable de los 3 que tiene el municipio no funciona por el alto costo de la tarifa eléctrica.

Problema 6.

Las 331 familias quedan sin servicio de salud suficiente y de calidad en las vacaciones, fines de semana y días festivos. El equipo de análisis clínicos y de emergencia no se tiene en la UMR encareciendo los servicios al ir a la ciudad de Huajuapán y Juxtlahuaca a médicos particulares en un 90%, no hay ambulancia para el traslado urgente.

Problema 7.

No existen esquemas de fortalecimiento en cadenas agroalimentarias del maíz y frijol con 32 y 725 ha respectivamente. Los rendimientos registran una producción de 0.490 ton/ha en frijol y 0.760 ha en maíz debajo de la media regional que es 1.400 ton/ha, afectando a 373 productores en el ciclo P/V; el resto de las actividades agropecuarias operan como sistemas de producción; no hay cultivos perennes a excepción de los establecidos por el PIASRE de la CONAZA.

2.6.1. Matriz de Priorización de Problemas.

El CMDRS una vez sistematizada la lista de problemas, prioriza los mismos de acuerdo a la urgencia de atención en la búsqueda de soluciones, desarrollando la matriz de priorización (Cuadro 24).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 24. Matriz de Priorización de Problemas, donde se establecen la frecuencia y jerarquía de cada uno de ellos.

PROBLEMAS	INSEGURIDAD PÚBLICA.	VÍAS DE COMUNICACION	CONTAMINACION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL . DEFIC.	ESCASEZ DE AGUA	SALUD	BAJOS RENDIMIENTOS	FRECUENCIA	JERARQUIA
INSEGURIDAD PÚBLICA		VÍAS DE COMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA.	FORTALECIMIENTO I.	AGUA	SALUD	SEGURIDAD PÚBLICA	2	5°
VÍAS DE COMUNICACION			VÍAS DE COMUNICACION.	VÍAS COMUNICACION.	AGUA	VÍAS DE COMUNICACION.	VÍAS DE COMUNICACION	5	2°
CONTAMINACION				FORTALECIMIENTO	AGUA	SALUD	CONTAMINACION	1	6°
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					AGUA	SALUD	FORTALECIMIENTO	3	4°
ESCASEZ DE AGUA						AGUA	AGUA	6	1°
SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES							SALUD	4	3°
BAJOS RENDIMIENTOS								0	6°

Fuente: Elaboración propia con participación del CMDRS.

Como se puede observar en la Matriz de Priorización de Problemas realizada por el CMDRS, la frecuencia establece el siguiente orden: se prioriza en primer lugar el problema de escasez de agua, vías de comunicación, servicios de salud, fortalecimiento institucional, seguridad pública, contaminación y bajos rendimientos. Quedando de esta forma la jerarquía de acuerdo a la frecuencia que arroja la herramienta desarrollada.

2.7. Identificación de soluciones: árbol de problemas y árbol de soluciones.

En el proceso de descripción de análisis de los 5 ejes de Desarrollo se identifican una serie de situaciones que impiden el Desarrollo del Municipio y en la sesión correspondiente a análisis de soluciones se llega a la conclusión de que los problemas básicos del Municipio son 7 y mismos que fueron priorizados en el apartado anterior y es necesario mencionar que dentro de las causas de cada problema se van definiendo situaciones más particulares que generan la problemática planteada. El CMDRS del Municipio identifica 7 problemas, los cuales se analizan con una herramienta que se llama ÁRBOL DE PROBLEMAS, misma que nos ayuda a discutir a fondo cada problema y como beneficio nos enseña que un problema trae muchas consecuencias o efectos. Por ejemplo, el problema Escasez de agua como ellos lo llaman trae como consecuencia la producción de bienes y servicios deficiente, empleos no generados, inversión mínima en el sector agropecuario, intermediarismo en los pocos productos generados en el Municipio

y nulos canales de comercialización; a través del Árbol de Problemas vemos claramente como varios

Enunciados planteados por el CMDRS básicamente no son problemas sino efectos o consecuencias de una situación más grave y crítica como lo es la escasez de agua y en este sentido, se generan 7 árboles de Problemas que incluyen todos los aspectos mencionados por el CMDRS en los diferentes talleres. A continuación se presentan todos y cada uno de los ejercicios realizados por los consejeros y la información que incluyen estos cuadros y se ponen comparativamente con lo que se llama Árbol de Soluciones.

Por otra parte, tenemos otra herramienta que se llama ÁRBOL DE SOLUCIONES que básicamente nos ayuda a plantear soluciones a la problemática detectada en el Municipio. De esta forma, se van a poner juntos el Árbol de Problemas y el Árbol de Soluciones para un mismo problema y ver comparativamente tanto las causas, efectos, consecuencias y beneficios para un mismo caso para que finalmente nos lleve a un concentrado que se llama MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS que es otra herramienta muy importante dentro de la instrumentación de un Plan Municipal de Desarrollo; esta llamada Matriz de Soluciones Estratégicas nos ayuda a obtener información muy valiosa, en principio nos dice que si las soluciones que estamos planteando resuelve o ataca varios problemas, también menciona si los recursos a usar están a nuestro alcance y del mismo modo nos requiere el tiempo, riesgos o peligros que corremos al hacer o no hacer dichas acciones y finalmente quienes se van a beneficiar con la solución de este proyecto. En resumen todas estas herramientas que mencionamos nos ayudan a generar información de una manera participativa para lograr nuestro principal objetivo: elaborar el Plan Municipal de Desarrollo de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca.

2.6.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS.

Como se menciona anteriormente el árbol de problemas nos ayuda a comprender el origen de un problema y la tendencia que este puede seguir si no se da solución; así mismo, la bondad de esta herramienta radica en relacionar los diferentes aspectos involucrados en cada problema. Para el presente caso se analizan siete problemas básicos que ya han sido diferenciados y delimitados anteriormente y que están relacionados a la disponibilidad de agua para uso humano, vías de comunicación, servicios de salud, fortalecimiento Municipal, seguridad pública, manejo de la basura y bajos rendimientos. A continuación se incluye el cuadro 25 donde establece la relación CAUSA, PROBLEMA, EFECTOS, es decir, describe las causas que originan un problema y los efectos que se origina y además, nos muestra que un problema no es un sistema cerrado sino que se interrelaciona con diferentes aspectos de fomento, organización, infraestructura social pública, infraestructura productiva y capacitación establecidos en el Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 25. Árbol de problemas. Relación causa, problema efecto.

Causas	problema	efectos
Escasos mantos de agua.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	no hay agua suficiente en los hogares
No hay cultura en el manejo sustentable del agua.		No sabemos utilizar el agua
Solo existe una represa para retención de agua.		En época de sequia los usuarios se abastecen de pipas con agua del río.
No funciona el sistema de rebombeo de agua potable.		Mayor incidencia de enfermedades de higiene.
No existe manejo de bosque de 92 has. para recarga de acuíferos.		550 tomas domiciliarias se afectan en el uso diario sobre todo en la época de sequia.
Faltan galerías filtrantes para abasto de agua potable.		
no hay reglamentación, ni educación para uso sustentable del agua		
28 km. faltan para ampliarse y modernizarse, tramo carretero Tezoatlan de segura y luna – Santos Reyes Tepejillo.	VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO.	Alto costo del comercio y comunicación.
el tramo carretero Mesón de Guadalupe Mixtepec – Santos Reyes Tepejillo es de terracería.		Bienes de consumo y de servicios encarecidos.
la vía de comunicación de Guadalupe Tepejillo no existe en 15 km. aprox.		Restricción de nuestras relaciones comerciales, culturales y políticas de 1600 habitantes.
Mayor incidencia de decesos en urgencias medicas por lejanía al hospital de Huajuapán		marginación del municipio por lo lejano a los centros de gestión y de educación superior.
Comité pro-camino solo de conservación y no de gestión.		se margina a los habitantes de la agencia de Guadalupe.
Altos costos de mantenimiento a la maquinaria. No hay drenaje adecuado en la carretera.		mayor inversión en mantenimiento de caminos
No hay personal médico que opere los fines de semana. El equipo de análisis clínicos y de emergencia no se tiene en la clínica.	SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD.	Mayor gente viaja a la ciudad a servicios médicos particulares.
Los medicamentos disponibles son preventivos.		331 familias quedan sin servicios de salud, en vacaciones, días festivos y fines de semana.
El comité de salud no tiene reglamento.		Mayor incidencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales
Ausentismo del actual médico encargado por incapacidad.		En caso de urgencias médicas no hay equipo necesario.
No hay atención sistematizada a grupos de jóvenes para prevención de adicciones		Se pierde la confianza en los servicios públicos de salud.
Reducido espacio para el gobierno municipal. no hay espacio para regidurías.		Archivo municipal desordenado e inseguro.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

no hay archivo municipal adecuado.	DEFICIENCIA EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO.	
No hay auditorio ni salones adecuados para eventos.		Regidores sin plan de gestión y sin plan de mejora.
La casa del pueblo en mal estado.		Funciones administrativas de regidores sin espacio adecuado.
Servicios públicos municipales demandan calidad.		Menor operatividad de impartición de justicia por cárcel en mal estado.
Baños, cárcel municipal, comandancia necesitan mantenimiento.		
Deficiente capacitación del personal del ayuntamiento.		Administración pública municipal deficiente.
No hay plan de gestión ni plan de mejora de cada regidor		Imagen general de funcionamiento del edificio desordenada.

El cuerpo de seguridad pública carece de capacitación y equipo.	INSEGURIDAD PÚBLICA.	Cuadros de seguridad pública improvisados.
Delincuencia organizada en aumento en los últimos meses en el municipio.		Foco de atención de la delincuencia organizada hacia el municipio.
Presencia de casos de secuestros y asaltos a mano armada.		Temor generalizado de la ciudadanía de salir a sus actividades diarias.
Ausencia de convenios micro regionales sobre seguridad pública.		Creciente aumento de casos fuertes de inseguridad.
Sin buena coordinación con instituciones encargadas del ramo.		Baja el número de visitantes al municipio
Municipio rural aislado		

Es ausente el manejo integral de la basura en los 2 tiraderos municipales.	NO HAY MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.	Contaminación por plásticos, residuos sólidos y vidrios en los alrededores del territorio municipal.
No hay separación de residuos sólidos.		Quema de la basura.
no se recicla ni se separa la basura.		Se tiran bolsas de basura en las barrancas y a orillas de la carretera desde los vehículos en el territorio municipal y otros municipios.
Se carece de una cultura sobre manejo de basura.		
No se cuenta con equipo especial para prestar el servicio de recolección de basura.		Sigue sin reglamento la recolección de basura.
No se cuenta con personal especializado para recolección de basura.		
No se cuenta con un relleno sanitario.		

No hay infraestructura para cosecha de agua para uso agropecuario	BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLA	baja producción de maíz y frijol por hectárea
---	------------------------------------	---

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

falta de apoyos económicos reales para la producción al campo		altos costos de insumos, semillas y fertilizantes
escasez de agua		la capacitación y asesoría técnica agropecuaria se encarece
no hay organización de productores		bajos precios de los productos comprados por intermediarios
las técnicas del cultivo no son las adecuadas		escasez de alimentos
falta de infraestructura de producción		gasto elevado en la compra del maíz y frijol
las condiciones geográficas son accidentadas		no hay organización en sistemas productos
No se han cubierto las 1230 Ha con maquinaria agrícola		

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos del CMDRS.

2.5. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.

Analizando el cuadro de árbol de problemas, nos damos cuenta que las causas diversas nos llevan a un problema central y en tanto no se intervenga, nos seguirá dando efectos negativos en el desempeño de la sociedad, por ejemplo, en los últimos meses se han visto casos de secuestros y asaltos a mano armada por parte de grupos delictivos bien organizados y el cuerpo policiaco no tiene la cobertura suficiente para prevenir este tipo de delitos, por una parte por ser un grupo espontáneo sin capacitación, sin el equipo necesario y sin los convenios de coordinación con otros Municipios y con Dependencias del ramo lo que nos lleva a un fuerte problema central de Inseguridad Pública que nos trae como consecuencia, un temor generalizado en los habitantes del Municipio de salir a realizar sus actividades diarias y convertirse en un foco de atención para este tipo de mafias delictivas. El mismo cuadro compara las causas y efectos de los demás problemas descritos en el presente documento.

2.6.1. ÁRBOL DE SOLUCIONES.

Otra herramienta de mayor utilidad desarrollada por el CMDRS y debidamente integrada en los anexos es el ÁRBOL DE SOLUCIONES que es la contraparte del árbol de problemas. Su utilidad básica se define en proponer alternativas de solución a un problema central, si nos damos cuenta que se tienen varias alternativas a seguir así como se describen en el cuadro 26 que a continuación se desglosan.

Cuadro 26: Árbol de Soluciones.

conjunto de soluciones	Solución estratégica ca.	Condición positiva a futuro.
Aumento de mantos de agua.	USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	Todos tenemos agua
Hay cultura en el manejo sustentable del agua.		Nos enfermamos menos
Muchas represa para retención de agua...		
Funciona el sistema de rebombeo de agua potable.		En época de sequia los usuarios ya no se abastecen de pipas con agua del río.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Existe manejo de bosque de 92 has. para recarga de acuíferos.		Tenemos reglamentos y capacitación para usar el agua
Hay galerías filtrantes para abasto de agua potable.		550 tomas domiciliarias se benefician en el uso diario sobre todo en la época de sequia.
28 km. ampliados y modernizados, tramo carretero Tezoatlan de segura y luna – Santos Reyes Tepejillo.	AMPLIACION Y MODERNIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	Facilitación del comercio y comunicación.
El tramo carretero Mesón de Guadalupe Mixtepec – santos reyes Tepejillo esta pavimentado.		Bienes de consumo y de servicios baratos.
la vía de comunicación de Guadalupe Tepejillo existe en 15 km. aprox.		Relaciones comerciales, culturales y políticas de 1600 habitantes se ven favorecidas.
Comité pro-camino de conservación y de gestión.		Integración del municipio a los centros de gestión y de educación superior.
		se integran los habitantes de la agencia de Guadalupe.
Hay personal médico que opere los fines de semana, días festivos y vacaciones.	SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD Y SUFICIENCIA.	La gente no viaja a la ciudad a servicios médicos particulares.
El equipo de análisis Clínicos y de emergencia se tienen en la clínica.		331 familias tienen servicios de salud, en vacaciones, días festivos y fines de semana.
Los medicamentos disponibles son preventivos y curativos.		
El comité de salud tiene reglamento.		
Cuando un medico tiene incapacidad inmediatamente es reemplazado.		en caso de urgencias médicas hay equipo necesario.
espacio suficiente para el gobierno municipal. hay espacio para regidurías.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO.	Archivo municipal ordenado y seguro.
Hay archivo municipal adecuado.		Servicios públicos de calidad y suficiencia.
Hay auditorio y salones adecuados para eventos.		
La casa del pueblo en buen estado.		Funciones administrativas de regidores con espacio adecuado.
Servicios públicos municipales se proporcionan con calidad.		
Baños, cárcel municipal, comandancia tienen mantenimiento.		mayor operatividad de impartición de justicia por cárcel en buen estado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Profesionalización de los cuadros administrativos.		Administración pública municipal eficiente. Imagen general de funcionamiento del edificio ordenada.
el cuerpo de seguridad pública tiene capacitación y equipo. Delincuencia organizada decaída en los últimos meses en el municipio. Ausencia de casos de secuestros y asaltos a mano armada. Existen convenios micro regional sobre seguridad pública. Buena coordinación con instituciones encargadas del ramo.	SEGURIDAD PÚBLICA.	Cuadros de seguridad pública reforzados y capacitados. Municipio seguro ante la delincuencia organizada. Confianza generalizada de la ciudadanía de salir a sus actividades diarias. Creciente disminución de casos fuertes de inseguridad.
Buen manejo integral de la basura en los 2 tiraderos municipales. Hay separación de residuos sólidos. Se recicla y se separa la basura. Se tiene una cultura sobre manejo de basura. Se cuenta con equipo especial para prestar el servicio de recolección de basura. Se cuenta con personal especializado para recolección de basura. Se cuenta con un relleno sanitario. Planta de tratamiento de aguas negras.	MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA. Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	Manejo de plásticos, residuos sólidos y vidrios en los alrededores del territorio municipal. No se quema la basura. Ya no se tiran bolsas de basura en las barrancas y a orillas de la carretera desde los vehículos en el territorio municipal y otros municipios. Tratamiento de aguas negras y reutilizadas para uso agrícola. Reglamento de la recolección de basura.
Estudio del suelo y agua. Construcción de bordos y ollas para el uso agropecuario. Organizar capacitaciones para el mejoramiento de las técnicas del cultivo Canales de comercialización Compra de insumos en bloque para abaratar costos Solicitar apoyos de instituciones para invertir en el campo Fomentar la organización entre los productores	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	Mayor producción por hectáreas Seguridad económica para la producción Agua suficiente para regar cultivos Tecnificación del campo Organización en los sistemas de producción Bajan los gastos en insumos Mayor interés de los productores en actividades agrícolas

Fuente: Elaboración propia con información del CMDRS.

CAPITULO III.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

3.1. VISIÓN DEL MUNICIPIO.

“Ser un Municipio para el año 2010 que produzca sus alimentos y genere empleos necesarios para disminuir la emigración; con agua suficiente para desarrollar proyectos productivos, desarrollo turístico y de capacidades en plena convivencia con el medio ambiente de nuestro territorio Municipal”.

3.2. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Somos administradores públicos del H. Ayuntamiento, consejeros, productores y habitantes de Santos Reyes Tepejillo que queremos cambiar a nuestro Municipio ejecutando acciones que mejoren la condición de los recursos naturales, la economía y la organización social para beneficio de nosotros mismos.

3.3. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

La Matriz de soluciones estratégicas es una herramienta construida con la participación del CMDRS, y nos da las bases para el inicio de la integración del Plan Municipal de Desarrollo; establece la solución estratégica para varios problemas presentados en el análisis de los ejes de desarrollo y en especial define quienes se hacen responsables de promover esa solución y de la misma forma establece los riesgos que se corren al no actuar, los recursos necesarios y quienes se van a beneficiar con esa solución planteada.

Es muy importante mencionar que cuando se propone una solución estratégica va a solucionar varios problemas y la virtud de esta herramienta de trabajo es que nos especifican los responsables mismos que deben de conocer a fondo este documento de planeación. Así mismo, la Matriz de soluciones estratégicas retoma lo descrito en los ejes de desarrollo y es el insumo básico para la construcción de las líneas estratégicas de estas soluciones para ir abriendo el abanico de objetivos generales, específicos, metas y programación de cada una de las soluciones analizadas por CMDRS.

En el cuadro 27 se desglosan las soluciones estratégicas y los problemas que resuelve, así como las instancias encargadas de llevar a cabo la instrumentación de cada una de ellas y de igual modo, se enlistan los recursos necesarios y los posibles efectos que se llegaran a tener en caso de no actuar en la solución o ejecución del conjunto de soluciones planteadas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 27: Matriz de soluciones estratégicas.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	SI -DESABASTO DE AGUA POTABLE EN 550 TOMAS DOMICILIARIAS. -FALTA DE GALERIAS FILTRANTES. - FALTA DE CULTURA DEL USO DEL AGUA. -NO HAY REGLAMENTACION EN EL USO DEL AGUA. - NO FUNCIONA UN SISTEMA DE AGUA POTABLE. - HAY POCA AGUA DISPONIBLE. - NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA COSECHA DE AGUA.-	NO	SI AYUNTAMIENTO. COMITÉ DEL AGUA.	5 AÑOS.	Ninguno	ESCAZES DE AGUA. COMPRA DE AGUA.	1600 HABITANTES. DEL MUNICIPIO.
AMPLIACION Y MODERNIZACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN.	SI -CAMINOS DE TERCERÍA EN MAL ESTADO. -MARGINACIÓN DE LOS CENTROS DE GESTIÓN Y DE ABASTO DE PRODUCTOS ASÍ COMO DE BIENES Y SERVICIOS. -BAJO ÍNDICE DE COMUNICACIÓN, COMERCIO Y RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO. -ALTO COSTO DE BIENES Y SERVICIOS POR CAMINO EN MAL ESTADO.	NO	SI AYUNTAMIENTO COMITÉ DEL CAMINO. COMITÉ CIVIL.	3 AÑOS.	NINGUNO.	SEGUIREMOS SIN BUEN CAMINO. MARGINADOS Y MANTENIENDO CON ALTO COSTO LA CONSERVACION DE LOS MISMOS.	COMERCIANTES HABITANTES VISITANTES.
SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD Y SUFICIENCIA.	SI. -ESCASEZ DE MEDICAMENTOS.. -FALTA DE PERSONAL MEDICO EN LAS VACACIONES, DIAS FESTIVOS Y FINES DE SEMANA. - FALTA DE EQUIPO BÁSICO. - NO HAY COMISIÓN EDILICIA DE SALUD. - NO HAY PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.	NO	SI -AUTORIDAD MUNICIPAL. COMITÉ DE SALUD Y HABITANTES. - PROMOTORAS VOLUNTARIAS.	3 AÑOS.	NINGUNO.	MALA CALIDAD DE SERVICIOS. COSTO EN TRATAMIENTOS. AUMENTO DE ENFERMEDADES.	331 FAMILIAS.
INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO.	SI -ARCHIVO, REGIDURIAS SIN ESPACIO EXCLUSIVO. -FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN AUMENTO SIN LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA. -SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEFECIENTES POR FALTA DE INSTALACIONES ADECUADAS. -INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SIN MANTENIMIENTO DESDE HACE 10 AÑOS.	NO	SI AUTORIDAD MUNICIPAL.. - PAISANOS RADICADOS FUERA DEL MUNICIPIO.	6 AÑOS.	NINGUNO.	MALA CALIDAD DE SERVICIOS. SEGUIREMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES.	TODOS LOS HABITANTES. FUNCIONARIOS PÚBLICOS COMITÉS.
SEGURIDAD PÚBLICA.	SI -CUERPO POLICIACO SIN CAPACITACIÓN NI EQUIPO. -AUMENTO DE CASOS DELICTIVOS. -FALTA DE CONVENIOS INTERMUNICIPALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA. -BAJA COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL RAMO.	NO	SI AUTORIDAD MUNICIPAL. -COMANDANCIA MUNICIPAL. LA SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA.	3 AÑOS.	NINGUNO.	SECUESTROS AUMENTO DE LA DELINCUENCIA DESCONFIANZA AL CUERPO POLICIACO.	TODOS LOS HABITANTES. VISITANTES..
MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	SI -NO EXISTE RELLENO SANITARIO. -CONTAMINACION POR PLÁSTICO, VIDRIO Y METAL. -NO HAY CULTURA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA. -LAS AGUAS RESIDUALES SON TIRADAS A LAS BARRANCAS. -FOCO DE INFECCION, MALOS OLORES Y MAL ASPECTO. - NO HAY REGLAMENTACION PARA EL MANEJO DE LA BASURA. - NO HAY COMITÉ DE LA BASURA.	NO	SI - AUTORIDAD MUNICIPAL. - COMITÉ DE SALUD. - COMITÉS DE OBRAS.	3 AÑOS.	NINGUNO.	NO MANEJO DE LA BASURA TIRADEROS MUNICIPALES NO RECICLAJE CULTURA EQUIPO PERSONAL RELLENO SANITARIO REGLAMENTO.	TODOS LOS HABITANTES.
FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	SI -NO EXISTEN ESTUDIOS DEL SUELO. - NO HAY SUFICIENTES BORDOS, NI OLLAS DE AGUA PARA EL USO AGROPECUARIO. - NO HAY CAPACITACIÓN NI TÉCNICAS DE CULTIVOS. - NO HAY CANALES DE COMERCIALIZACIÓN. -NO HAY ORGANIZACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES. NO HAY PRODUCCION DE BIENES DE CONSUMO DE ORIGEN AGROPECUARIO. -NO HAY INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	SI	SI. -AUTORIDAD MUNICIPAL -REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO - PRODUCTORES.	3 AÑOS.	NINGUNO.	-SEGUIRAN LOS ALTOS COSTOS EN BIENES DE CONSUMO. - TENDRAN QUE ADQUIRIR LOS BIENES DE CONSUMO DE FUERA DEL MUNICIPIO. -NO HAY INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	- TODOS LOS PRODUCTORES.

Fuente: Elaboración del CMDRS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

3.4. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS (PROYECTOS ESTRATÉGICOS).

Cuadro 28 Matriz que muestra las líneas estratégicas.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA FIRMA UN DE CONVENIO ENTRE EL COMITÉ DEL AGUA, UMR Y LOS CENTROS DE EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESTIONAN EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	TENER UN COMISION EDILICIA PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES	1 COMISION EDILICIA ENTRE EL REGIDOR DE SALUD, DE EDUCACION Y DE AGUA POTABLE QUE FORTALEZCA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA..
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE	CONTAR CON UNA RED DE AGUA, QUE BRINDE EL SERVICIO A TODO EL MUNICIPIO	MICROCUEENCA TEPEJILLO 2. 1.6 KM DE TUBERIA PARA REHABILITAR EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE. UNA BOMBA ELECTRICA NUEVA PARA REACTIVAR EL SISTEMA DE RE-BOMBEO DEL RIO.
		CAPACITACION: INSTRUMENTAR LA CAPACITACION Y CONCIENTIZACION SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	CREAR CONCINIA EN LA POBLACION SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	1 PROGRAMA CON 4 TALLERES SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION.
AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y POLÍTICAS CULTURALES AMPLIANDO Y MODERNIZANDO LAS VÍAS DE ACCESO AL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR LA MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	REGLAMENTAR EL USO Y CUIDADO VIAS DE COMUNICACION	UN REGLAMENTO SOBRE VIALIDAD MUNICIPAL QUE INCLUYA CARRETERA FEDERAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	CONTAR CON COMITÉ PARA CONSERVAR Y VIGILAR EL ESTADO LAS VIAS DE COMUNICACION	UN COMITÉ INSTITUCIONAL, COMITÉ CIVIL UNA COMISIÓN EDILICIA MUNICIPAL PARA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTO INTEGRAL CARRETERO.
		INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES	TENER LA INFRAESTRUCTURA DE VIAS DE COMUNICACION EN BUEN ESTADO Y FUNCIONALES.	AMPLIACION Y MODERNIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA - SANTOS REYES TEPEJILLO. AMPLIACION Y MODERNIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO MESON DE GUADALUPE MIXTEPEC - SANTOS REYES TEPEJILLO. APERTURA DE 15 Km. DE TERRACERÍA A LA AGENCIA DE GUADALUPE TEPEJILLO - SANTOS REYES TEPEJILLO.
		CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA VIAL	CREAR UNA CULTURA VIAL EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO .	UN PROGRAMA DE EDUCACION VIAL EN CARRETERAS, EN COORDINACION CON LA SECREATARIA DE VIALIDAD Y TRANSITO Y LA SCT.
SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD Y SUFICIENCIA.	ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y SUFICIENCIA.	FOMENTO: FOMENTAR UNA POLÍTICA DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE SU REGLAMENTACION Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO.	CREAR CONCIENTIZACION A LA POBLACION ACERCA DE LA PREVENCION Y CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES.	UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE SALUD. GRUPO DE 20 PROMOTORAS VOLUNTARIAS. 1 MEDICO DE PLANTA EN LOS FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR UNA COMISIÓN EDILICIA PARA QUE PROMUEVA LA ATENCION MEDICA DEL MUNICIPIO.	CONTAR CON UNA COMISION EDILICIA QUE PROMUEVA UNA CULTURA DE SALUD ADECUADA EN EL MUNICIPIO.	UNA COMISIÓN EDILICIA QUE PROMUEVA LA ATENCION MEDICA PARA LOS DÍAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA Y VACACIONES.
		INFRAESTRUCTURA:	TENER EN EL MUNICIPIO UNA CLINICA.	CLINICA NUEVA CONCLUIR EL ACCESO Y PROTECCION DE VENTANALES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

		FOMENTAR LA ADQUISICION DE EQUIPO DE EMERGENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD MEDICA RURAL	CON LOS SERVICIOS Y EQUIPO INDISPENSABLES PARA LA POBLACION QUE LO REQUIERA	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA. EQUIPO DE ANALISIS CLINICOS.
		CAPACITACION: PROMOVER LA CAPACITACION SOBRE SALUD PREVENTIVA A LOS DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO.	CREAR CONCIENTIZACION A LA POBLACION ACERCA DE LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES.	1 PROGRAMA QUE INCLUYA: 4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCION
INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	INSTRUMENTAR POLITICAS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	CREAR INSTRUMENTOS DE MEJORA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES	1 PLAN DE MEJORA PARA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. 1 REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PUBLICA 1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS BASICOS DEL AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, MANEJO DE BASURA
		ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS.	TENER COMISION EDILICIA PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES	UNA COMISION EDILICIA DE SALUD Y EDUCACION. UNA COMISION EDILICIA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS UNA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA.
		INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y EN BUENAS CONDICIONES	CONSTRUCCION DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MUNICIPAL. CONSTRUIR UN AUDITORIO Y SALÓN PARA EVENTOS MUNICIPALES. CONSTRUIR UN LOCAL PARA ARCHIVO MUNICIPAL. CREACION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA. REMODELACION DE LA CASA DEL PUEBLO. REMODELACION DE LA CÁRCEL, BAÑOS Y LA COMANDANCIA MUNICIPAL. CONSTRUIR ESPACIOS CON EQUIPO PARA CADA REGIDURIA.
		CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	TENER UN AYUNTAMIENTO CAPACITADO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES	UN PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE INFORMACION SOBRE CONVOCATORIAS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS PUBLICAS. UN PROGRAMA DE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL.
				1 CONVENIO INTERMUNICIPAL CON MUNICIPIOS VECINOS SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA. PUBLICACION DE TRIPTICOS Y VOLANTES PARA SEGURIDAD PÚBLICA. 1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA. 1 PROGRAMA MUNICIPIO SEGURO CON REPRESENTANTES DE CALLES.
				ORGANIZAR A LA COMANDANCIA MUNICIPAL CON 15 POLICIAS Y GRUPOS DE APOYO CON VOLUNTARIOS.
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL COMPLETA.	INSTRUMENTAR MECANISMOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL CONFIABLES Y EFICIENTES.	FOMENTO: CREAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE SEGURIDAD PUBLICA EN SANTOS REYES TEPEJILLO.	DESARROLLAR EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y POBLACION LA ACTITUD DE FOMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA.	
		ORGANIZACIÓN: EQUIPAR Y CAPACITAR AL CUERPO POLICIACO DEL MUNICIPIO.	CONTAR CON UNA COMANDANCIA FORTALECIDA ORGANIZATIVAMENTE.	ADQUISICION DE EQUIPO (RADIOS, PATRULLAS Y UNIFORMES) Y ARMAMENTO PARA EL CUERPO POLICIACO. REHABILITAR LA COMANDANCIA CON PINTURA, BAÑOS Y ARCHIVO.
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA INSTALAS Y EQUIPAR AL CUERPO POLICIACO.	EQUIPAR Y CREAR ESPACIOS ESPECIALES DE ATENCION A LA SEGURIDAD PUBLICA.	1 PROGRAMA PERMANENTE SOBRE PROFESIONALIZACION DEL CUERPO POLICIACO.
		CAPACITACION: PROFESIONALIZAR AL CUERPO POLICIACO PARA UN SERVICIO DE CALIDAD.	PROMOVER ACCIONES QUE GENEREN LA APROFESIONALIZACION DEL CUERPO POLICIACO.	
		FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO	GENERAR MECANISMOS DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	1 REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA. Un PLAN DE MEJORA DEL REGIDOR DE SALUD.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	GENERAR MECANISMOS DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	MUNICIPAL		1 PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA(REUSA, RECICLA Y REINTEGRA).		
		ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	CREAR COMITES PARA LAS ACTIVIDADES DE DRENAJE Y BASURA.	CREACION DEL COMITÉ DE DRENAJE. 1 UNA COMISION EDILICIA ENTRE LOS REGIDORES DE SALUD, EDUCACION Y AGUA POTABLE PARA SEGUIMIENTO DEL MANEJO DE LA BASURA. 1 COMITÉ DE RECOLECCION DE BASURA.		
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONSTRUIR ESPACIOS NECESARIOS PARA EVITAR LA CONTAMINACION DE NUESTRO TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO. ADQUISICION DE UN CAMION ESPECIAL PARA LA RECOLECCION DE LA BASURA CONSTRUCCION DE DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS. AMPLIACION DE 800 M DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.		
		CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA	CAPACITAR A LAS DIRECTIVAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA RECOLECCION DE LA BASURA.	PROGRAMA DE MUNICIPIO LIMPIO CON CURSOS SOBRE SEPARACION, RECICLAJE Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE LA BASURA CON CURSOS DE PREPARACION DE COMPOSTAS.		
		FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR MECANISMOS DE INFORMACION Y DIFUSION DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	1 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL.	CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL	
				UN PADRON DE ORGANIZACIONES, GRUPOS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON SUPERFICIE, CULTIVO, RENDIMIENTO Y PERFIL PRODUCTIVO.		
				ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGROPECUARIA	ORGANIZAR 1 SOCIEDAD LEGALMENTE RECONOCIDA CON PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRUJOL
				INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	INTRODUCIR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL CAMPO AGRICOLA	CONSTRUCCION DE 6 INVERNADEROS PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS CONSTRUCCION DE 6 BORDOS Y 3 OLLAS DE AGUA 8 HAS. DE FRUTALES DE HUESO Y PEPITA. TECNIFICACION AGRICOLA DE 346 HAS CON MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EN LA SIEMBRA DE GRANOS BASICOS EN EL MUNICIPIO 5 GALERAS GANADERAS PARA GANADO OVINO.
				CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCION AGROPECUARIA.	CREAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCION PARA IMPLEMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y DARLE FORTALEZA AL CAMPO.	2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLOGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA 1 TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS 1 PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA.

Fuente: Elaboración del CMDRS

3.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Cuadro 29. Cuadro donde se indica el programa de actividades para la implementación de Líneas Estratégicas.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS DE LOS PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO								
PROYECTO 1: FOMENTO: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.								
FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA		REUNIÓN INTEGRACION DE REGLAMENTO TIPO VALIDACION Y APROVACION DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MPAL REGIDOR DEL AGUA POTABLE Y EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE	RECURSO HUMANO Y GASTOS DE GESTIÓN	MARZO 2009	REGLAMENTO VALIDADO.	NUMERO DE REUNIONES. NUMERO DE ASISTENTES.
	FIRMA UN DE CONVENIO ENTRE EL COMITÉ DEL AGUA, UMR Y LOS CENTROS DE EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA		CONVOCATORIA A DIFERENTES COMITÉS. REUNIÓN CON DIFERENTES COMITÉS FIRMA, VALIDACION Y PUBLICACION DEL CONVENIO.	PRESIDENTE MPAL REGIDOR DEL AGUA POTABLE Y EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE	RECURSO HUMANO Y COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO	MARZO DEL 2009.	CONVENIO VALIDADO Y PUBLICADO.	CONVOCATORIA LISTA DE ASISTENCIA MEMORIA FOTOGRAFICA ACTAS DEL OS EVENTOS.
PROYECTO 2: ORGANIZACION: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESTIONAN EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA								
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESTIONAN EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	1 COMISION EDILICIA ENTRE EL REGIDOR DE SALUD, DE EDUCACION Y DE AGUA POTABLE QUE FORTALEZCA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA..		PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION, INTEGRACION Y VALIDACION DE LA COMISION EN SESION DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION.	PRESIDENTE MPAL. COMITÉ DEL AGUA POTABLE. REGIDOR DEL AGUA POTABLE. REGIDOR DE SALUD.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE OPERACIÓN. PAGO DEL PLAN DE TRABAJO.	MARZO DEL 2009.	COMISION EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATARIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA.
PROYECTO 3 INFRAESTRUCTURA. AMPLIACION Y REPARACION DE LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE								
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	MICROCUEENCA TEPEJILLO 2.		GESTIÓN DEL PROYECTO. REALIZACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.	PRESIDENTE MPAL. COMITÉ DE MICRO CUEENCA.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO LUGAR DONDE SE VA A REALIZAR EL PROYECTO.	MARZO DEL 2009.	NUMERO DE OBRAS TERMINADAS. NO. DE HAS. ESTABLECIDAS. NO. DE PRODUCTORES BENEFICIADOS.	RELATARIAS. PROYECTO TÉCNICO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
	1.6 KM DE TUBERIA PARA REHABILITAR EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.		GESTIÓN PARA MEZCLA DE RECURSOS CON CDI. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DEL AGUA POTABLE.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE GESTION	JULIO, AGOSTO DEL 2008	1.6 Km. DE TUBERIA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE REHABILITADO.	PROYECTO TÉCNICO.
	UNA BOMBA ELECTRICA NUEVA PARA REACTIVAR EL SISTEMA DE RE-BOMBEO DEL RIO.		PRESUPUESTO DEL PROYECTO. SOLICITAR RECURSO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DE L AGUA POTABLE.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE GESTION	JULIO. AGOSTO DEL 2008	BOMBA ELÉCTRICA NUEVA ADQUIRIDA.	PROYECTO. MEMORIA FOTOGRAFICA.
PROYECTO 4 CAPACITACION INSTRUMENTAR LA CAPACITACION Y CONCIENTIZACION SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE								
CAPACITACION: INSTRUMENTAR LA CAPACITACION Y CONCIENTIZACION SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	1 PROGRAMA CON 4 TALLERES SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION.		SOLICITAR ANTE EL IMSS Y EL CEA 4 CURSOS PARA CLORACION Y MANEJO DEL AGUA	PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE SALUD. REGIDOR DEL AGUA POTABLE. COMITÉ DEL AGUA.	VIATICOS PARA HACER SOLICITUDES EN OAXACA.	FEBRERO DEL 2008.	PROGRAMA SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA DESARROLLADO.	LISTAS DE ASISTENCIA. RELATARIAS. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA 2. AMPLIACION Y MODERNIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.								
PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSAR LA MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION								
	FOMENTO: IMPULSAR LA MODERNIZACION Y AMOLIACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	UN REGLAMENTO SOBRE VIALIDAD MUNICIPAL QUE INCLUYA CARRETERA FEDERAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO	CONVOCATORIA DE REUNION. REUNIÓN CON EL COMITÉ PRO-CAMINO Y COMITÉ CIVIL. ASAMBLEA GENERAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ CIVIL.	RECURSO HUMANO. METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO.	DICIEMBRE 2008.	REGLAMENTO ELABORADO.	ACTAS. LISTAS DE ASISTENCIA.
PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN								
	ORGANIZACIÓN: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	UN COMITÉ INSTITUCIONAL. COMITÉ CIVIL	ASAMBLEA GENERAL. NOMBRAMIENTOS DE LOS COMITÉS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DEL CAMINO.	RECURSO HUMANO.	MARZO DEL 2009.	COMITÉ INSTITUCIONAL Y COMITÉ CIVIL CONSTITUIDOS.	ACTAS DE ASAMBLEAS. NOMBRAMIENTOS.
		UNA COMISIÓN EDILICIA MUNICIPAL PARA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTO INTEGRAL CARRETERO.	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION, INTEGRACIÓN Y VALIDACION DE LA COMISIÓN EN SESIÓN DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DEL CAMINO.	RECURSO HUMANO GASTOS DE GESTIÓN.	ABRIL DEL 2009.	COMISIÓN EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATARIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA.
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES								
	INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES	AMPLIACION MODERNIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA - SANTOS REYES TEPEJILLO.	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ CIVIL.	GASTOS DE GESTIÓN.	NOVIEMBRE DE 2008.	TRAMO CARRETERO EN DESARROLLO DE AMPLIACION.	PROYECTO EJECUTIVO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
		AMPLIACION MODERNIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO MESON DE GUADALUPE MIXTEPEC - SANTOS REYES TEPEJILLO.	GESTIÓN ANTE LA SCT. MARCOS MATIAS Y SEN. GABINO CUE. SOLICITUD PARA RECURSO DEL PROYECTO Y EJECUTIVO. NOTIFICACION DE APROBACION DE RECURSOS PARA ESTUDIOS TÉCNICOS. SEGUIMIENTO PARA SABER TIEMPO DE LICITACION. INICIO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ PRO-PAVIMENTACION.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE GESTIÓN.	NOVIEMBRE DE 2008.	TRAMO CARRETERO EN DESARROLLO DE MODERNIZACIÓN Y AMPLIACION.	PROYECTO EJECUTIVO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
		APERTURA DE 15 Km. DE TERRACERÍA A LA AGENCIA DE GUADALUPE TEPEJILLO - SANTOS REYES TEPEJILLO.	SOLICITUD ANTE LA SCT. ESTUDIOS TÉCNICOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DEL CAMINO.	RECURSO HUMANO GASTOS DE GESTIÓN.	MARZO DEL 2009.	15 Km. DE TERCERA A LA AGENCIA DE GUADALUPE TEPEJILLO CONSTRUIDOS.	MEMORIAS DE FOTOGRAFICAS. PROYECTO.
PROYECTO 4. CAPACITACION GENERAR UNA CULTURA VIAL								
	CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA VIAL	UN PROGRAMA DE EDUCACION VIAL EN CARRETERAS. EN COORDINACION CON LA SECREATARIA DE VIALIDAD Y TRANSITO Y LA SCT.	DEFINIR PROPUESTAS DE PROGRAMAS CONCERNER CITAS Y REUNIONES CON SECRETARIAS DE VIALIDAD Y TRANSITO ASI COMO CON LA SCT.	PRESIDENTE MUNICIPAL. HABITANTES DEL MUNICIPIO	RECURSO ECONOMICO. GASTOS DE GESTIÓN.	ABRIL DEL 2009	PROGRAMA DE EDUCACION VIAL ESTABLECIDO.	RELATARIAS. LISTA DE ASISTENCIA. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
LINEA ESTRATEGICA 3. SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD Y SUFICIENCIA								
PROYECTO 1 FOMENTO FOMENTAR UNA POLÍTICA DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE SU REGLAMENTACION Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO								
ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y	FOMENTO: FOMENTAR UNA POLÍTICA DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE SU REGLAMENTACION	UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE SALUD.	REUNIÓN INTEGRACION DE REGLAMENTO TIPO VALIDACION Y APROVACION DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	RECURSO HUMANO. METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO.	MAYO DEL 2009.	REGLAMENTO VALIDADO.	NUMERO DE REUNIONES. LISTAS DE ASISTENCIA..

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SUFICIENCIA.	Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO.	GRUPO DE 20 PROMOTORAS VOLUNTARIAS.	NOMBRAR A LAS INTEGRANTES DE PROMOTORAS VOLUNTARIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	RECURSO HUMANO. PROMOTORAS VOLUNTARIAS.	MAYO DEL 2009.	GRUPO DE 20 PROMOTORAS VOLUNTARIAS. CONSTITUIDO.	NUMERO DE REUNIONES. LISTAS DE ASISTENCIA..
		1 MEDICO DE PLANTA EN LOS FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS.	SOLICITAR ANTE EL IMSS PERSONAL MEDICO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	GASTOS DE GESTIÓN. SOLICITUD DE PERSONAL.	JUNIO DEL 2009.	MEDICO PARA FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS.	SOLICITUDES HECHAS AL SECTOR SALUD.
PROYECTO 2 ORGANIZACION. INTEGRAR UNA COMISIÓN EDILICA PARA QUE PROMUEVA LA ATENCION MEDICA DEL MUNICIPIO								
	ORGANIZACIÓN: INTEGRAR UNA COMISIÓN EDILICA PARA QUE PROMUEVA LA ATENCION MEDICA DEL MUNICIPIO.	UNA COMISIÓN EDILICIA QUE PROMUEVA LA ATENCION MEDICA PARA LOS DIAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA Y VACACIONES.	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION, INTEGRACIÓN Y VALIDACION DE LA COMISIÓN EN SESIÓN DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD COMITÉ DE SALUD.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO.	JUNIO DEL 2009	COMISIÓN EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATORIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA.
PROYECTO 3. FOMENTAR LA ADQUISICION DE EQUIPO DE EMERGENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD MEDICA RURAL								
INFRAESTRUCTURA: FOMENTAR LA ADQUISICION DE EQUIPO DE EMERGENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD MEDICA RURAL	CLINICA NUEVA CONCLUIR EL ACCESO Y PROTECCION DE VENTANALES.	PAVIMENTACION DE LA CALLE. PRESUPUESTO DE PROTECCIÓN DE VENTANALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DE SALUD. REGIDOR DE SALUD.	RECURSO HUMANO RECURSO ECONÓMICO.	JULIO 2009	ACCESO A LA CLINICA CON PAVIMENTO. VENTANAS CON PROTECTORES.	PRESUPUESTO DE OBRA. FACTURA.	
	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA.	SOLICITAR RECURSO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DE SALUD. REGIDOR DE SALUD.	RECURSO HUMANO RECURSO ECONÓMICO..	AGOSTO DEL 2009.	AMBULANCIA EN LA UMR PARA EMERGENCIAS.	FACTURA DE COMPRA DE LA UNIDAD.	
	EQUIPO DE ANALISIS CLINICOS.	SOLICITAR LABORATORIO. EQUIPO DE ANÁLISIS CLINICOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DE SALUD. REGIDOR DE SALUD.	RECURSO ECONÓMICO.	AGOSTO DEL 2009.	LABORATORIO CON EQUIPO.		
PROYECTO 4. CAPACITACION. PROMOVER LA CAPACITACIÓN SOBRE SALUD PREVENTIVA A LOS DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO								
CAPACITACION: PROMOVER LA CAPACITACIÓN SOBRE SALUD PREVENTIVA A LOS DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO.	1 PROGRAMA QUE INCLUYA: 4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN	REUNIÓN CON PROMOTORAS VOLUNTARIAS. ELABORACION DE TRIPTICOS. PROGRAMACION DE TALLERES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD. COMITÉ DE SALUD.	RECURSO HUMANO. TODAS LAS INSTANCIAS DE SALUD. JEFES DE FAMILIA Y AMAS DE CASA.	SEPTIEMBRE DEL 2009	PROGRAMA DE EDUCACION VIAL ESTABLECIDO.	RELATORIAS. LISTA DE ASISTENCIA. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.	
LINEA ESTRATEGICA 4. INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO								
PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO								
INSTRUMENTAR POLITICAS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	1 PLAN DE MEJORA PARA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	CONVOCAR AL AYUNTAMIENTO. GESTIONAR ACOMPAÑAMIENTO.	ASESOR MUNICIPAL. PRESIDENTE MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO.	RECURSO HUMANO GASTOS DE GESTIÓN.	OCTUBRE DEL 2009.	PLAN DE MEJORA APROVADO Y VALIDADO	ACTAS, LISTAS DE ASISTENCIA
		1 REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PUBLICA	REUNIÓN INTEGRACION DE REGLAMENTO TIPO VALIDACION Y APROVACION DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE HACIENDA.	RECURSO HUMANO. METODOLOGIA PARA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO.	AGOSTO DEL 2009.	REGLAMENTO VALIDADO.	NUMERO DE REUNIONES. LISTAS DE ASISTENCIA..
		1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS DEL AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, MANEJO DE BASURA	REUNIÓN CON COMITES DE ORGANIZACIONES SOCIALES. ELABORACIÓN DE TRIPTICOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD. COMITÉ DE SALUD.	RECURSO HUMANO. TODAS LAS INSTANCIAS.	SEPTIEMBRE DEL 2009	PROGRAMA DE FOMENTO ESTABLECIDO.	RELATORIAS. LISTA DE ASISTENCIA. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN. CREAR COMISIONES EDILICIAS								
ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS.	UNA COMISION EDILICIA DE SALUD Y EDUCACION.	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION, INTEGRACIÓN Y VALIDACION DE LA COMISIÓN EN SESIÓN DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD Y DE EDUCACION COMITÉ DE SALUD Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO.	OCTUBRE DEL 2009	COMISIÓN EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATORIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA.	
	UNA COMISION EDILICIA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION, INTEGRACIÓN Y VALIDACION DE LA COMISIÓN EN SESIÓN DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO.	OCTUBRE DEL 2009	COMISIÓN EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATORIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

		UNA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA.	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION, INTEGRACION Y VALIDACION DE LA COMISION EN SESION DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION.	PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL Y ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONOMICO.	OCTUBRE DEL 2009	COMISION EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATORIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA.
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA. TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD								
INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	CONSTRUCCION DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MUNICIPAL.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	OCTUBRE 2008	PLANTA ALTA DEL EDIFICIO	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
	CONSTRUIR UN AUDITORIO Y SALON PARA EVENTOS MUNICIPALES.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	NOVIEMBRE 2008	AUDITORIO Y SALON DE EVENTOS	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
	CONSTRUIR UN LOCAL PARA ARCHIVO MUNICIPAL.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	DICIEMBRE 2008	ARCHIVO MUNICIPAL	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
	CREACION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	OCTUBRE 2008	UNIDAD DEPORTIVA	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
	REMODELACION DE LA CASA DEL PUEBLO.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	NOVIEMBRE 2008	CASA DEL PUEBLO REMODELADA	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
	REMODELACION DE LA CARCEL, BAÑOS Y LA COMANDANCIA MUNICIPAL.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	DICIEMBRE 2008	CARCEL, BAÑOS Y COMANDANCIA MUNICIPAL REMODELADOS	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
	CONSTRUIR ESPACIOS CON EQUIPO PARA CADA REGIDURIA.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	OCTUBRE 2008	ESPACIOS Y EQUIPO EN CADA REGIDURIA	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
PROYECTO 4. CAPACITACION. DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO								
CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	UN PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE INFORMACION SOBRE CONVOCATORIAS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS PUBLICAS.	INVESTIGAR LAS CONVOCARIAS ELABORAR TRIPTICOS PARA DIFUSION	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS, GASTOS DE GESTION Y TRIPTICOS	NOVIEMBRE 2009	PROGRAMA DE CONVOCATORIAS ACTUALIZADO	TRIPTICOS, LISTA DE ASISTENCIA, MEMORIA FOTOGRAFICA	
	UN PROGRAMA DE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL.	GESTIONAR CAPACITACION FORMALIZAR ACUERDOS ENTRE AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO	RECURSOS HUMANOS, GASTOS DE GESTION	NOVIEMBRE 2009	PROGRAMA DE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL	LISTAS DE ASISTENCIA, ACTAS DE ACUERDO	
LINEA ESTRATEGICA 5. SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL COMPLETA.								
PROYECTO 1. FOMENTO CREAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE SEGURIDAD PUBLICA EN SANTOS REYES TEPEJILLO.								
INSTRUMENTAR MECANISMOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL CONFIABLES Y EFICIENTES.	FOMENTO: CREAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE SEGURIDAD PUBLICA EN SANTOS REYES TEPEJILLO.	1 CONVENIO INTERMUNICIPAL CON MUNICIPIOS VECINOS SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA.	CONVOCAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES VECINOS ELABORAR UN CONVENIO INTERMUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL	CAPACITACION PARA REDACTAR UN CONVENIO INTERMUNICIPAL	ABRIL 2009	SEGURIDAD PUBLICA TANTO EN EL MUNICIPIO COMO EN LOS MUNICIPIOS VECINOS	CONVENIO INTERMUNICIPAL EN IMPRESO FIRMADO POR LOS INTERESADOR
		PUBLICACION DE TRIPTICOS Y VOLANTES PARA SEGURIDAD PÚBLICA.	REDACCION DE TRIPTICOS Y VOLANTES DISTRIBUCION DE TRIPTICOS Y VOLANTES	REGIDOR DE EDUCACION. SECRETARIA Y SINDICO MUNICIPAL	FINANCIEROS PARA LA ELABORACION E IMPRESION DE TRIPTICOS Y VOLANTES	MAYO 2009	DISTRIBUCION ADECUADA DE LOS TRIPTICOS Y VOLANTES	TRIPTICOS Y VOLANTES
		1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA.	CONVOCAR A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA ELABORAR UN CONVENIO CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	PRESIDENTE MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	CAPACITACION PARA LA ELABORACION DE UN CONVENIO ENTRE MUNICIPIO Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	JULIO 2009	PARTICIPACION DE LAS DIFERENTES INSTTUCIONES DE SEGURIDAD CON EL MUNICIPIO	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL EN IMPRESO FIRMADO POR LOS INTERESADOR
		1 PROGRAMA MUNICIPIO SEGURO CON REPRESENTANTES DE CALLES.	CONVOCAR A LOS REPRESENTANTES DE CALLES EN EL MUNICIPIO ELABORAR UN PROGRAMA DE ACCIONES CON LOS REPRESENTATES DE CALLES	SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL	CONTAR CON LA DISPOSICION DE LOS REPRESENTANTES DE CALLES DEL MUNICIPIO	ABRIL 2009	MUNICIPIO SEGURO	PROGRAMA DE ACCIONES PARA UN MUNICIPIO SEGURO
PROYECTO. 2. ORGANIZACIÓN EQUIPAR Y CAPACITAR AL CUERPO POLICIACO DEL MUNICIPIO								
ORGANIZACIÓN: EQUIPAR Y CAPACITAR AL	ORGANIZAR A LA COMANDANCIA MUNICIPAL	TRAMITAR LA CAPACITACION PARA	SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE	PERSONAL CAPCITADO QUE APOYE EN EL	ABRIL 2009	GRUPOS ORGANIZADOS TANTO	15 POLICIAS Y GRUPOS DE	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

	CUERPO POLICIACO DEL MUNICIPIO.	CON 15 POLICIAS Y GRUPOS DE APOYO CON VOLUNTARIOS.	LOS GRUPOS DE VOLUNTARIOS CONVOCAR A LOS CIUDADANOS PARA INTEGRARSE AL CUERPO DE POLICIA	MUNICIPAL	PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS POLICIAS Y VOLUNTARIOS		DE POLICIAS COMO DE VOLUNTARIOS	VOLUNTARIOS
		ADQUISICION DE EQUIPO (RADIOS, PATRULLAS Y UNIFORMES) Y ARMAMENTO PARA EL CUERPO POLICIACO.	COTIZACION DE EQUIPO A ADQUIRIR TRAMITAR CAPACITACION PARA EL USO DEL EQUIPO A ADQUIRIR	REGIDOR DE OBRAS, TESORERO Y REGIDOR DE HACIENDA	FINANCIEROS PARA LA COMPRA DEL EQUIPO A ADQUIRIR	MAYO 2009	RADIOS, PATRULLAS Y UNIFORMES Y ARMAMENTO	FACTURAS DEL EQUIPO ADQUIRIDO
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA ESTABLECER LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA INSTALAS Y EQUIPAR AL CUERPO POLICIACO								
	INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA INSTALAR Y EQUIPAR AL CUERPO POLICIACO.	REHABILITAR LA COMANDANCIA CON PINTURA, BAÑOS Y ARCHIVO.	PRESUPUESTO DEL COSTO DE LA PINTURA, INSTALACION DE BAÑOS Y COMPRA DE ARCHIVO TRAMITAR LA CAPACITACION PARA EL USO DE ARCHIVO	SINDICO MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMANDANTE	FINANCIEROS PARA LA COMPRA DE PINTURA, MATERIAL PARA LOS BAÑOS Y COMPRA DEL ARCHIVERO	MAYO 2009	PRESENTACION DEL EQUIPO Y BAÑOS ADQUIRIDOS	MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION Y ADQUISICION
PROYECTO 4. CAPACITACION PROFESIONALIZAR AL CUERPO POLICIACO PARA UN SERVICIO DE CALIDAD								
	CAPACITACION: PROFESIONALIZAR AL CUERPO POLICIACO PARA UN SERVICIO DE CALIDAD.	1 PROGRAMA PERMANENTE SOBRE PROFESIONALIZACION DEL CUERPO POLICIACO.	CREACION DE UN PROGRAMA PERMANENTE TRAMITAR CAPACITACION CONSTANTE PARA EL CUERPO POLICIACO	REGIDOR DE EDUCACION Y SINDICO MUNICIPAL	FINANCIEROS PARA GESTIONAR Y PAGAR LA CAPACITACION AL CUERPO POLICIACO	MAYO 2009	PROFESIONALIZACION DEL CUERPO POLICIACO	PRESENTACION FISICA IMPRESA DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION
LINEA ESTRATEGICA 6: MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES								
PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL								
	FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1 REGLAMENTO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	CONSTRUCCION DE UN REGLAMENTO COMISION PARA EJECUCION DEL REGLAMENTO	REGIDOR DE DRENAJE, SECRETARIA Y REGIDOR DE SALUD	CAPACITACION PARA LA INTEGRACION DEL REGLAMENTO	ABRIL 2009	REGLAMENTO FUNCIONAL	REGLAMENTO IMPRESO Y MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION
		PLAN DE MEJORA DEL REGIDOR DE SALUD.	TALLER PARA REALIZAR EL PLAN DE MEJORA EJECUCION DEL PLAN DE MEJORA	SECRETARIA, REGIDOR DE EDUCACION Y PRESIDENTE MUNICIPAL	CAPACITACION PARA LA CREACION DEL PLAN DE MEJORA	MAYO 2009	PLAN DE MEJORA	PLAN DE MEJORA IMPRESO Y MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION
		1 PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA (REHUSA, RECICLA Y REINTEGRA)	DIFUSION DE LA IMPORTANCIA DE RECICLAR. REHUSAR Y REINTEGRAR -NOMBRAR UNA COMISION PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO	REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE EDUCACION, SECRETARIA Y REGIDOR DE DRENAJE	CAPACITACION PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE MANEJO	ABRIL 2009	PROGRAMA DE MANEJO	MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION DEL PROGRAMA DE MANEJO
PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO								
GENERAR MECANISMOS DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	CREACION DEL COMITÉ DE DRENAJE.	CONVOCAR A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS CON LA OBRA DE DRENAJE -NOMBRAR EL COMITÉ DE DRENAJE	SECRETARIA, REGIDOR DE DRENAJE, REGIDOR DE AGUA POTABLE	PERSONAL CONVOCADO PARA LA CREACION DEL COMITE Y CAPACITACION EN LA CREACION DEL MISMO	MAYO 2009	COMITÉ NOMBRADO	NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE
		1 COMISION EDILICIA ENTRE LOS REGIDORES DE SALUD, EDUCACION Y AGUA POTABLE PARA SEGUIMIENTO DEL MANEJO DE LA BASURA.	CONVOCAR A LOS QUE INTEGRAN LA COMISION EDILICIA -NOMBRAR LA COMISION EDILICIA	REGIDOR DE AGUA POTABLE, REGIDOR DE EDUCACION, SECRETARIA Y PRESIDENTE MUNICIPAL	PERSONAL CONVOCADO PARA LA CREACION DE LA COMISION EDILICIA Y CAPACITACION EN LA CREACION DE LA MISMA	ABRIL 2009	COMISION EDILICIA	NOMBRAMIENTO DE LOS CARGOS EN LA COMISION EDILICIA
		1 COMITÉ DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	-EXPLICAR LA IMPORTANCIA DE LA RECOLECCION DE LA BASURA -NOMBRAR EL COMITÉ RESPONSABLE DE LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA.	REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE DRENAJE Y PRESIDENTE MUNICIPAL	PERSONAL INVOLUCRADO EN EL MANEJO DE LA BASURA	ABRIL 2006	COMITÉ FUNCIONAL	NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITE
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA								
	INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO.	UBICACIÓN DEL SITIO ADECUADO PARA EL RELLENO SANITARIO CAPACITACION DEL PERSONAL RESPONSABLE DEL RELLENO	REGIDOR DE DRENAJE, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE SALUD	FINANCIEROS Y DE CAPACITACION	MAYO 2006	RELLENO SANITARIO CONSTRUIDO	PLANO DEL RELLENO SANITARIO, MEMORIA FOTOGRAFICA DE LA CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

	ADQUISICION DE UN CAMION ESPECIAL PARA LA RECOLECCION DE LA BASURA.	COTIZACION DEL CAMION. CAPACITACION DEL PERSONAL PARA SU MANEJO	REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACION	FINANCIEROS Y DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL RESPONSABLE	JUNIO 2009	CAMION	FACTURA DEL CAMION
	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.	PRESUPUESTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO UBICAR EL SITIO ADECUADO PARA SU CONSTRUCCION	REGIDOR DE DRENAJE Y REGIDOR DE OBRAS	FINANCIEROS Y DE PERSONAL CAPACITADO (ING. CIVIL)	OCTUBRE DEL 2008	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.	FACTURA Y MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
	AMPLIACION DE 800 M LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	PRESUPUESTAR LA OBRA DE AMPLIACION CONTRATACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	REGIDOR DE DRENAJE Y REGIDOR DE OBRAS	FINANCIEROS Y DE PERSONAL CAPACITADO (ING. CIVIL) PARA REALIZAR LA OBRA	JUNIO 2009	TRAMO NUEVO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	PLANO DE LA AMPLIACION Y MEMORIA FOTOGRAFICA DE LA CONSTRUCCION
PROYECTO 4. CAPACITACION GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA							
	PROGRAMA DE MUNICIPIO LIMPIO CON CURSOS SOBRE SEPARACION, RECICLAJE Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	CALENDARIZACION DE CURSOS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS -DIFUSION DE LAS VENTAJAS DE LA SEPARACION DE LA BASURA	REGIDOR DE SALUD Y REGIDOR DE EDUCACION.	RECURSOS FINANCIEROS Y DE PERSONAL ADECUADO PARA IMPARTIR LOS CURSOS	MAYO 2006	CURSOS PROGRAMADOS Y REALIZADOS	PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS CURSOS, MEMORIA DE LOS CURSOS
	PROGRAMA DE USOS SUSTENTABLE DE LA BASURA CON CURSOS DE PREPARACION DE COMPOSTAS.	-TRAMITE ANTE LA CONAFOR DE CURSOS -DIFUSION DE LAS BONDADES DEL COMPOSTAJE	REGIDOR DE SALUD Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	RECURSOS FINANCIEROS Y DE PERSONAL PARA DIFUSION	MAYO 2006	CURSOS PROGRAMADOS Y REALIZADOS	COMPOSTAS Y MEMORIA FOTOGRAFICA DE LOS CURSOS IMPARTIDOS
LINEA ESTRATEGICA 7: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA							
PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL							
	1 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL.	NOMBRAR UN REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. -CAPACITAR AL PERSONAL DE LA REGIDURIA.	AUTORIDADES MUNICIPALES	CAPACITACION Y ASESORIA PARA TRAMITAR LA REGIDURIA	ENERO 2011	REGIDURIA CREADA	MEMORIA DE LA CAPACITACION Y SELLO DE LA REGIDURIA
	CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL	-EMITIR UNA CONVOCATORIA DE CONTRATACION 2- ELABORAR UN CUESTIONARIO TIPO PARA ENTREVISTAS	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SECRETARIO MUNICIPAL	RECURSOS FINANCIEROS Y CAPACITACION PARA LA ELABORACION DE LA CONVOCATORIA Y DISEÑO DE LA ENTREVISTA	MARZO 2009	DIRECTOR DE DESARROLLO CON PERFIL ACORDE	CONVOCATORIA Y ENTREVISTAS
	UN PADRON DE ORGANIZACIONES, GRUPOS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON SUPERFICIE, CULTIVO, RENDIMIENTO Y PERFIL PRODUCTIVO.	DISEÑAR UNA ENCUESTA CATALOGAR A LOS PRODUCTORES CON BASE A SU PERFIL PRODUCTIVO	SECRETARIA MUNICIPAL, PRODUCTORES Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPACITACION Y EQUIPO DE COMPUTO	MAYO 2009	PADRON DE ORGANIZACIONES	ENCUESTAS REALIZADAS
PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD							
	ORGANIZACION: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	DECIDIR QUE FIGURA ASOCIATIVA CONVIENE ORGANIZAR 1 SOCIEDAD LEGALMENTE RECONOCIDA CON PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRIJOL	PRODUCTORES Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES Y DEL REGIDOR, ADEMÁS DE RECURSOS FINANCIEROS	ABRIL 2009	FIGURA LEGAL DE LA SOCIEDAD	ESTATUTOS DE LA ORGANIZACION Y PADRON DE AFILIADOS
	IMPULSAR UNA POLITICA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA EN EL SECTOR PRIMARIO DEL MUNICIPIO.						
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA							
	CONSTRUCCION DE 6 INVERNADEROS PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS	DISEÑO DE LOS INVERNADEROS COTIZACION DE LOS INVERNADEROS	PRODUCTORES Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	RECURSOS FINANCIEROS Y CAPACITACION PARA EL DISEÑO DE LOS INVERNADEROS	MAYO 2009	INVERNADEROS CONSTRUIDOS	MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION Y PRODUCCION
	CONSTRUCCION DE 6 BORDOS Y 3 OLLAS DE AGUA	PRESUPUESTO DE LAS OBRAS ELECCION DE LOS SITIOS DE CONSTRUCCION	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	RECURSOS FINANCIEROS Y MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION	OCTUBRE 2009	BORDOS Y OLLAS CONSTRUIDAS	PRESUPUESTO DE LAS OBRAS
	8 HAS. DE FRUTALES DE HUESO Y PEPITA.	ELECCION DE LAS ESPECIES DE ACUERDO A CLIMA Y PRODUCCION DISEÑO DE LOS HUERTOS	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	RECURSOS FINANCIEROS Y CAPACITACION TANTO PARA LA SELECCION DE ESPECIES COMO PARA EL DISEÑO DE HUERTOS	JUNIO 2009	INSTALACION DE HUERTOS DE FUTALES	MEMORIA FOTOGRAFICA
	TECNIFICACION AGRICOLA DE 346 HAS CON MAQUINARIA Y	ELECCION DE LA MAQUINARIA	REGIDOR DE DESARROLLO	RECURSOS FINANCIEROS	AGOSTO 2009	ADQUISICION DE LA MAQUINARIA	FACTURAS DE LA MAQUINARIA Y

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

	EQUIPO AGRICOLA EN LA SIEMBRA DE GRANOS BASICOS EN EL MUNICIPIO	ADECUADA COTIZACION DE LA MAQUINARIA	AGROPECUARIO Y PRODUCTORES				AGRICOLA	EQUIPO AGRICOLA
	5 GALERAS GANADERAS PARA GANADO OVINO.	DISEÑAR LAS GALERAS COTIZACION DE LA CONSTRUCCION	PRODUCTORES Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	RECURSOS FINANCIEROS Y CAPACITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LAS GALERAS	JUNIO 2009		INSTALACION DE LAS GALERAS PARA GANADO OVINO	FACTURAS Y MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION
PROYECTO 4. CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA								
CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLOGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA	1. ELEGIR EL SITIO DE LA GIRA DE INTERCAMBIO 2. PRESUPUESTAR EL COSTO DE LA GIRA	REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCTORES	VIATICOS Y TRANSPORTE	SEPTIEMBRE DEL 2009.		REALIZACION DE LAS GIRAS Y	MEMORIA FOTOGRAFICA Y RELATORIAS
	1 TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS	SOLICITUD DE UN TALLER CON LA RA PRESUPUESTAR EL COSTO DEL TALLER	PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	VIATICOS DE GESTIÓN Y FINANCIEROS PARA EL COSTO DEL TALLER.	SEPTIEMBRE DEL 2009.		ELECCION DE LAS FIGURAS ASOCIATIVAS ACORDES AL TIPO DE PRODUCTORES	CONSTITUCION DE LA FIGURA ASOCIATIVA
	1 PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA.	SOLICITUD DE CAPACITADORES	PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	VIATICOS DE GESTIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS PARA CUBRIR LOS COSTOS DE CAPACITACION.	OCTUBRE DEL 2009.		CAPACITACION PERMANENTE	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES AGROPECUARIAS

Fuente: Elaboración del CMDRS.

3.6. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

Cuadro 30 Cuadro de Involucrados en el Plan.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS DE LOS PROYECTOS	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	HABITANTES . COMITÉ DEL AGUA.	PRESIDENTE, REGIDOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE.	CEA	CNA		\$ 4 000.00
			FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE EL COMITÉ DEL AGUA, UMR Y LOS CENTROS DE EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA	COMITÉ DEL AGUA, POTABLE, SALUD Y EDUCACION.	PRESIDENTE, REGIDORES DE SALUD, AGUA POTABLE Y EDUCACION.	CEA	CNA		\$ GASTOS DE GESTIÓN.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESTIONAN EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	1 COMISION EDILICIA ENTRE EL REGIDOR DE SALUD, DE EDUCACION Y DE AGUA POTABLE QUE FORTALEZCA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA..	COMITÉ DEL AGUA, POTABLE, SALUD Y EDUCACION.	PRESIDENTE, REGIDORES DE SALUD, AGUA POTABLE Y EDUCACION.	CEA	CNA		\$ GASTOS DE GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE	MICROCUENCA TEPEJILLO 2. 1.6 KM DE TUBERIA PARA REHABILITAR EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	COMITÉ DE MICROCUENCA. COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE, REGIDOR DE OBRAS. PRESIDENTE, REGIDOR DE OBRAS.	ASPRO, CEA CEA	CONAZA(PIASRE) EN LA SAGARPA. SEDESOL, CONAGUA,	FUNDACIÓN HARDELLU	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

			UNA BOMBA ELECTRICA NUEVA PARA REACTIVAR EL SISTEMA DE RE-BOMBEO DEL RIO.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE. REGIDOR DE OBRAS.	CEA	SEDESOL, CONAGUA,	FUNDACIÓN HARDELLU	\$ 200 000.00
		CAPACITACION: INSTRUMENTAR LA CAPACITACION Y CONCIENTIZACION SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	1 PROGRAMA CON 4 TALLERES SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE. REGIDOR DE OBRAS.	CEA	SEDESOL, CONAGUA,		\$ 8 000.00
AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION.	FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y POLITICAS CULTURALES AMPLIANDO Y MODERNIZANDO LAS VIAS DE ACCESO AL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR LA MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	UN REGLAMENTO SOBRE VIALIDAD MUNICIPAL QUE INCLUYA CARRETERA FEDERAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO	TODOS LOS HABITANTES. COMITE CIVIL. COMITÉ INSTITUCION	PRESIDENTE. REGIDORES.	CAO	SCT		\$ 2 000.00
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	UN COMITÉ INSTITUCIONAL, COMITÉ CIVIL	COMITÉ DEL CAMINO	PRESIDENTE MUNICIPAL.	MUNICIPIOS VECINOS, CAO SCT	MUNICIPIOS VECINOS, CAO SCT		GASTOS DE GESTIÓN.
			UNA COMISIÓN EDILICIA MUNICIPAL PARA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTO INTEGRAL CARRETERO.	COMITÉ DEL CAMINO, COMITÉ CIVIL Y COMITÉ INSTITUCION AL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	MUNICIPIOS VECINOS, CAO SCT	MUNICIPIOS VECINOS, CAO SCT		GASTOS DE GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACION MUNICIPALES	AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL TRAMO CARRETERO TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA - SANTOS REYES TEPEJILLO.	COMITÉS DEL CAMINO Y COMITÉ CIVIL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	CAO	SCT, CAMARA DE DIPUTADOS		\$ 15 000 000.00 POR AÑO HASTA FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO.
			AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL TRAMO CARRETERO MESON DE GUADALUPE MIXTEPEC - SANTOS REYES TEPEJILLO.	COMITÉS DEL CAMINO Y COMITÉ CIVIL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	CAO	SCT, CAMARA DE DIPUTADOS		\$ 2 000 000.00 POR AÑO HASTA FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO.
			APERTURA DE 15 Km. DE TERRACERÍA A LA AGENCIA DE GUADALUPE TEPEJILLO - SANTOS REYES TEPEJILLO.	COMITÉS DEL CAMINO Y COMITÉ CIVIL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	CAO	SCT,		
	CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA VIAL	UN PROGRAMA DE EDUCACION VIAL EN CARRETERAS, EN COORDINACION CON LA SECREATARIA DE VIALIDAD Y TRANSITO Y LA SCT.	COMITÉS DEL CAMINO Y COMITÉ CIVIL.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	SECREATARIA DE VIALIDAD Y TRANSITO Y LA SCT.	SCT		GASTOS DE GESTIÓN.	
SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD Y SUFICIENCIA	ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y SUFICIENCIA.	FOMENTO: FOMENTAR UNA POLÍTICA DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE SU REGLAMENTACION Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO.	UN REGLAMENTO PARA EL COMITE DE SALUD.	COMITÉ DE SALUD. PROMOTORA VOLUNTARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	IMSS- OPORTUNIDADE S.	SALUBRIDAD , IMSS		\$ 5 000.00
			GRUPO DE 20 PROMOTORAS VOLUNTARIAS.	COMITÉ DE SALUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	IMSS- OPORTUNIDADE S.	NO APLICA		GASTOS DE GESTIÓN.
			1 MEDICO DE PLANTA EN LOS FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS.	COMITÉ DE SALUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	IMSS- OPORTUNIDADE S.	SALUBRIDAD , IMSS		
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR UNA COMISIÓN EDILICIA PARA QUE PROMUEVA	UNA COMISIÓN EDILICIA QUE PROMUEVA LA ATENCION	COMITÉ DE SALUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	IMSS- OPORTUNIDADE S.	SALUBRIDAD , IMSS		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

		LA ATENCION MEDICA DEL MUNICIPIO.	MEDICA PARA LOS DIAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA Y VACACIONES.						
		INFRAESTRUCTURA: FOMENTAR LA ADQUISICION DE EQUIPO DE EMERGENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD MEDICA RURAL	CLINICA NUEVA CONCLUIR EL ACCESO Y PROTECCION DE VENTANALES. ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA	COMITÉ DE SALUD. COMITÉ DE SALUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD. PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	COPLA DE MSS	COPLA DE.		\$ 800 000.00
		CAPACITACION: PROMOVER LA CAPACITACIÓN SOBRE SALUD PREVENTIVA A LOS DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO.	1 PROGRAMA QUE INCLUYA: 4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCION	COMITÉ DE SALUD. PROMOTORAS VOLUNTARIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.				
INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	INSTRUMENTAR POLITICAS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	1 PLAN DE MEJORA PARA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	COMITÉS DE OBRAS Y HABITANTES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.	ASESOR MPAL. COPLADE DEMUN	INDESOL COPLADE PROGR. SOPORTE	INDESOL	3,000.00
			1 REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PUBLICA	REGIDOR DE HACIENDA.	TESORERIA MUNICIPAL. REGIDOR DE HACIENDA. CONTRALOL	RECAUDACION DE RENTAS			
			1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS DEL AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, MANEJO DE BASURA	ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES.				
		ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS.	UNA COMISION EDILICIA DE SALUD Y EDUCACION.	ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO.	REGIDORES DE SALUD Y EDUCACION. PRESIDENTE.	NO APLICA	NO APLICA.		VARIABLE.
			UNA COMISION EDILICIA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PRESIDE				
			UNA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA.	CUERPO POLICIACO	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO Y ALCALDE.				
		INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	CONSTRUCCION DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MUNICIPAL.	COMITÉS DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.				
			CONSTRUIR UN AUDITORIO SALÓN PARA EVENTOS MUNICIPALES.	COMITÉS DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.				
			CONSTRUIR UN LOCAL PARA ARCHIVO MUNICIPAL.	COMITÉS DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.				
			CREACION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA.	COMITÉS DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.				
REMODELACION DE LA CASA DEL PUEBLO.	COMITÉS DE OBRAS.		PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.						
	REMODELACION DE LA CÁRCEL, BAÑOS Y LA COMANDANCIA MUNICIPAL.	COMITÉS DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.						

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

			CONSTRUIR ESPACIOS CON EQUIPO PARA CADA REGIDURIA.	COMITÉS DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.						
			CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	UN PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE INFORMACION SOBRE CONVOCATORIAS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS PUBLICAS.	ASESOR MUNICIPAL. PRODUCTORES. HABITANTES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES.	TODAS LAS DEPENDENCIAS ESTATALES.	TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES.	NO APLICA.	GASTOS DE GESTIÓN.	
				UN PROGRAMA DE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL.	ASESOR MUNICIPAL. PRODUCTORES. HABITANTES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES.	TODAS LAS DEPENDENCIAS ESTATALES.	TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES.	NO APLICA.	GASTOS DE GESTIÓN.	
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL COMPLETA.	INSTRUMENTAR MECANISMOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL CONFIABLES Y EFICIENTES.	FOMENTO: CREAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE SEGURIDAD PUBLICA EN SANTOS REYES TEPEJILLO.	1 CONVENIO INTERMUNICIPAL CON MUNICIPIOS VECINOS SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
			PUBLICACION DE TRIPTICOS Y VOLANTES PARA SEGURIDAD PÚBLICA.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
			1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
			1 PROGRAMA MUNICIPIO SEGURO CON REPRESENTANTES DE CALLES.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
			ORGANIZACIÓN: EQUIPAR Y CAPACITAR AL CUERPO POLICIACO DEL MUNICIPIO.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
			INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA INSTALAS Y EQUIPAR AL CUERPO POLICIACO.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
			REHABILITAR LA COMANDANCIA CON PINTURA, BAÑOS Y ARCHIVO.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
			CAPACITACION: PROFESIONALIZAR AL CUERPO POLICIACO PARA UN SERVICIO DE CALIDAD.	COMANDANCIA	SINDICO MUNICIPAL. PRESIDENTE						
		FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1 REGLAMENTO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	COMITÉ DE LA BASURA.	PRESIDENTE MUNICIPAL.						
			PLAN DE MEJORA DEL REGIDOR DE SALUD.	COMITÉ DE SALUD.	REGIDOR DE SALUD. PRESIDENTE MUNICIPAL.	ASESOR MUNICIPAL.	SAGARPA.			\$ 4 000.00	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	GENERAR MECANISMOS DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.		1 PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA (REHUSA, RECICLA Y REINTEGRA)	COMITÉ DE LA BASURA.	PRESIDENTE MUNICIPAL.					
			PLAN DE MEJORA DEL REGIDOR DE SALUD.	COMITÉ DE SALUD.	REGIDOR DE SALUD. PRESIDENTE MUNICIPAL.	ASESOR MUNICIPAL.	IMSS- OPORTUNIDADES.			
		ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	CREACION DEL COMITÉ DE DRENAJE.	HABITANTES	REGIDOR DE DRENAJE. PRESIDENTE.					
			1 COMISION EDILICIA ENTRE LOS REGIDORES DE SALUD, EDUCACION Y AGUA POTABLE PARA SEGUIMIENTO DEL MANEJO DE LA BASURA.	COMITÉS DEL AGUA, DE SALUD, EDUCACION	REGIDORES DEL AGUA POTABLE, DE SALUD Y DE EDUCACION.					
			1 COMITÉ DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	HABITANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL.					
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO.	COMITÉ DE LA BASURA.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	COPLA DE.	SEDESOL			\$ 3 000 000.00
			ADQUISICION DE UN CAMIÓN ESPECIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA.	COMITÉ DE LA BASURA.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD.	COPLA DE.	SEDESOL			\$ 700 000.00
			CONSTRUCCIÓN DE DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.	COMITÉ DE SALUD. Y DE DRENAJE.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD Y DE ALCANTARIL	COPLA DE.	SEDESOL			\$ 6 000 000.00
			AMPLIACION DE 800 M LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	COMITÉ DEL DRENAJE.	REGIDOR DE DRENAJE. PRESIDENTE MUNICIPAL.	COPLA DE.	SEDESOL			\$ 2 000 000.00
		CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA	1 PROGRAMA MUNICIPAL LIMPIO CON CURSOS SOBRE SEPARACION, RECICLAJE Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	COMITÉS DE SALUD, EDUCACION, DRENAJE Y DE LA BASURA.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES	COPLADE	SEDESOL			
1 PROGRAMA DE USOS SUSTENTABLE DE LA BASURA CON CURSOS DE PREPARACION DE COMPOSTAS.	COMITÉS DE SALUD, EDUCACION, DRENAJE Y DE LA BASURA.		PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES	COPLADE	SEDESOL					
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	IMPULSAR UNA POLITICA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA EN EL SECTOR PRIMARIO DEL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL.	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUA	PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA		GASTOS DE GESTIÓN.	
			CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.			
			UN PADRON DE ORGANIZACIONES, GRUPOS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON SUPERFICIE, CULTIVO, RENDIMIENTO Y PERFIL PRODUCTIVO.	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.			

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

		ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	ORGANIZAR 1 SOCIEDAD LEGALMENTE RECONOCIDA CON PRODUCTORES DE MAIZ Y FRUJOL	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CONSTRUCCION DE 6 INVERNADEROS PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		
			CONSTRUCCION DE 6 BORDOS Y 3 OLLAS DE AGUA	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		
			TECNIFICACION AGRICOLA DE 346 HAS CON MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EN LA SIEMBRA DE GRANOS BASICOS EN EL MUNICIPIO	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		
			5 GALERAS GANADERAS PARA GANADO OVINO.	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		
		CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCION AGROPECUARIA.	2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLOGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		
			1 TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		\$ 2000.00
			1 PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA.	PRODUCTORES.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL. PRESIDENTE MUNICIPAL.	SEDER UTM	SAGARPA.		\$ 3 000.00

Fuente: Elaboración del CMDRS

3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- La participación del CMDRS en el proceso de planeación fue satisfactoria. La descripción y análisis de los ejes de desarrollo logra la identificación de la problemática del Municipio se sistematizan seis problemas fundamentales del Municipio y se identifican sus soluciones.
- Las soluciones estratégicas que se plantean para cada problema nos llevan a construir nuestras líneas estratégicas, objetivos generales y específicos, metas y actividades; así como los responsables de cada actividad, estimación económica y tiempo de ejecución.
- Para cada problema central se han identificado sus causas y efectos, donde se requiere propuestas de infraestructura se contemplan programas de fomento y capacitación.
- Se incluye la intervención externa en la solución de problemas tratados como los involucrados de la comunidad, Dependencias Municipales, Dependencias Estatales, Dependencias Federales así como el costo aproximado de cada proyecto.
- El Plan Municipal de Desarrollo es un documento que le servirá al Presidente Municipal para Gestión y Mezcla de recursos.
- En el Municipio existe la Regiduría de Desarrollo Agropecuario pero se sugiere se cambie a Regiduría de Desarrollo Rural.
- Así también se recomienda la creación de una Dirección de Desarrollo Rural.
-

3.8. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

Http: // WWW. INEGI. gob.mx./INEGI/default.aspx

[http://galileo.inegi.org.mx/ website/México/viewer.htm?sistema=1&s=geo&c=1160](http://galileo.inegi.org.mx/website/México/viewer.htm?sistema=1&s=geo&c=1160)

http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/

Manual-guía de programas de apoyo Interinstitucionales para el desarrollo rural sustentable 2008.

<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/desarrollo/003a.pbf>

http: [www.oaxaca.gob.mx/ migración/ Fichas Municipales/165.html](http://www.oaxaca.gob.mx/migración/Fichas_Municipales/165.html).

Enciclopedia de los Municipios de México (SNIM)

2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Estimaciones de la CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ANEXOS:

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX. A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

ASUNTO: ENTREGA DE PROYECTOS
MUNICIPALIZADOS.

ING. FULGENCIO CRUZ DE JESUS.
RESIDENTE DE LA SEDER, HUAJUAPAN.
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE C. MVZ. JOSÉ JUAN VELASQUEZ GIRÓN, ASESOR MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES TEPEJILLO, JUXTLAHUACA, OAXACA POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE HA SIDO HECHA LA ENTREGA DE DOS PROYECTOS MUNICIPALIZADOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN.

PROYECTO	REPRESENTANTE	LOCALIDAD.
ADQUISICION DE UNA PICADORA PARA FORRAJE.	C. FABIÁN JIMENEZ CRUZ.	SANTOS REYES TEPEJILLO.
CONSTRUCCIÓN DE UN BORDO PARA ABREVADERO.	C. BASILIA HERRERA GUTIERREZ.	SANTOS REYES TEPEJILLO.

ENTREGA:

MVZ. JOSÉ JUAN VELASQUEZ GIRÓN.



RECIBE:

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
JEFATURA DE DEPARTAMENTO REGIONAL
DE LA MIXTECA

ING. FULGENCIO CRUZ DE JESUS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Reunión Extraordinaria del CMDRS para reestructurar acuerdos sobre la Operación Municipalizada.
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 17 de Octubre del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
11	Florentino Martínez Santos	Santos Reyes Tepejillo	Presidente de APP	Florentino Martínez Santos
12	Enrique Martínez Santos	Santos Reyes Tepejillo	Pte. Com. de Vigilancia	Enrique Martínez Santos
13	Felisa Sosa	Santos Reyes Tepejillo	P. T. Tepejillo	Felisa Sosa
14	Sandra Rojas Rivera	Santos Reyes Tepejillo	Pres. Esc. Telesecun. Integrante de la	Sandra Rojas Rivera
15	Concepción Salazar	Santos Reyes Tepejillo	Grupo 1a. Yucatán	Concepción Salazar
16	Ma. Cristina Cortés	"	P-C-C	Ma. Cristina Cortés
17	Miguel Martínez Cordero	"	Secretario Bienes	Miguel Martínez Cordero
18	Rosendo Herrera Rte	Santos Reyes Tepejillo	Pte. de Bienes (I)	Rosendo Herrera Rte
19	Angel Marcelino Gutierrez	"	Supt. de Comercio	Angel Marcelino Gutierrez
20	Arnon Díaz Chávez	Santos Reyes Tepejillo	Pte. Comité Escuela	Arnon Díaz Chávez
21	A. Silda Gutiérrez	Santos Reyes Tepejillo	Pte. de Agricultura	A. Silda Gutiérrez

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Reunión Extraordinaria del CMDRS para reestructurar acuerdos sobre la Operación Municipalizada.
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxtí. Oax. Fecha: 17 de Octubre del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Cresencio Sánchez	Stos. Reyes Tepejillo	Reg. DESARROLLO AGRO	<i>[Signature]</i>
2	Florencio Aguayo	Stos. Reyes Tepejillo	Reg. de salud y ecología	<i>[Signature]</i>
3	Miguel Vargas - Membre	Stos. Reyes Tepejillo	Reg. de Fomento	<i>[Signature]</i>
4	Daniel Ramírez R	Stos. Reyes Tepejillo	Alcalde	<i>[Signature]</i>
5	Felipe Martínez Cordero	Santos Reyes Tepejillo	Reg. Alumbrado	<i>[Signature]</i>
6	Jabian Jiménez Gil	Santos Reyes Tepejillo	Alcalde unico	<i>[Signature]</i>
7	Cornelio León H.	Stos. Reyes Tepejillo	Regider. agua potable	<i>[Signature]</i>
8	Bernardo Hernández	Santos Reyes Tepejillo		<i>[Signature]</i>
9	Benito Ramírez Mancera	Stos. Reyes Tepejillo	Comisario de	<i>[Signature]</i>
10	Emiliano Quiñones Vasquez	Santos Reyes Tepejillo	Presidente: Recreación	<i>[Signature]</i>
11	Pablo Martínez Mancera	Santos Reyes Tepejillo	Dte de Comité	<i>[Signature]</i>

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Reunión Extraordinaria del CMDRS para reestructurar acuerdos sobre la Operación Municipalizada.
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 17 de Octubre del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
22	Bernardino Rodríguez Viquez	S. R. Tepejillo	Comité de carretera	<i>[Signature]</i>
23	Fideliano Rojas R.	S. R. Tepejillo	Representante "Ovinos"	<i>[Signature]</i>
24	Maximino Salazar	S. R. T	Reg. J - Obras	<i>[Signature]</i>
25	Tibercio Martínez M.	SANTOS REYES TEPEJILLO	Comité escuela	Tibercio Martínez
26	Reyna Román Santos	SANTOS REYES TEPEJILLO	COMITE ESCUELAS	Reyna Román
27	Antonio Chávez R.	SANTOS REYES TEPEJILLO	REC. DE PAUTONEIGERIA	<i>[Signature]</i>
28				
29				
30				
31				
32				

FAR-07



**PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS para programación del Plan Municipal.
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 21 de Junio del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
2	Pablo Bautista Villa	Santos Reyes Tepejillo	Sindico Municipal	<i>[Signature]</i>
3	Lorenzo Rojas Mendoza	Santos Reyes Tepejillo	Presidente m.p.d.	<i>[Signature]</i>
4	Pablo Martínez Mendoza	Santos Reyes Tepejillo	Presidente de Camino	<i>[Signature]</i>
5	Comité ESC. primaria Corazon Regis Villa	Santos Reyes Tepejillo	Plt. Com. ESC. primaria	<i>[Signature]</i>
6	Salvador Martínez	Santos Reyes Tepejillo	pte. Com. ESC. talasecanancia	<i>[Signature]</i>
7	Juan Rodríguez Vázquez	Santos Reyes Tepejillo	Int. Comité - parim.	<i>[Signature]</i>
8	Francisca López Cortés	Santos Reyes Tepejillo	presidente de presidencia	<i>[Signature]</i>
9	M. Cr. Strino Coll	" " "	" " Clínica	<i>[Signature]</i>
10	Valentina Villavicencio López	Santos Reyes Tepejillo	" " "	<i>[Signature]</i>
11	D. Marcelino Herrera M.	Santos Reyes Tepejillo	"Grupo ita yuku"	<i>[Signature]</i>
12	Lucía Salazar Vázquez	Santos Reyes Tepejillo	"Grupo ita yuku"	<i>[Signature]</i>



SINDICATURA MUNICIPAL
Municipio Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax.
2005 - 2010

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS para programación del Plan Municipal
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 21 de Junio del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
12	<i>Sempio Cruz Moreno</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>REPRESENTANTE DE TERCER EDAD</i>	<i>[Firma]</i>
13	<i>Prisciliano Rojas R.</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Representante grupo Ovinos</i>	<i>[Firma]</i>
14	<i>Anselma Salazar Reyes</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Representante grupo A. Itz' yuku</i>	<i>[Firma]</i>
15	<i>Ofelia Martínez Rubio</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Regidor de Ayuntamiento</i>	<i>[Firma]</i>
16	<i>Fabian Jimenez Cruz</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Alcalde unico</i>	<i>[Firma]</i>
17	<i>Maximino Salazar Gonzalez</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Reg. de Obras</i>	<i>[Firma]</i>
18	<i>Daniel Ramirez R.</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Alcalde II</i>	<i>[Firma]</i>
19	<i>Cecilia Sanchez Morales</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>REG. DESARROLLO AGROP.</i>	<i>[Firma]</i>
20	<i>Huacal Velazquez Morán</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Reg. de hacienda</i>	<i>[Firma]</i>
21	<i>Morantino Cruz Cruz</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Reg. de salud</i>	<i>[Firma]</i>
22	<i>Jaime Salazar Cruz</i>	<i>Santos Reyes Tepejillo</i>	<i>Regidor de Educación</i>	<i>[Firma]</i>



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax.
FAR-07
2008-2010



**PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Capacitación Estratégica al CMDRS de Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oaxaca.
Sede: Sala de Juntas. Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oax. 30 de Marzo del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	<i>Pablo Martínez Mendoza</i>	<i>Presidente Comité pro Camino</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Corazón Rojas B.</i>	<i>Presidente de Escuela Primaria</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Sempio Cruz Moreno</i>		<i>[Firma]</i>
4	<i>A. Sixto Gutiérrez Sa.</i>	<i>Presidente del grupo de productores</i>	<i>[Firma]</i>
5	<i>Daniel Ramirez R.</i>	<i>alcalde II</i>	<i>[Firma]</i>
6	<i>Morantino Cruz Cruz</i>	<i>Regidor de salud</i>	<i>[Firma]</i>
7	<i>Antonio Chavez Rodriguez</i>	<i>Regidor de Iglesia</i>	<i>[Firma]</i>
8	<i>Jaime Salazar Cruz</i>	<i>Regidor de Educación</i>	<i>[Firma]</i>
9	<i>Cecilia Sanchez Morales</i>	<i>Regidor Desarrollo Agropecuario</i>	<i>[Firma]</i>
10	<i>Prisciliano Rojas R.</i>	<i>Grupo Ovinos</i>	<i>[Firma]</i>
11	<i>Anselma Herrera Mtz;</i>	<i>Pte. Comisariada B.C.</i>	<i>[Firma]</i>



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax.
FAR-07
2008-2010

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Capacitación Estratégica al CMDRS de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oaxaca.
Sede: Sala de Juntas. Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oax. 30 de Marzo del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
12	Fabian Jimenez Cruz	Alcalde	
13	Tomas Reyes Alvarez	presidente de escuela telesecundaria	
14	Luis Vasquez M.	Comite Procamino	
15	Lorenzo Rojas Mendoza	Presidente Municipal	
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Florentino MFR

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS) DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES TEPEJILLO, JUXTLAHUACA, OAX. PARA APROBAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oaxaca siendo las 16:00 horas cuatro de la tarde del día 22 de Noviembre del año del 2008 y estando presentes los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de este Municipio, cuyos nombres y firmas se anexan a la presente, con objeto de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio antes mencionado; bajo el siguiente orden del día: 1.- lista de asistencia ; 2.- instalación legal de la asamblea; 3.- validación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo; 4.- Asuntos generales; 5.- clausura y cierre de la sesión.

En el primer punto, se paso lista de asistencia y enseguida se instala legalmente la asamblea; a voz del Presidente del CMDRS y en uso de la palabra les explica a los integrantes de consejo que es importante Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio ya que es un documento rector de la Gestión para el Desarrollo del Territorio Municipal durante el periodo 2008 - 2010 . En asuntos generales, se acordó la entrega de dicho documento en magnético y en físico para ya entrar al siguiente evento que es la publicación del PMD al Diario Oficial del Estado de Oaxaca.

Una vez agotado el orden del día se dio formalmente clausurada la sesión siendo las 20:00 horas del día de su inicio firmando para los fines pertinentes los que en ella intervienen. DAMOS FE.....

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santos Reyes Tepejillo, Oax. 2008 - 2010

ATENTAMENTE:

EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE:

PRESIDENTE: C. LORENZO ROJAS MENDOZA.

SECRETARIO TÉCNICO: C. CRECENCIO SÁNCHEZ MORALES.



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio Santos Reyes Tepejillo, Oax. 2008 - 2010

SINDICO MUNICIPAL: BAUTISTA VILLA PABLO.



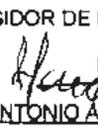
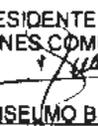
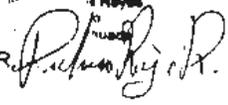
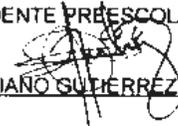
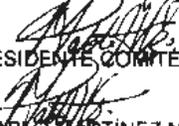
REGIDURIA DE SALUD Y ECOLOGIA Mpio Santos Reyes Tepejillo, Oax. 2008 - 2010

REGIDOR DE SALUD: CRUZ CRUZ FLORENTINO.



REGIDURIA DE DESARROLLO Mpio Santos Reyes Tepejillo Oax 2008 - 2010

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

REGIDOR DE EDUCACION  <u>C. JAIME SALAZAR CRUZ</u> REGIDORIA DE EDUCACION Mpio. Santos Reyes Tepic Jalisco Dpto. Jalisco	REGIDOR DEL AGUA POTABLE. <u>C. CORNELIO LEON HERRERA</u>
REGIDOR DE HACIENDA  <u>C. MIGUELA VASQUEZ MORALES</u> REGIDORIA DE HACIENDA Mpio. Santos Reyes Tepic Jalisco Dpto. Jalisco	REGIDOR DE OBRAS  <u>C. MAXIMINO H. SALAZAR GONZALEZ</u> REGIDORIA DE OBRAS Mpio. Santos Reyes Tepic Jalisco Dpto. Jalisco Diciembre 2008 - 2010
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL  <u>C. FABIAN JIMENEZ CRUZ</u> ALCALDIA UNICO CONSTITUCIONAL Mpio. Santos Reyes Tepic Jalisco Dpto. Jalisco	REGIDOR DE ALUMBRADO PUBLICO  <u>C. OFELIO MARTINEZ</u> REGIDORIA DE ALUMBRADO PUBLICO Mpio. Santos Reyes Tepic Jalisco Dpto. Jalisco
REGIDOR DE IGLESIA Y PANTEON  <u>C. ANTONIO A. CHAVEZ</u> REGIDORIA DE IGLESIA Y PANTEON Mpio. Santos Reyes Tepic Jalisco Dpto. Jalisco	PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES  <u>C. ANSELMO B. HERRERA MARTINEZ</u> COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Santos Reyes Tepic Jalisco Dpto. Jalisco
PRODUCTOR  <u>C. PRISCILIANO ROJAS REYES</u>	PRODUCTOR  <u>C. A. SIXTO GUTIERREZ SALAZAR</u>
PRESIDENTE PREESCOLAR  <u>C. EMILIANO GUTIERREZ VASQUEZ</u>	PRESIDENTE COMITÉ DEL CAMINO  <u>PABLO MARTINEZ MENDOZA</u>
PRESIDENTA TELESECUNDARIA  <u>C. JOSEFA ROJAS RIVERA</u>	PRESIDENTE COMITÉ PRIMARIA  <u>C. JUAN DIAZ CHAVEZ</u>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO




PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de Aprobación y Validación del Plan Municipal de Desarrollo de Santos Reyes Tepejillo, Juxtli. Oax.
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxtli. Oax. Fecha: 22 de Noviembre del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Crescencio Sanchez M.	STOS. REYES TEPEJILLO	REG. DESARROLLO AGROPECUARIO	
2	Pablo Bautista Villa	Santos Reyes Tepejillo	Sindico Municipal	
3	Antonio Chavez Rodriguez	Santos Reyes Tepejillo	REGIDOR DE PANTEON E IGLESIA	
4	Olivia Martinez Castro	Santos Reyes Tepejillo	Residor de Alumbraza	
5	Florentino MARTINEZ	SANTOS REYES T.	Presidente de AP	Florentino MARTINEZ
6	Juan Diaz Chavez	Santos Reyes Tepejillo	p.te comite primario	
7	Emiliano Gutierrez Lopez	Santos Reyes Tepejillo	Presidente -Prescolar-	
8	Ismael Cruz Rojas	STOS REYES TEPEJILLO	REPRESENTANTE DEL PUEBLO	
9	Colosimo Hernandez S.	Santos Reyes Tepejillo	Comite Creditos la poblacion	
10	Fideliano Rojas R.	S. R. T.	Representante por las personas	
11	Benito Ramirez Manzo	" " "		

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de Aprobación y Validación del Plan Municipal de Desarrollo de Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax.
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 22 de Noviembre del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
12	Josefa Rojas Rivera	santos Reyes Tepejillo	presidenta de la escuela Telesecundaria	JRR
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Desarrollo Rural
PLAN DE FORMACION

NOMBRE DEL EVENTO: TALLER DE APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTOS REYES TEPEJILLO.
SEDE: SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, COL. CENTRO.
NOMBRE DEL FACILITADOR: MVZ. José JUAN VELASQUEZ Girón.
DISTRITO: JUXTLAHUACA.

PROPOSITO GENERAL DEL APRENDIZAJE: Al finalizar el taller los integrantes del CMDRS serán capaces de: Aprobar y Validar el PMD, en base a la aportacion del documento y los procesos ambientales, sociales, humanos, economicos e Institucionales, que permita tomar decisiones pertinentes para el fomer en el Municipio.

1.- ESTRATEGIA DE FORMACION

OBJETIVO "EL QUE"	METODOLOGIA "EL COMO"	RESULTADOS "PARA QUE"
Realizar el taller de Validacion del PMD para que el CMDRS ubique la importancia del proceso de Planeacion como base Juridica para el Desarrollo del Municipio y que sirva como instrumento para una estrategia de gestión definida en el mencionado PMD.	A través de la explicacion de la estructura del PMD en sus diferentes apartados: con la descripción y análisis de los ejes de Desarrollo. Con una adecuada definicion darle al CMDRS los principios básicos sobre la importancia que tiene el proceso de Participacion y Planeacion hasta llegar al documento del PMD.	Para fomentar las capacidades d integrantes del CMDRS que les pu de desarrollo de su Municipio en f Que la Validacion sirva como un c PMD sea un instrumento útil de gr y el Ayuntamiento se vean identific para su seguimiento.




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santos Reyes Tepejillo,
Dist. Juxtaluaca,
Oax.
2009 - 2010

2.- PROCESO DE FORMACION

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTRATEGIAS Y TECNICAS DIDACTICAS	RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS	EJES TEMATICOS	TIEMPO	
1. Identificar la Estructura y Contenido del PMD.	1. Menciona los 5 Ejes de Desarrollo del Dignotario Municipal Participativo, así como la Visión del Municipio y Misión del Ayuntamiento con los proyectos estratégicos, líneas de acción y acciones prioritarias.	Exposicion en Pienaria.	Celofan, lap top y presentación power point.	PMD	20 min	
	2. Señala los principales problemas que presenta el Municipio en función de la descripción y análisis de los ejes de desarrollo y las soluciones planteadas en el PMD.	Exposicion en Pienaria. Trabajo en equipos	Celofan, lap top y presentación power point. Hoja de rota folio, plumones, plumones, hojas blancas, marbites blancos y cartones.		40 min 45 min	
2. Aprobar y Validar el documento del PMD del Municipio.	1. Valida la veracidad, suficiencia, congruencia y pertinencia del PMD desde la perspectiva y realidad que observa cada uno de los consejeros.	Exposicion dialogada	Rota folios, masking tape, plumones.		20 min	
	2. Dictamina la calidad y suficiencia del PMD en VALIDADO Y FALTA TRABAJAR.	Exposicion dialogada	Cuadro de dictaminacion.		20 min	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santos Reyes Tepejillo,
Dist. Juxtaluaca,
Oax.
2009 - 2010



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

3.- ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO

PREVIA Se define mediante presentación de Power Point la estructura y contenido del PMD a través de una exposición dialogada con apoyo audiovisual que permita establecer los elementos y conceptos básicos para el proceso de validación.	DURANTE Se da el acompañamiento a los equipos de trabajo para aclarar dudas relacionadas con el proceso de validación y posterior integrar el expediente de la validación del PMD.	
--	--	--

4.- ESTRATEGIA DE EVALUACION

DIAGNOSTICA: NO APLICA	FORMATIVA: NO APLICA	FINAL: NO APLICA
--------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------

5.- PRODUCTOS ESPERADOS

-Acta de Validación del PMD.
 -Programa de actividades para mejorar (en su caso).
 -Acuerdo de entrega en magnético y físico.
 -Lista de asistencia.
 -Fotografías.

6.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SESION

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
------	-------------	-------------


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San José de las Matas
 Ter. III. Dto. Juchitán.
 Oax.
 2008 - 2010


UNICO DIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
8:00 - 8:15 PM	registro de participantes	C. Crescencio Sánchez Morales
8:15 - 8:25 PM	Bienvenida e Inscripción del Evento.	C. Lorenzo Rojas Mendozas
8:25 - 8:40 PM	Presentación de participaciones (dinámica)	Asesor Municipal
8:40 - 8:50 PM	Contrato de aprendizaje	Asesor Municipal
8:50 - 9:10 PM	Estructura del PMD. (Exposición en plenaria, Power Point).	Asesor Municipal
9:10 - 9:50 PM	Contenido del PMD. (Exposición en plenaria), Power Point.	Asesor Municipal
9:50 - 6:10 PM	Análisis del Contenido del PMD. (Trabajo en equipos y Soped)	Asesor Municipal
6:10 - 6:20 PM	M.E.C.E.S.O.	Asesor Municipal
6:20 - 6:30 PM	Exposición de equipos.	Asesor Municipal
6:30 - 7:10 PM	Evaluación del contenido del PMD. (Exposición dialogada).	Asesor Municipal
7:10 - 7:30 PM	Validación del PMD. (Exposición dialogada).	Asesor Municipal
7:30 - 7:40 PM	Acuerdos y Acomodaciones.	Asesor Municipal
7:40 - 7:50 PM	Clausura del Evento.	C. Lorenzo Rojas Mendozas


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San José de las Matas
 Ter. III. Dto. Juchitán.
 Oax.
 2008 - 2010


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS para establecer las LINEAS DE ACCIÓN del Plan Municipal de Desarrollo.
Sede: Santos Reyes Tepicillo, Juxt. Oax. Fecha: 28 de Junio del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
12	Nicolás Orozco Cas	Tepicillo	Comité de agua	Nicolás Orozco
13	Virgilio Salazar M.	Tepicillo	Comité de agua	Virgilio Salazar M.
14	Pablo Martínez Mondaza	Tepicillo	Comité de Camino	Pablo Martínez
15	Olivia Martínez Cortés	Santos Reyes Tepicillo	Registros de Alcabala	Olivia Martínez
16	Juan José López Ceballos	Santos Reyes Tepicillo	Comité de agua	Juan José López
17	M. S. Itz'at Guebara S.	Santos Reyes Tepicillo	Presidente del grupo productivo	M. S. Itz'at Guebara S.
18	Ma. Cristina León H.	" " "	Clínica	Ma. Cristina León H.
19	Juan Rodríguez Vaz.	" " "	Int. Comité de Pavim.	Juan Rodríguez Vaz.
20	A. M. Arce V. Cuernavaca	" " "	SP. presidente comunitario	A. M. Arce V. Cuernavaca
21	Crescencio Saucedo H.	Santos Reyes Tepicillo	REG. DESARROLLO AGRICOL	Crescencio Saucedo H.
22	Maximino Salazar G.	S. R. T.	Reg. De Obra	Maximino Salazar G.
23	Daniel Ramirez	Santos Reyes Tepicillo	Alcalde II	Daniel Ramirez

2.4
2.5

FAR-07



**PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS para establecer las LINEAS DE ACCIÓN del Plan Municipal de Desarrollo.
Sede: Santos Reyes Tepicillo, Juxt. Oax. Fecha: 28 de Junio del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Lorenzo Rojas Mondaza	Santos Reyes Tepicillo	Presidente Municipal	Lorenzo Rojas
2	Pablo Bautista Villa	Santos Reyes Tepicillo	Sindico Municipal	Pablo Bautista
3	Antonio Chavez Rodriguez	Santos Reyes Tepicillo	REGUROR DE IGLESIA	Antonio Chavez
4	HERNAN SALAZAR JAVIER	" " "	Comité Ciudadano	Hernán Salazar
5	Lucia salazar vasquez	santos Reyes Tepicillo	Grupo ita "Yuku"	Lucia Salazar
6	D. Marcelina Hernandez	Santos Reyes Tepicillo	Grupo ita "Yuku"	Marcelina Hernandez
7	Angélica Salazar Rojas	Santos Reyes Tepicillo	Integrante del grupo "ITA YUKO"	Angélica Salazar
8	sergio Cruz morales	Santos Reyes Tepicillo	REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS	Sergio Cruz
9	Francisco Cruz S.	Santos Reyes Tepicillo	REPRESENTANTE ESCUELA TELESECUNDARIA	Francisco Cruz
10	Felisa Soriano	Santos Reyes Tepicillo	PRESIDENTE COMITE DE IGLESIA	Felisa Soriano
11	marcos santos cruz	Santos Reyes Tepicillo	Comité de agua	Marcos Santos Cruz

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO




PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS para elaboración del calendario de actividades, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.
 Sede: Santos Reyes Tepujillo, Juxtli, Oax. Fecha: 02 de Agosto del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
2	Juanjo Rojas Mandaya	Santos Reyes Tepujillo	Presidente Municipal	<i>[Signature]</i>
3	Pablo Bautista Villa	Santos Reyes Tepujillo	Sindico Municipal	<i>[Signature]</i>
4	Florencio Cruz Cruz	Santos Reyes Tepujillo	Regidor de salud	<i>[Signature]</i>
5	Fabian Jimenez Cruz	Santos Reyes Tepujillo	Acalde unico	<i>[Signature]</i>
6	Daniel Ramirez R	Santos Reyes Tepujillo	Acalde II	<i>[Signature]</i>
7	Antonio Chavez Bodeyres	Santos Reyes Tepujillo	REG. DE PANTEON IGLESIA	<i>[Signature]</i>
8	Maricristina Contreras	11 11 11	Comita clinica	<i>[Signature]</i>
9	Otelio Martinez Castro	Santos Reyes Tepujillo	Reg. de Alumbrado	<i>[Signature]</i>
10	Lucia Salazar Vasquez	Santos Reyes Tepujillo	Grupo "Ita Yuku"	<i>[Signature]</i>
11	Marcelina Herrera Mendez	Santos Reyes Tepujillo	Grupo "Ita Yuku"	<i>[Signature]</i>
12	Concepcion Salazar Reyes	Santos Reyes Tepujillo	Grupo "Ita Yuku"	<i>[Signature]</i>

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS para elaboración del calendario de actividades, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.
Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 02 de Agosto del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
13	Cecilio Sanchez Oñ	Stos Reyes Tepejillo	REG. DESARROLLO AGROP.	[Firma]
14	Florentino MARTINEZ ATOS REYES	Stos Reyes Tepejillo	comité de ABA.P	F.M.T.R.
15	Carajón Reyes B.	Stos Reyes Tepejillo	pta. Com. Esc. prim.	[Firma]
16	Serpia Cruz MORA	Stos Reyes Tepejillo	REPRES. DE J. EDAS	[Firma]
17	Tomas Reyes Alvarado	Stos Reyes Tepejillo	Presidente de la fete	[Firma]
18	Juan Rodríguez Vázquez	Stos. Reyes Tepejillo	Comité Pro-Pav.	[Firma]
19	Juanito Lopez Castillo	Sts. Reyes Tepejillo	Comite proccsala	[Firma]
20	Primitiano Rojas R.	Stos Reyes Tepejillo	Representante grupo	[Firma]
21	S. de Cochran S.	Stos Reyes Tepejillo	Presidente del grupo productivo	[Firma]
22	Myriam Vargas Morales	Stos Reyes Tepejillo	Reg. de hacienda	[Firma]
23				

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



BOSQUE



CUENCA HIDROLÓGICA.



ZONA URBANA.



USO DEL SUELO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Figura 9: Perfil del terreno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oaxaca.
4.3.1. PERFIL DEL TERRENO.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Figura 10: Perfil del terreno, indicando la altitud en relación a parajes reconocidos en el Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

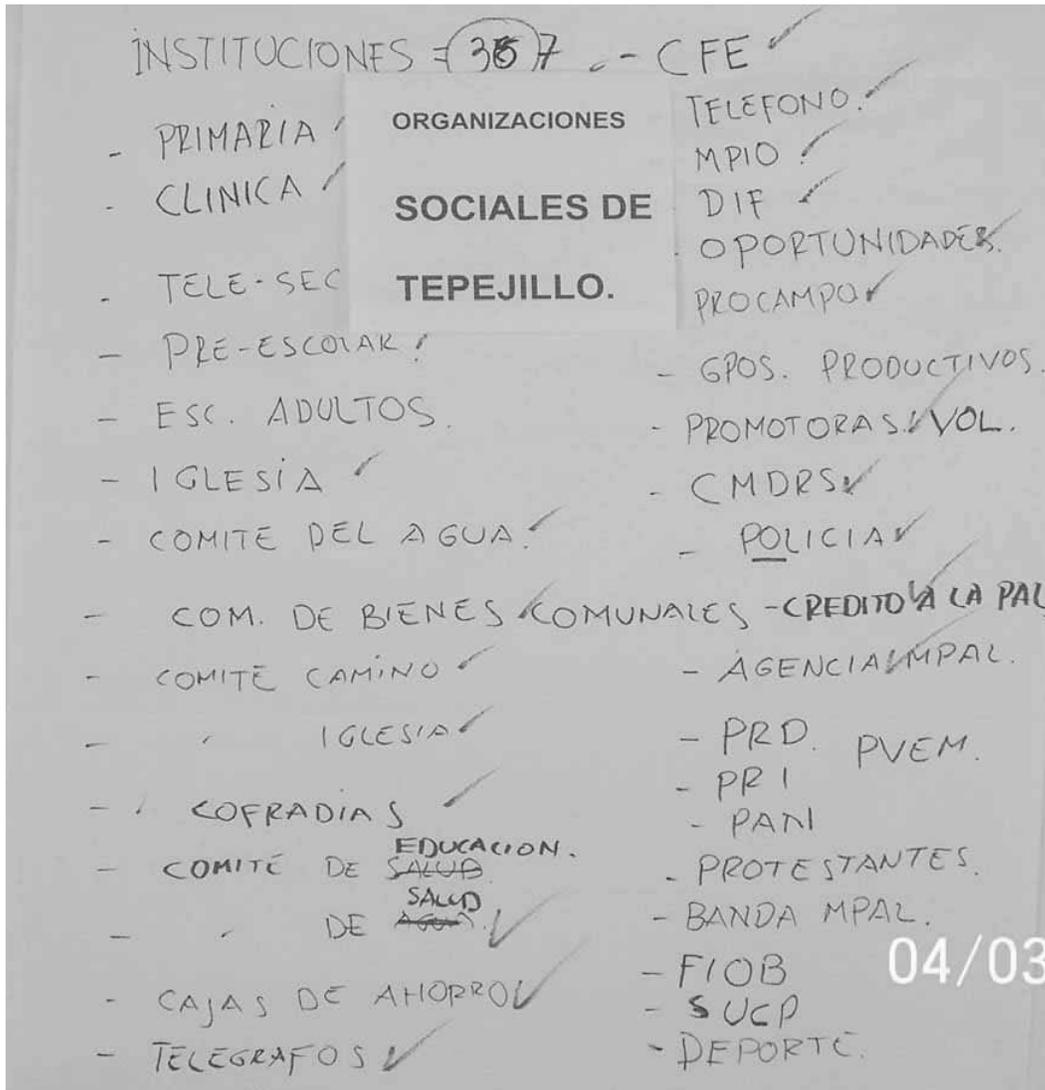
	BOSQUE PINUS	BOSQUE MIXTO	ZONA AGRICOLA	AGRICOLA Y PASTO	RIO
FOTOS					
PAISAJE	BOSQUE DE PINO ZONAS CON VESTIGIO DE BOSQUE JUNCO Y CUENCA ZONA DE CRECIMIENTO DE HONGOS	BOSQUE MIXTO PREDOMINA ENCINO OCOTE, JAJILLA, ENEBRO ESPINO Y NATURAL	AREA AGRICOLA PARCELAS PUEBLOS DEHUMANOS	ZONA AGRICOLA PASTORALES VALLE DE TERREROS AGRICOLA VALLE DE TERREROS AGRICOLA	VALLE DE TERREROS AGRICOLA VALLE DE TERREROS AGRICOLA
SUELO	ARENOSO, AMARILLO (NOVA) CUBIERTO DE HOJARASCA. EROSION BAJA, ESCORRENTIA MEDIA	TIERRA A MARILLA CUBIERTA VEGETAL ESPESA Y BARRASCA ALTA PENDIENTE	POCO ESPESOR ALTA EROSION EXCEPTO EN ZONA COMUNAL	NEGRO EXISTEN ALGUNAS TERRAZAS PEDREGOSAS	DE MUY BUENA CALIDAD. MANTO DE RIO PROFUNDOS.
AGUA	AGUA PARA CONSUMO HUMANO UNA PARTE LA UTILIZA MESONES ES DE BUENA CALIDAD QUEDA RETIRADA DEL PUEBLO	ESCORRE Y LA COM SE TOMA ESTA EN LAS BARRANCAS Y PROVIC DE LA PAZ AUN	NO HAY A LIMITE DEL PUEBLO HAY MANTO DE AGUA	NO HAY LA ACTIVIDAD SE SUSCITA EN ZONA DE TEMPORAL	SE OBSERVA UN CANAL PEQUEÑO EN BARRANCA
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	EN LA ACTUALIDAD YA CASI NO SE SIEMBRA, PERO SE DA BIEN EL FRUJO REGIONAL CHILACAYOTE Y MAIZ OCASIONALMENTE PASTOREA GANADO	PENDIENTES PRONUNCIADAS SE OBSERVA GANADO CABALLO Y RECOLECCION DE LEÑA	AGRICULTURA MAIZ, FRUJO GANADO	SIEMBRA DE JO CACION MAIZ, FRUJO PASTOREO DE CABALLO Y BOVINOS	LA MAYORIA DE LOS PEQUEÑOS ESTAN OCIDIOS
INFRAESTRUCTURA	CARRETERA DE TERRACERIA EN BUEN ESTADO. CAMINOS/BRECHA PARA SACAR LEÑA SE CONSTRUYE GALERIA DE CAP. DE AGUA	CARRETERA QUE COMIENZA A JUZGAMUNCA HECHA EN 1995. ZONA APOLOLOGICA	CARRETERA CAMINOS CO- SELMEROS	CARRETERA DE CONDICION A BUEN CASA DE MANTENIMIENTO DE AGUA	LEGARDE SIN USAR Y ALMA SEMANARIO DE AGUA DEL ELECTRO TELE
USO	MUY POCOS SIEMBRA Y PASTOREAN PULMON DEL MUNICIPIO ZONA DE RECREO	PASTOREO RECOLECCION LEÑA ZONA VERDE	SIEMBRA PASTOREO	AGRICOLA PASTOREO	AGRICOLA TERREROS AGUA TERREROS
PROBLEMAS	NO HAY MANEJO DEL BOSQUE NO HAY ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NO HAY ASESORIA RESI NACIONAL, PUEBLO PARA COLONIA	NO HAY OBRAS DE DETENCION DE SUELO Y AGUA	AGRICULTURA EN AUTOCONSUMO	NO HAY OBRAS PRODUCTIVA

Figura 11: Descripción de cada uno de los lugares donde se observo como estación;



ANEXO DEL EJE SOCIAL.

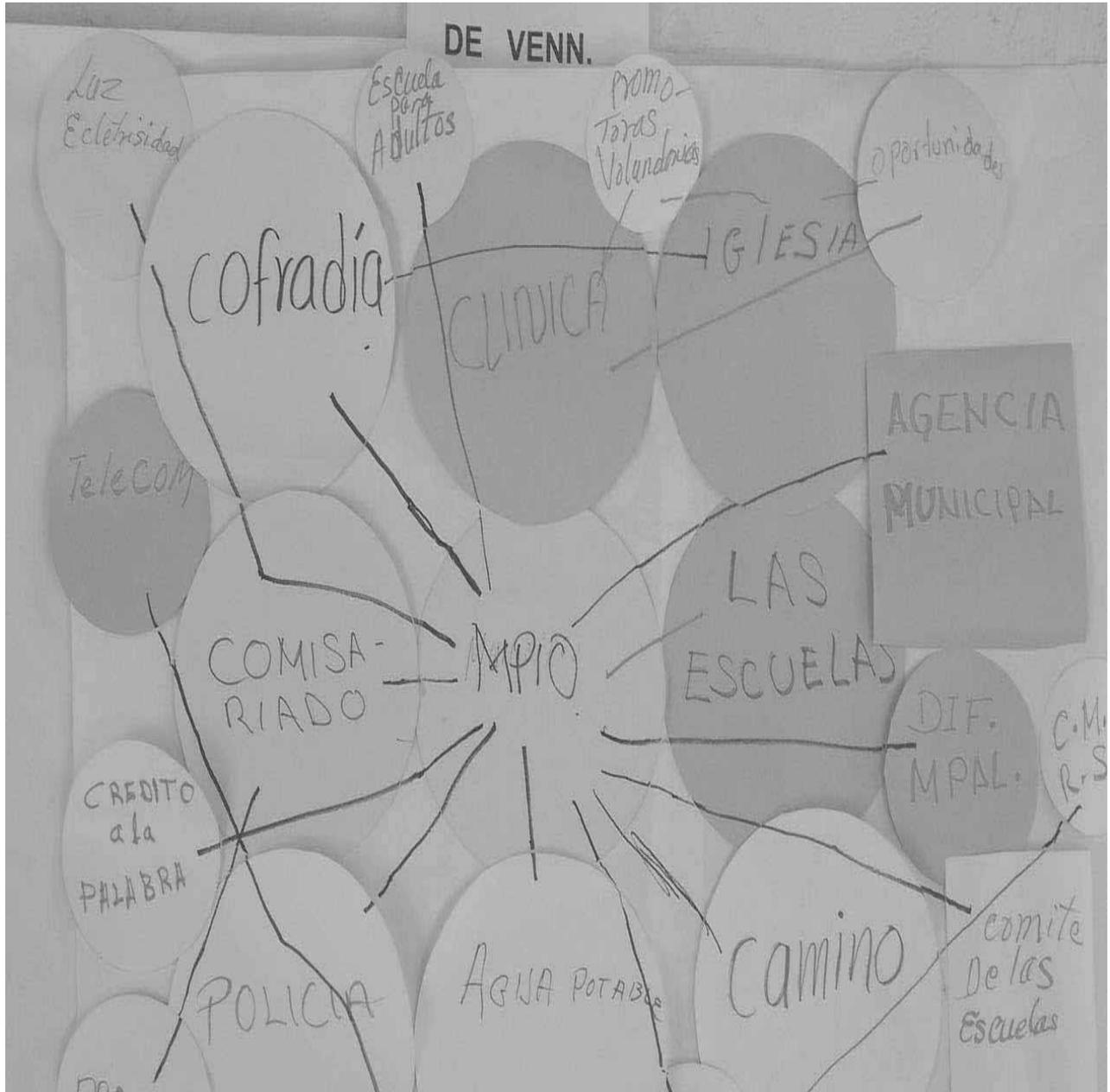
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dependencias en el Municipio.



Relación de las principales organizaciones sociales, productivas, económicas, financieras, políticas y religiosas del Municipio de Stos. Reyes Tepejillo.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ANEXO DEL EJE HUMANO.

RETRATO DEL MUNICIPIO
SANTOS REYES TEPEJILLO, JUXTL.

NP	INDICADOR	CDI	CPV2000	CPV90	IMSS	MP
01	POBLACION TOTAL	1464	1464	1587	974	
02	POBLACION HOMBRES	638	638	758	398	
03	MUJERES	826	826	829	576	
04	IMSS	1087	1087		974	
05	ISSTE	9				
06	NACIDOS EN LA ENTIDAD	1407	1407	1554		
07	FUERA	51	51	21		
08	ANALFABETISMO	379	379	371	62	
09	PRE-ESCOLAR	23	23			60
10	PRIMARIA	280	280	342		140
11	TELE-SECUNDARIA	43	43			49
12	CATOLICOS	1244	1244	1219		
13	NO CATOLICOS	14	14	49		
14	SIN RELIGION	56	56			
15	POBL ECON. ACTIVA	1080	251	258	759	
16	TOTAL DE VIVIENDAS	331	277	277	331	
17	HOGARES CON JEF. FEM.	86	86			
18	MAS	251	251		355	
19	PERSONAS SIN SALUD	315	315			
20	ESCOLARIDAD PROM.	3.8				
21	POBLACION MAS ALTA				20-24 Años	
22	IAM. CON INTEGRANTES E.U.				234	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Concentrado de datos estadísticos que tienen algunas dependencias sobre el Municipio de Santos Reyes Tepejillo y que describen 23 índices.

FAMILIAS CON TEL DOM. : 100	FAM. CON ESTERO 183
CON TELEV. : 188	FAM. CON GAS DOM. 229
CON AUTOMOVIL 88	FAM. REFRIG. 119
CON TV-PAGA : 7	
TIENDA O MISCELANEA : 31	HOTELES
COMEDORES : 4	UNION DE TAXISTAS
CARPINTERIAS : 2	CARNICERIA
HERRERIAS : 1	MATERIALES PARA CONST.
PAPELERIAS : 1	MAQUINARIA
OTROS : 6	FARMACIAS
	TRACTORES
	AUTOTRANSPORTE
	CAJAS DE FINANCIAM.
	TORTILLERIA
PROBLEMAS DETECTADOS :	
- ESPACIO DE CLINICA Y TELE-SECUNDARIA REDUCIDO.	
- RECICLAR BASURA.	
- COMEDOR INCOMPLETO EN PRE-ESCOLAR.	
- INEGI	
- MPIO. CADA AÑO - ANALE	
- CENSO CON PERSONAS/GRANDES.	
- IMSS ELIMINA EXPEDIENTES.	
	EJE HUMANO. 06/03

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PRINCIPALES VALORES DE LOS HABITANTES DEL MPIO.	
JUSTICIA "TEQUILIO" TRABAJO LIBERTAD AMISTAD IDENTIDAD EDUCACION	DINERO DIGNIDAD HONRADEZ RESPETO A LAS AUT RESPETO A LA NATU AMOR A LOS HIJO
VALORES QUE SE HAN PERDIDO EN EL MPIO - RESP. A LA AUTORIDADES Y MAYORES. - OBLIGACIONES. - VALOR USOS Y COSTUMBRES. - EDUCACION FAMILIAR.	LA PERDIDA DE VALORES HA PROV ✓ JUVENTUD PRINC. A DELINCU Y DIGNIDAD. ✓ NO CUMPLEN CARGOS MUN. ✓ COMUNIDAD DESINTEGRADA. ✓ HIJOS.
EL DESCONOCIMIENTO HA PROVOCADO - (SE NOMBRA A) BOMBEO DE AGUA DEL RIO ALTAMENTE COSTOSO. - PERSONAS ELECTAS CON OTROS VALORES. DIFERENTES A USOS Y COSTUMBRES. - DESC. DE LA VIDA UTIL DE MOTORES.	CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL DES. D - REGLAMENTO MUNICIPAL INTE - ABOGACIA. - BANDO MPA - TECNICAS DE BOMBEO Y REBOMBEO AGUA. LUZ ELECTRICA. - TRANSFERENCIA DE TEC.

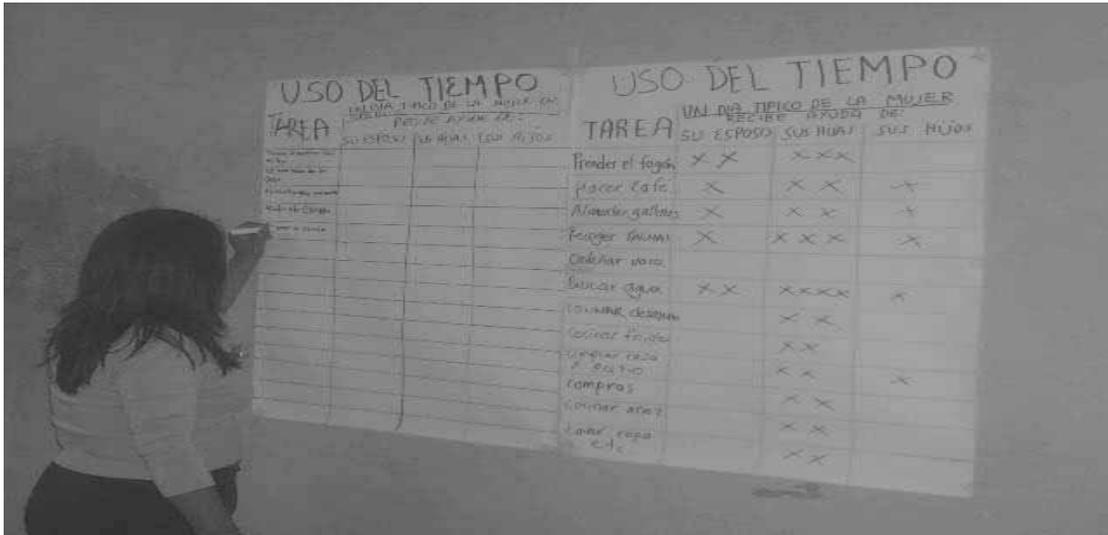
Principales valores del Municipio y sus problemas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Se levanta a las 6 de la mañana a las 11 de la mañana
al molino
el desayuno
preparar a los niños para la escuela
acudir a la Clínica
de 11 a 3 de la tarde
Alimentar a los animales
Preparar la comida
lavar trastes y ropa
de 3 a 6 de la tarde
bordar Cervilleta o hacer tenate
Alimentar a los animales
Ir de compras para los alimentos del día siguiente
de 6 de la tarde a 10 de noche
Ayudar a los niños hacer tarea
Poner el tamal
Preparar la cena
Ver un poco la televisión
televisión
En nuestro tiempo libre nos gustaría un curso para aprovechar
un actividad de sea de aprovechamiento para todas las mujeres.
Santos Reyes tepicillo

Figura donde se desglosan las actividades de la mujer del Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



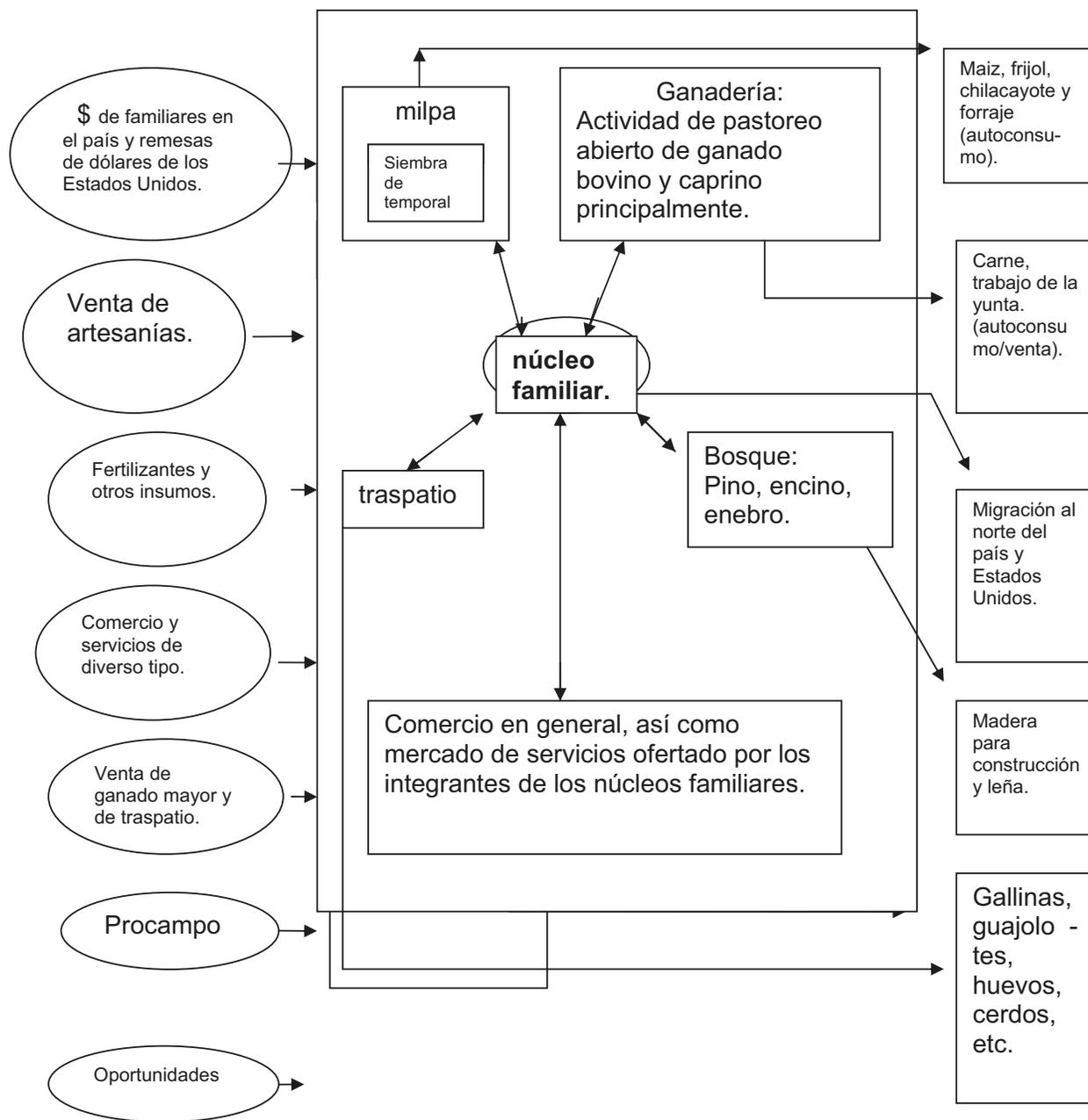
Uso del tiempo en un día típico de la mujer en Santos Reyes Tepejillo.

ANEXO DEL EJE ECONÓMICO:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

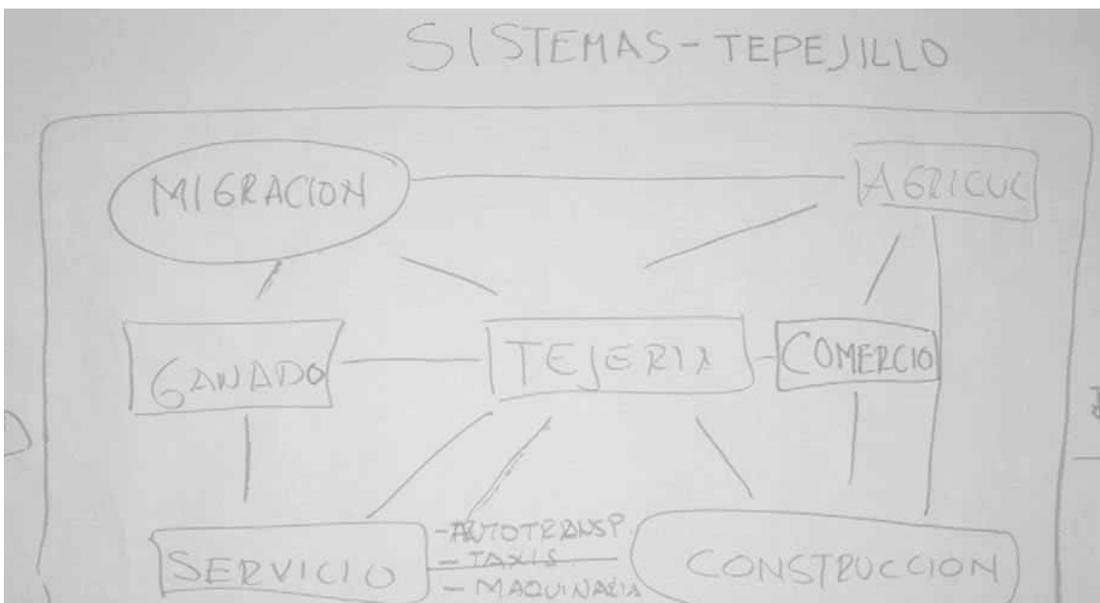
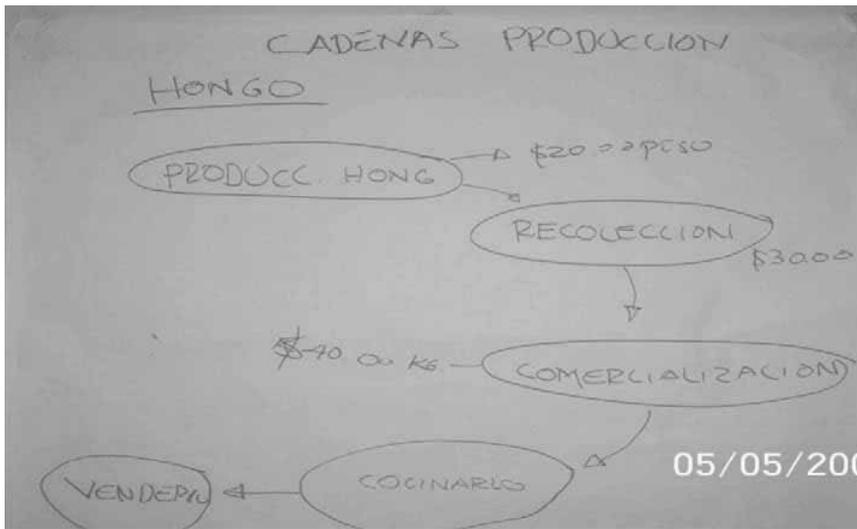
Relación de las principales actividades económicas del Municipio hecha por los integrantes del CMDRS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Figura 16: Diagrama que representa la relación que tiene la unidad de producción familiar en relación al Municipio como un recuadro bajo la descripción de sistema de producción.

Figura 17: Ejercicio realizado por los participantes donde se establece los principales grupos de actividad dentro del Municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



El CMDRS trabajando el cuadro de análisis de actividades económicas del maíz.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



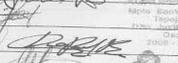
ANEXO DEL EJE INSTITUCIONAL:

Las presentes evidencias corresponden al proceso de integración del Eje Institucional en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santos Reyes Tepejillo.


PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL


LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller para integrar el Eje Institucional al Diagnóstico Municipal Participativo de Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oaxaca.
 Sede: Sala de Juntas, Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oax. 13 de Abril del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Tomas Reyes Alvarado	presidente Tele.	
2	Corazón Rojas B.	pte. Esc. primaria	
3	sergio Cruz	pte. de 13a edal	
4	Asisto Gutierrez Salazar	presidente de proyecto Productivo	
5	Paulina Rojas L.	Representante grupo Ovinos	
6	Lorenzo Rojas Mendez	Presidente Municipal	
7	Armando Sanchez M	Reg. Desarrollo Agropecuario	
8	Jaime Salazar Cruz	Regidor de Educación	
9	Daniel Ramirez	Alcalde "	
10	Ofelia Martinez Castro	Regidor et Alumbrado	
11	Marcos Santos Cruz	Pres. Comit. Agua potable	

REGISTRO DE DESARROLLO REGIONAL
 Mpio. Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oax.
 2008 / 2011
 REGISTRO DE EDUCACION
 Mpio. Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oax.
 2008 / 2011
 OFI FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller para integrar el Eje Institucional al Diagnostico Municipal Participativo de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oaxaca.
 Sede: Sala de Juntas. Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oax. 13 de Abril del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
12	Bernardine Rodriguez Vasquez	Integrante del Comité Procamino	
13	Concepción Salazar Reyes	Integrante del grupo "Ita Yuki"	
14	Robertina Chávez Herrera	Integrante del grupo Ita Yuki	
15	Miguel Vasquez Morales	Regidor de Hacienda	
16	Lidia Salazar Vasquez	Integrante de grupo Ita Yuki	
17			
18			
19			
20			
21			



FAR-07



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS Segunda parte de la instalación del Eje Institucional al Diagnostico Municipal Participativo.
 Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 20 de Abril del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
12	Tomás Reyes Alvarado	Santos Reyes Tepejillo	Presidente de la escuela	
13	Prudenciano Rojas Reyes	Santos Reyes Tepejillo	Representante "Civitas"	
14	Juanisca López C.	Santos Reyes Tepejillo	Presidente Proceso	
15	Marcos Santos Cruz	Santos Reyes Tepejillo	Presidente Comité	
16	Pablo Martínez Mendoza	Santos Reyes Tepejillo	P. Comité de Camino	
17	José Santos Reyes	Santos Reyes Tepejillo	Comité Agua potable	
18	Virginio Salazar Mendoza	Santos Reyes Tepejillo	Comité de Agua pot	
19	Daniel Ramirez	Santos Reyes Tepejillo	alcalde "	
20	Lorenzo Rojas Alvarado	Santos Reyes Tepejillo	Presidente municipal	
21				
22				



FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller de CMDRS Segunda parte de la instalación del Eje Institucional al Diagnostico Municipal Participativo.
 Sede: Santos Reyes Tepejillo, Juxt. Oax. Fecha: 20 de Abril del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Fabian Jimenez Cruz	Santos Reyes Tepejillo	Alcalde	[Firma]
2	Taime Salazar Cruz	Santos Reyes Tepejillo	REG. DE EDUCACION	[Firma]
3	Antonio Alfonso Alvarez Brindley	STOS Reyes Tepejillo, Oax.	Regidor de Iglesia	[Firma]
4	PABLO PAULISTA V	STOS Reyes Tepejillo	Sindico Municipal	[Firma]
5	Cornelio Leon H.	STOS Reyes Tepejillo	Regidor de Agua Potable y Alcantarillado	[Firma]
6	A. Sixto Gutierrez S.	STOS Reyes Tepejillo	Presidente	[Firma]
7	Cresencio Sanchez M	Santos Reyes Tepejillo	Desarrollo Agropecuario	[Firma]
8	Concepcion Salazar Reyes	Santos Reyes Tepejillo	Integrante del grupo Ita Yuku	[Firma]
9	Robertina Chavez H.	Santos Reyes Tepejillo	Grupo Ita Yuku	[Firma]
10	Maximiliano Herrera M.T.P.	Santos Reyes Tepejillo	Presidente D.R. Comunal	[Firma]
11	Francisco O. Salazar P.O. Tepejillo		Representante	[Firma]

FAR-07



PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Tercer Taller para Integrar el Eje Institucional al Diagnostico Mpal. Participativo de Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oaxaca.
 Sede: Sala de Juntas. Santos Reyes Tepejillo, Juxtahuaca, Oax. 27 de Abril del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Lorenzo Rojas Mendoza	Presidente Municipal	[Firma]
2	Fabian Jimenez Cruz	Alcalde	[Firma]
3	Alexandine Cruz Cruz	Regidor de Salud	[Firma]
4	Belio Martinez Corti	Regidor de Alumbrado	[Firma]
5	Taime Salazar Cruz	Regidor de Educacion	[Firma]
6	Cresencio Sanchez M	Desarrollo Agropecuario	[Firma]
7	Lucia Salazar Vasquez	Grupo "Ita Yuku"	[Firma]
8	Robertina Chavez Herrera	Grupo "Ita Yuku"	[Firma]
9	Concepcion Salazar Reyes	Integrante del grupo Ita Yuku	[Firma]
10	Maximiliano Salazar Gonzalez	Reg. de Obras	[Firma]
11	Marcos Santos Cruz	Pres. de Agua Potable	[Firma]

FAR-07

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO


PROGRAMA DE SOPORTE 2008
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL


LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Tercer Taller para integrar el Eje Institucional al Diag. Municipal Participativo de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oaxaca.
 Sede: Sala de Juntas. Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oax. 27 de Abril del 2008.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
12	Jose Santos Reyes	Repres. de agua Potable	[Firma]
13	Virginia Salazar M	Corero de Agua Potable	[Firma]
14	Pablo Martinez Mendoza	Presidente Comité pro Camino	[Firma]
15	Bonita Ramirez Mendoza	Edta. de Consejo de W.	[Firma]
16	Raul Reyes Dominguez	Pres. Comité de Ingeniería	Raul Reyes D
17	Inuma Herrera Suarez	Presidenta Credito a la palabra	[Firma]
18	José Reyes Alvarado	Presidente de Comité de la escuela	[Firma]
19	Arapió Cruz Moreno	Representant Ciudadano ternidad	[Firma]
20	Corazon Rojas B	Pres. Comité escuela Primaria	[Firma]
21	Pablo Prisciliano Rojas	Representante de "Ovinos"	[Firma]
22	Juan Rodriguez Vasquez	Representante de "Microbuseros"	[Firma]
23	Pablo Bautista Villa	Sindico Municipal	[Firma]
24	Daniel Ramirez R.	atc Alcalde II	[Firma]

FAR-07



IGLESIA



CLÍNICA IMSS



PALACIO MPAL.



PARQUE MPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



TELÉGRAFOS CAJA DE AHORROS ESC. TELESEC. JARDÍN DE NIÑOS



ESC. PRIMARIA. CASA DEL PUEBLO. CARRETERA. CAJA DE AGUA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

